

**PLAN DE DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE SUCRE**

**"PORQUE EL CAMBIO ES AHORA.  
2008-2011"**

**ELMER FAIR SANTANA ROJAS  
ALCALDE MUNICIPAL**

Sucre, Abril de 2008

”¡Qué difícil es andar en Mí, que soy el camino, con absoluta rectitud!.

¡Cómo es de fácil extraviarse, a pesar de ver la luz y de escuchar mi voz, expresada de miles de formas, que ustedes llaman gracias actuales y que son signos oportunos!.

Cuánto me canso de agotar todas mis señales, y les hablo con claridad, a los que amo y quiero preservar, ¡cuántas veces se revelan y me enrostran, con protestas infantiles, tildando de falsas mis amorosas exigencias!. ¿Por qué no reflexionan?. ¿Por qué no se inclinan, para imitarme en la entrega y el silencio?”.

**“Nadie es más porque lo alaben, ni menos porque lo vituperen – a los ojos de Dios – lo que son, eso son”.**

**“En el servicio de Dios no se justifiquen cuando sean juzgados. Testifiquen la Verdad y el Amor. Y, ellos, que son Yo, Jesús, el Salvador, los harán libres”.**

Tomado del Acta No 929 de la Revista María Hoy, Santafé de Bogotá, D.C., Febrero 22 de 1.995

**PROYECTO DE ACUERDO No.**

**PARTE GENERAL O ESTRATEGICA**

**CAPITULO I**

**PARTE INTRODUCTORIA**

- 1.1. PRESENTACION
- 1.2. MARCO DE REFERENCIA INTERNACIONAL, NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y PROVINCIAL
- 1.3. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

**CAPITULO II**

**PARTE GENERAL O ESTRATÉGICA**

- 2.1 VISIÓN DE DESARROLLO
- 2.2 MISION DEL MUNICIPIO DE SUCRE
- 2.3 DIAGNÓSTICO
- 2.4 OBJETIVOS
- 2.5 ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
- 2.6 POLÍTICAS GENERALES
- 2.7 VALORES
- 2.8 LINEAS CENTRALES DE ACCION
  - a. ORGANIZACIÓN DE LA CASA:
  - b. PARTICIPACION COMUNITARIA, FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y TRABAJO INTERINSITUCIONAL.
  - c. REACTIVACION ECONOMICA
  - d. SERVICIOS SOCIALES PARA LAS POBLACIONES VULNERABLES Y ESPECIALES

### **CAPITULO III**

#### **COMPONENTE PROGRAMÁTICO**

EJE PROGRAMÁTICO 1: ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
EJE PROGRAMÁTICO 2: ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y TRABAJO INTERINSTITUCIONAL  
EJE PROGRAMÁTICO 3: REACTIVACIÓN ECONÓMICA  
EJE PROGRAMÁTICO 4: SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES  
EJE PROGRAMÁTICO 5: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE

**CUADRO DE ARMONIZACIÓN ENTRE SOLICITUDES DE LAS COMUNIDADES, PROGRAMA DE GOBIERNO, PLAN DE DESARROLLO NACIONAL, PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

### **CAPITULO IV**

#### **COMPONENTE FISCAL Y FINANCIERO DEL MUNICIPIO DE SUCRE**

1. INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SUCRE 2003-2011
2. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

### **CAPITULO V**

**CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICION DE CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO**

### **CAPITULO VI**

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

**LISTA DE TABLAS:**

Tabla 1. Área División Política administrativa rural

Tabla 2. Censos de población 1894 – 1993 - 2005 del municipio de sucre

Tabla 3. Principales vías del municipio de Sucre

Tabla 4. Cuencas hidrográficas del municipio de Sucre

Tabla 5. Mortalidad General 2005-2006

Tabla 6. Morbilidad General 2005 – 2006

Tabla 7. Sistema de aseguramiento

Tabla 8. Ingresos municipales 2004-2011

Tabla 9 Plan Plurianual 2008 – 2011 de Recursos disponibles por SGP y Otros

Tabla 10. Plan Plurianual – Consolidado del plan

**GABINETE MUNICIPAL**

**SECRETARIOS DE DESPACHO**

<b>JULIO ALFONSO ARIZA PINEDA</b> Secretario de Gobierno	<b>FREDY ALEXANDER FLOREZ CARANTÓN</b> Secretario de Planeación
<b>OLGA PATRICIA ROMERO JIMENEZ</b> Secretaria de Hacienda	

**CONCEJO MUNICIPAL**

**LUIS FRANCISCO GALLEGOS MARIN**  
Presidente

JEREMIAS VARGAS RUIZ 1er Vicepresidente	HÉCTOR ALFONSO OVALLE ROJAS 2do Vicepresidente
RAMÓN GUALDRÓN PICO	HÉCTOR HERNANDO MATEUS PEÑA
LEONEL MEDINA ARDILA	JESÚS ANTONIO PÉREZ
ALONSO PINEDA BAREÑO	MARCO AURELIO RUIZ

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

**CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACION  
LUZ MARY QUIROGA GARCÍA**

Presidente

ARNULFO ARDILA ARDILA	ELVIA MARÍA ROJAS ESCAMILLA
JUAN HERNÁN CLAVIJO ACOSTA	NORBERTO BAREÑO
JORGE HELÍ BAREÑO RUEDA	CARLOS JULIO ARDILA PINZÓN
DORIS AMIRA VIASUS M.	NORBERTO ESCAMILLA ROJAS
EDGAR PINZÓN QUIROGA	DORIS VIASUS MARIÑO
ANCIZAR ARIZA PÉREZ	LEONARDO QUIROGA CAMACHO
CARLOS JULIO ROJAS GARCÍA	ISLENA ARIZA MARÍN
HUGO JOSÉ ARDILA PINEDA	

**COMITÉ TECNICO DEL PLAN**

DIRECCION GENERAL	<b>FREDY ALEXANDER FLOREZ CARANTÓN</b> Secretario de Planeación
ASESORES EXTERNOS	CORPORACIÓN POR EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE VÉLEZ Juan Carlos González Moreno Especialista en Planeación y Administración del Desarrollo Regional Angie Ariza

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011

	Hernando Camacho	Trabajadora Social
		Contador

**PROYECTO DE ACUERDO No.**

( )

**Por Medio de la Cual se Adopta el Plan de Desarrollo “PORQUE EL CAMBIO ES AHORA. 2008-2011”**

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SUCRE**

En uso de sus facultades constitucionales y legales,  
en especial las conferidas en el numeral 2o. del  
Artículo 313 de la Constitución Política y la  
Ley 152 de 1994, Artículo 40 y,

**CONSIDERANDO:**

- A. Que el numeral 2o. del Artículo 313 de la Constitución Política, establece que corresponde al Concejo Municipal adoptar de acuerdo con la ley los planes y programas de desarrollo económico y social y los de obras públicas.
- B. Que el Artículo 339 de la Constitución Política determina que los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un Plan de Inversión de mediano y corto plazo.
- C. Que el Artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.
- D. Que el Artículo 40 de la Ley 152 de 1994, establece que el Plan de Desarrollo será sometido a consideración del Concejo Municipal dentro de los primeros cuatro (4) meses del periodo de Gobierno para su aprobación.
- E. Que el Consejo Municipal de Planeación, mediante informe del 2 de Mayo de 2008, emitió concepto favorable sobre el Plan de Desarrollo dentro de los términos legales establecidos por la ley 152 de 1994.
- F. Que el Gobierno Municipal efectuó los ajustes correspondientes al Plan de Desarrollo, “Porque el Cambio es Ahora. 2008-2011”, de acuerdo con las recomendaciones hechas por el Consejo Municipal de Planeación, producto del proceso de socialización con las comunidades y sociedad civil del Municipio.

**ACUERDA:**

- ARTICULO PRIMERO:** Adoptar el Plan de Desarrollo denominado: "PORQUE EL CAMBIO ES AHORA. 2008-2011".
- ARTICULO SEGUNDO:** El Plan de Desarrollo está compuesto por cinco ejes programáticos y estos a su vez contienen 22 sectores estratégicos con sus objetivos y metas de resultado e indicadores, y, 32 Programas, con sus objetivos y sus correspondientes metas de producto e indicadores para cumplir en el cuatrienio.
- ARTICULO TERCERO:** El Plan de Desarrollo tiene como Visión: En el marco de la Visión de desarrollo planteada en el EOT, la Administración Municipal, en conjunto con las fuerzas vivas del municipio, asume la siguiente Visión de Desarrollo Municipal al año 2011:

***Sucre una comunidad en donde la participación y la organización comunitaria son el eje dinamizador de los servicios públicos y sociales como servidores de la reactivación de la economía agropecuaria y agroindustrial, y, de la atención prioritaria de las poblaciones vulnerables, en armonía con la recuperación y conservación del ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, e interrelacionado con los procesos de integración provincial y departamental.***

# CAPITULO I

## PARTE INTRODUCTORIA

### 1. PRESENTACION

Al entregar al Municipio de Sucre el plan de desarrollo “**Porque el Cambio es Ahora. 2008 – 2011**”, después de haber realizado un ejercicio técnico y participativo, en el que más de 500 personas dieron sus aportes y/o su opinión sobre la propuesta, presento mi compromiso de trabajar básicamente en 4 líneas de acción estratégicas:

**Ordenar la Casa:** Quiero hacer del ente municipal el principal dinamizador del desarrollo comunitario, para ello, es necesario aplicar toda la normatividad vigente y asumir el reto de tener todos los procesos en orden y a tiempo.

**Participación y organización comunitaria, Trabajo interinstitucional:** Quiero trabajar con comunidades organizadas, participando en las dinámicas de desarrollo y espacios de toma de decisiones. Sólo a través de la organización comunitaria podemos aprovechar oportunidades para las familias y personas. Las instituciones públicas y privadas hemos de coordinar esfuerzos y recursos para servir mejor a nuestra comunidad municipal.

**Reactivación Económica:** A través de la concentración de esfuerzos en la malla vial del municipio y el aprovechamiento de programas y líneas de crédito provinciales, departamentales y nacionales, podremos entre todos reactivar la economía del municipio y mejorar la calidad de vida de las personas.

**Atención prioritaria a sectores poblacionales vulnerables y especiales:** El reto que nos plantea el estado colombiano es la atención prioritaria a quienes más lo necesitan: infancia, niñez, adolescencia y familia; adulto mayor, mujeres jefe de hogar, personas en situación o riesgo de desplazamiento, víctimas del conflicto, población afrocolombiana. Esto se hará a través de los servicios de salud, educación, y, mediante su priorización para la inclusión en los proyectos de mejoramiento de vivienda, energía eléctrica, saneamiento básico, agua potable, entre otros.

Invito, por último, a todos y todas los sucreños y las sucreñas a evaluar, mejorar y apropiarse de las propuestas aquí contenidas, fruto de un proceso participativo y técnico, convencido que el Desarrollo únicamente se da cuando todos y todas nos comprometemos a aportar lo que cada uno puede y debe hacer.

*Elmer Fair Santana Rojas*

## *Alcalde Municipio de Sucre*

### **2. MARCO DE REFERENCIA INTERNACIONAL, NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y PROVINCIAL**

El plan de desarrollo del Municipio de Sucre tiene como marco de referencia los objetivos de desarrollo planteados en los siguientes niveles:

A nivel internacional se enmarca en la CAMPAÑA DEL MILENIO COLOMBIA “SIN EXCUSAS 2015” Por una Colombia sin pobreza. En donde los principales retos son los siguientes:

1. Erradicar la extrema pobreza y el hambre
2. Lograr la educación primaria universal
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
4. Reducir la mortalidad infantil
5. Reducir a una cuarta parte la mortalidad materna para el año 2015
6. Combatir el VIH/Sida, la malaria y otras enfermedades
7. Asegurar la sostenibilidad ambiental
8. Crear un pacto social para el desarrollo

Del nivel nacional se asumen las políticas y programas centrales del plan de desarrollo “Estado Comunitario desarrollo para todos” adoptado por la ley 1151 de 2007.

Del nivel departamental se asumen las políticas y programas centrales del plan de desarrollo 2008-2011.

Del nivel provincial se asumen las propuestas centrales del “Plan Prospectivo de la Provincia de Vélez 2002-2015”, avalado por la Secretaría de Planeación Departamental de Santander.

### **3. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO**

**Retomamos aquí la caracterización básica del EOT, en su libro resumen:**

#### **CÓMO ES NUESTRO MUNICIPIO?**

Estamos ubicados al sur del Departamento de Santander, formando parte la provincia de Vélez, localizado entre las coordenadas planas: X = 1.138.000 m.N a la X = 1.175.000 m.N. y las coordenadas Y= 994.000 m.E a la Y = 1.035.000 m.E.

Nuestra Cabecera municipal se encuentra localizada geográficamente a 5°55' latitud norte y 73°49' de longitud al oeste con respecto al meridiano de Greenwich.

Limitamos por el Norte con los municipios del Peñón y Bolívar, por el Occidente con Bolívar, por el sur con La Belleza y Jesús María y al Occidente con el municipio de Guavatá.

Tenemos una extensión territorial de 60.695,80<sup>1</sup> hectáreas equivalente a 606,95 Km<sup>2</sup>.

Política y administrativamente Nuestro municipio esta conformado por su Cabecera municipal, los Corregimientos de Sabana Grande, La Granja, Pradera, los centros poblados de Porvenir, Árales y los caseríos de Peña Blanca, San Isidro, Líbano y sesenta y cuatro (64) veredas reconocidas socialmente por la comunidad. Sin embargo, se encuentran registradas por parte del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – I.G.A.C. 26 veredas.

#### **NUESTRA CABECERA MUNICIPAL:**

Se localiza al oriente del municipio, tiene un área de terreno de 13,62 hectáreas, distribuido en 16 manzanas, subdividas en 133 predios; cuenta con un área de construcción de 18.118 metros cuadrados.

#### **NUESTROS CORREGIMIENTOS, CENTROS POBLADOS Y CASERIOS:**

---

<sup>1</sup> Instituto Geográfico Agustín Codazzi, área estadísticas de predios. Actualización Julio 2003  
Municipio de Sucre – Secretaría de Planeación Elmer Fair Santana Rojas, Alcalde

❖ **CORREGIMIENTO LA GRANJA.**

Ubicado al centro del municipio en límites de las veredas La Unión, La Palma y San Miguel; el Corregimiento está conformada por 17 manzanas, distribuidos en 184 predios, tiene un área de terreno de 8.75 hectáreas y 16.717 metros cuadrados de construcción.

❖ **CORREGIMIENTO SABANAGRANDE**

Se localiza al norte del municipio entre las veredas La Esperanza, Bajo Centro y Montebello; el Corregimiento está conformado por 23 manzanas, distribuidos en 185 predios, tiene un área de terreno de 9.40 hectáreas y 15.380 metros cuadrados de construcción.

❖ **CORREGIMIENTO LA PRADERA**

Se encuentra ubicado al sur en la vereda de su mismo nombre; el Corregimiento está conformado por 9 manzanas, distribuidos en 43 predios, tiene un área de terreno de 7.91 hectáreas y 3.347 metros cuadrados de construcción.

❖ **CENTRO POBLADO ARALES**

Al nor - oriente del municipio, se caracteriza porque convergen a ella veredas de Tierra Caliente.

❖ **CENTRO POBLADO PORVENIR**

Esta ubicado al sur - oriente en el área de influencia de la Cuchilla de la Tipa y el Río Blanco, en la vereda que lleva su mismo nombre.

❖ **CASERÍO PEÑA BLANCA.**

Asentamiento localizado en la vereda Peña Blanca, sobre la vía Sucre – Pradera.

❖ **CASERÍO LIBANO.**

Está ubicado en la vereda Líbano, sobre la vía que se deriva de la Belleza – La Granja al Porvenir - Pedregosa y el camino a San Vicente.

❖ **CASERIO SAN ISIDRO.**

Se localiza sobre la vía que comunica a los Corregimientos de Sabana Grande y La Granja.

### NUESTRA ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO:

Está conformada por 5.217 predios con una superficie de 60.656,10 hectáreas equivalente a 606,56Km<sup>2</sup>, con un área construida de 65.178 metros cuadrados distribuidos en 64 veredas según la comunidad.

Sin embargo, con la identificación IGAC el municipio maneja 26 veredas en dos sectores, el primero con nomenclatura 773-00-01-0001 que corresponde a 22 veredas del centro y oriente del municipio y el segundo enumerado como 773-00-02-001, lista 4 veredas que comprenden el sector occidental.

**Tabla 1. Área División Política administrativa rural**

COD-IGAC	VEREDAS IGAC	VEREDAS COMUNIDAD	VIV.	RANC.
773-00-01-0001	CENTRO	CUCHINA I.	96	
01-0002	ORGANOS	ORGANOS	30	
01-0003	ANGOSTURAS	HOYOS	73	
		CARARITO	42	
		CAFETO	30	
01-0004	PEÑA BLANCA	PEÑA BLANCA	44	
01-0005	PEÑA BONITA	LA PRADERA	42	
		CHICORIA	22	
		CAMPO HERMOSO	4	
		RETIRO	43	
01-0006	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL - LA	41	
		ESMERALDA	27	
		OJO DE AGUA	18	
		LA SELVA	9	
		LA VICTORIA	17	
01-0007	BERLIN	-	-	
01-0008	LIBANO	LIBANO	80	
		EL DIAMANTE	28	
		EL PALMAR	35	

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

01-0009	SAN ISIDRO	SAN ISIDRO	100	
		QUITIANES	17	
		ALTO CELMIRA	34	
		LA PALMA	30	
01-0010	LA FLORESTA	LA FLORESTA	24	1
		SAN JOSE	8	46
01-0011	BUENA VISTA	GAITAL		
		HOYA POBRE -FILO ROPERO	10	12
01-0012	QUEBRADA LARGA	QUEBRADA LARGA	30	
		LA ESPERANZA	20	
		BAJO CENTRO	18	
01-0015	CERRO VOLCANES	-		
01-0017	ARALES	ARALES	30	
		BUENA ESPERANZA	70	
		BUENA VISTA	''''	
01-0018	NARANJITO	UNION NARANJITO	48	15
01-0019	MONTEBELLO	MONTEBELLO	23	
		CERRITOS	38	
		ALTO JAZMIN	16	
		BAJO JAZMIN	33	
01-0020	PANAMA	PANAMA	54	
01-0022	CELMIRA	BAJO CELMIRA	28	
		LA UNION	26	
01-0023	ARCABUCO	ARCABUCO	19	
		ASTILLEROS	28	
01-0024	CALLEJON COLORADO	CALLEJON I	67	
		CALLEJON II	41	
		CLAVELLINOS	70	
01-0025	CUCHINA.	CUCHINA II	100	
		LAGUNA NEGRA	20	
01-0026	HELECHALES	HELECHALES	55	

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

773-00-02-0013	SANTA HELENA	SANTA HELENA	45	10
		LOMA DE CANDELA	23	
		GUALILO	15	5
		CAMPO ALEGRE	17	
		EL PORVENIR	53	
		LA PAVA	13	
		LA PALMARONA	27	
		ALTO TESORITO	26	
		INDOSTAN	15	
		VILLANUEVA	0	
		ALTO MINERO	31	
02-0014	LA GRANADINA	LA PEDREGOSA	14	
		LA YUMBILA	15	
		EL PESCADO	0	
		LA CAOBA	60	
		MATA DE GUADUA	15	
02-0016	SOCORRITO	EL FILO- LA CUCHILLA	12	
02-0021	ALTO MINERO	-	-	

**Fuente:** IGAC – TALLERES DE DIAGNOSTICO VEREDAL 2001-2002 E.O.T

**NOTA:** La vereda Socorrito según el IGAC no aparece en jurisdicción del Municipio pero según la ordenanza 0034 /93 Esta vereda hace parte del municipio de Sucre

### ¿CUÁL ES NUESTRA POBLACIÓN?

Estadísticamente los datos poblacionales del municipio de Sucre se encuentran registrados desde el censo de 1985 y 1993 por el Departamento Nacional de Estadísticas DANE. (Posterior al EOT se realizó el Censo 2005, cuyos datos se insertan en la tabla)

### Tabla 2. Censos de población 1894 – 1993 - 2005 del municipio de sucre

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011

CENSO	TOTAL	CABECERA	RESTO
1894	8000	-	-
1912	4988	-	-
1964	12383	391	11992
1973	12412	664	11748
1985	12155	562	11524
1993	11732	493	11239
2005	9256	432	8824

Fuente: DANE

**Nota: La población DANE proyectada para 2008 es de 8.970 habitantes, 426 en la cabecera y 8.544 en el resto de municipio**

### ¿CUÁL ES NUESTRA RED VIAL?

El municipio cuenta con una red vial de importancia subregional y municipal, lo cual le permite (dependiendo su estado) el desarrollo de actividades de intercambio comercial, vínculos económicos, sociales y culturales de la región.

De igual manera cuenta con vías de acceso que le permiten establecer vínculos culturales y comerciales con los municipios de La Belleza, Florián, Guavatá, Jesús María y Bolívar.

La Mayor parte de las veredas del municipio cuentan con vías de comunicación que les permiten a sus habitantes acceder con facilidad hacia los centros de mercadeo más cercanos, cabecera municipal, los corregimientos de La Granja, Sabanagrande y La Pradera, los centros poblados rurales de Árales y El Porvenir para desarrollar la comercialización de los productos agropecuarios que consolidan la economía familiar.

Las principales vías veredales de carácter terciario de interconexión de los diferentes sectores del municipio.

Tabla 3. Principales vías del municipio de Sucre

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011

NOMBRE VIA	KMS
VIA CABECERA MUNICIPAL DE SUCRE - MUNICIPIO JESUS MARIA	4.2
CABECERA MUNICIPAL – CASINO – PUENTE EL AMARILLO - LA BELLEZA	22.0
CASINO - LIMITE MUNICIPAL - JESUS MARÍA	4.0
CABECERA MUNICIPAL SUCRE – LÍMITE MUNICIPAL DE BOLIVAR	5.0
CABECERA MUNICIPAL SUCRE – HELECHALES - GUAVATA	4.0
CASCO URBANO SUCRE – SABANAGRANDE	32.0
SABANAGRANDE – BOLIVAR	12
YEE (intercepción vía Sucre – Pradera – Belleza.) - LA GRANJA – SABANAGRANDE	13.0
SABANAGRANDE - ARALES	20.0
CORREGIMIENTO LA GRANJA – LA BELLEZA	5
CORREGIMIENTO LA PRADERA / SUCRE - LA BELLEZA	2.5

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011

PRADERA – LA GRUTA (VEREDA EL RETIRO	3.5
VEREDA EL RETIRO – HACIENDA PEÑA BONITA	4.0
PRADERA - EL PLACER	2.0
PRADERA - OJO DE AGUA	7.0
ESCUELA LA SELVA - LAGUNA SAN MIGUEL	2.0
YEE Vía LA GRANJA / LA BELLEZA – LIBANO – E L PALMAR	9.0
LIBANO – SECTOR LA Balsa BAJA	3.8
LIBANO – RÍO LA GRANJA	4.0
LA GRANJA – UNION – BAJO CELMIRA	1.8
VIA LA LAJA (VEREDA CALLEJÓN I) – BOLIVAR	2.5
VIA VEREDA ORGANOS	3.0
VIA HELECHALES	2.5
ARCABUCO – PABELLÓN	17.0
RIO HORTA – ESC. CAOBA – MATA DE GUADUA	5.5

ESCUELA UNION NARANJITO – RIO BLANCO	1.5
--------------------------------------	-----

## ¿NUESTRO SOPORTE AMBIENTAL?

El Municipio de Sucre cuenta con cuatro formaciones vegetales distribuidas en un amplio rango altitudinal desde los 150 a 3.000 m.s.n.m. aproximadamente. Esta variabilidad permite inferir sobre, las características representativas de la flora y fauna que dependen en gran medida de las condiciones climáticas y fisicogeográficas predominantes en éste municipio.

### **Selva Inferior**

La vegetación de ésta selva se extiende en el Municipio de Sucre desde 150 hasta los 1.200 m de altitud, fisiográficamente ocupa las áreas de valle y cuchillas.

La vegetación de la selva inferior se desarrolla sobre zonas privilegiadas por presentar suelos muy fértiles, condiciones climáticas (Precipitaciones, temperatura y humedad) apropiadas para el crecimiento y desarrollo de vegetación exuberante, los bosques primarios que no han sufrido entresacas severas, se localizan sobre zonas pendientes fuertes, su temperatura oscila entre 22 °C y 28 °C, áreas de alta humedad debido a la presencia de los Ríos Minero y Cuchinero (Cuenca del Río Suárez), con una gran cantidad de afluentes que se escurren entre los valles y dan origen a precipitaciones casi permanentes.

Las precipitaciones son de 2.500 a 2.750 mm al año de origen orográfico, a nivel general para esta formación las temperaturas oscilan entre 22 y 28 °C.

### **Selva Sub-andina**

La selva sub-andina se extiende desde 1.200 hasta los 2.000 m de altitud aproximadamente, La temperatura media anual a la cual se desarrolla esta formación oscila entre 16 a 22°C, con precipitaciones promedio anual de 2.750 mm.

### **Selva Andina**

La selva andina se extiende desde los 2.000 a 2.600 m de altitud, la temperatura media anual a la cual se desarrolla esta formación es de 14°C a 16°C, la precipitación es de 2.250 a 2.500 mm promedio anual.

Fisiográficamente la vegetación de ésta área se desarrolla sobre paisajes con abundantes dolinas, escarpes verticales y superficies estructurales, estos cuerpos de roca albergan los mayores acuíferos por presentar un tipo de roca característico por su porosidad y estructura, su fisiografía consta principalmente de colinas de mayor elevación conformados por plegamientos, además en las partes altas del municipio se caracteriza por presentar grandes escarpes y resaltos de paredes verticales (Vélez, 1.998).

### **Bosque Altoandino**

La selva andina se extiende desde 2.600 a 3.000, la temperatura media anual a la cual se desarrolla esta formación es de 6 a 14 °C y los valores de precipitación varían entre 2.250 mm.

Al igual que en la formación andina, los bosques alto andinos se desarrollan sobre paisajes kársticos y con abundantes dolinas, los cuales son importantes desde el punto de vista paisajístico y de recarga de acuíferos.

## **HIDROGRAFÍA**

Es importante resaltar que en el municipio de Sucre, existe una alta capacidad hídrica, originada principalmente por la presencia de áreas de Bosque Natural y Secundario, y debido a sus características forestales y fisiográficas dan origen a muchas quebradas o cuerpos de agua.

Sin embargo, la intervención antrópica a estas formaciones vegetales y a los cause de dichas quebradas han diezclado de manera significativa su capacidad hídrica. El municipio se destaca por sus abundantes recursos hídricos los cuales riegan

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE**  
**PORQUE EL CAMBIO ES AHORA**  
 2008 - 2011

todas las veredas del territorio, dando la oportunidad de realizar las actividades agropecuarias durante todo el año en la mayor parte de éstas.

El municipio de Sucre drena hacia dos importantes vertientes del departamento, en primer lugar la parte centro y occidente del municipio hacia la Cuenca del Río Minero, y la parte oriental hacia el Río Suárez.

Tabla 4. Cuencas hidrográficas del municipio de Sucre

<b>CUENCA DEL RIO MINERO</b>					
<b>SUBCUENCA</b>	<b>MICROCUENCAS</b>	<b>AREA (Km<sup>2</sup>)</b>	<b>PERIM. Km.</b>	<b>QUEBRADAS /AFLUENTES</b>	
RIO HORTA	Río Blanco	190.83	70.23	Q. La Aragoza.	
				Q. Callejota	
				Q. Paují	
				Q. Cascajeros	
				Q. El Espinal.	
				Q. San Cristóbal	
				Q. El Nuche	
				Q. Brazuelos	
					Q. Colorada
	Río La Granja	30.76	39.73	Q. El Chorro	
Río La Pradera	16.66	32.21	Q. Ojo de Agua		
Quebrada Amarilla	49.19	42.27	Q. Campo Caoba		
Quebrada Aventadero	28.70	38.30	Q. García		
			Q. Palacios		
			Q. Rica		
			Q. El Curito		
				Q. Sarso Grande	
<b>RÍO MINERO</b>	Quebrada La Tipa	62.94	34.13	Q. La Gorda	

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011

				Q. La Joroba
				Q. Los Bautistas
	Cauces directos al Minero.8.31	64.74	62.29	Q. El Pescado
				Q. Dorada
				Q. Las Angustias
				Q. La Yumbila
				Q. LA Pedregosa
				Q. La Clavellina
<b>CUENCA DEL RIO SUAREZ</b>				
<b>SUBCUENCA</b>	<b>MICROCUENCAS</b>	<b>AREA (Km<sup>2</sup>)</b>	<b>LONG. Km.</b>	<b>QUEBRADAS /AFLUENTES</b>
RÍO CUCHINERO	Río Ture	8.31	18.20	Q. ----- Q. Los Fiques
	Quebrada Órganos	25.44	28.37	Q. Los Fiques
				Q. La Placita
				Q. Gaitalera ó Los Carneros
				Q. El Impal ó La Batea
	Río Valle	19.75	22.37	Cañada La Laja
				Q. El Hoyo
				Q. Chino
				Q. La Pedregosa
				Q. La Cómoda
	Área de Consumideros	109.63	66.18	Q. Zanja Seca
				Q. Canutillo
				Q. García
				Q. Tembladora
Q. Astilleros				
				Río Funcial
				Río Bobo

Cuerpos de Agua.				Q. El Chorro
				Q. Santa Helena
				Laguna La Esmeralda
				Laguna San Luis
				Laguna San Miguel
				Laguna Verde
				Laguna Negra
				Laguna Grande

### ¿DE QUE VIVIMOS?

Las difíciles condiciones mediante las cuales la población campesina desarrolla su actividad, tales como el alto riesgo que asume por las condiciones adversas del medio, la dificultad de acceder a la dinámica de los mercados en forma equitativa, aunado a las dificultades para acceder a créditos y la falta de políticas de fomento, colocan al sector agropecuario en condiciones desventajosas frente a los otros sectores de la economía.

La base principal de la economía en Sucre gira alrededor de la ganadería y la agricultura con áreas de pastos mejorados y naturales en donde se desarrollan ganaderías de tipo tradicional de bovinos doble propósito, además cultivos permanentes, semipermanentes, limpios.

En las zonas frías son abundantes las huertas lotes de menos de 1 / 4 de hectárea sembrado en papa, maíz, arracacha, cebolla, tomate, algunos repollo y zanahoria; en cada casa en el patio tienen entre 10 y 15 gallinas.

Hacia la zona de clima medio y tierra caliente se destacan cultivos como café, cacao, yuca y plátano.

La ganadería doble propósito es un renglón importante en la economía del municipio, las fincas menores de 5 Hectáreas, sostienen entre 1 y tres vacas, en los predios entre 5 y 10 hectáreas sostienen entre 5 y 6 vacas, la capacidad de carga animal por hectárea está en promedio en 1.4 U.G.G ( unidades gran ganado).

### ¿NUESTRAS EXPRESIONES CULTURALES Y RELIGIOSAS EN EL MUNICIPIO?

#### PATRIMONIO TANGIBLE

Las principales fiestas tradicionales que se celebran en el municipio encontramos el día de la familia, San Isidro, San Pedro, la novena de aguinaldos en Navidad, celebración del día del niño y las siguientes festividades:

## **FESTIVIDADES TRADICIONALES DEL MUNICIPIO**

### ***Ferias y fiestas del municipio de Sucre:***

Ininterrumpidamente, se realizan desde 1969 las ferias y fiestas de la Cabecera Municipal con el firme propósito de realzar y mantener los valores culturales del municipio, además de permitir la integración municipal y regional.

En estas festividades intervienen la alcaldía municipal como principal promotora, la comunidad y las colonias sucreñas residentes en Bogotá y Bucaramanga.

En este evento efectuado para el puente festivo del 6 de enero, se llevan a cabo las siguientes actividades: recibimiento de colonias, reinado, encuentros deportivos entre colonias, exposición equina- agropecuaria, festival del canasto desde 1993, concierto de cuerdas desde 1991, desfile y presentaciones, fuegos pirotécnicos

### ***Festival del Maíz:***

Se realiza en el corregimiento de Sabana Grande desde 1992 en el mes de noviembre, busca crear identidad y sentido de pertenencia en los habitantes del corregimiento donde el maíz se convierte en el principal eje de la celebración.

En este evento anual se realiza el reinado del maíz, donde los atuendos son elaborados en maíz o materiales extraídos de la planta; igualmente se realiza una gran exposición de productos derivados del maíz, concursos y campeonatos deportivos, exposición agropecuaria, entre otras actividades.

### ***Fiestas del retorno:***

Se llevan a cabo en el corregimiento La Granja desde 1999, durante el puente festivo del 6 de enero, convirtiéndose en un evento integrador y de unión en los habitantes del corregimiento y su área de influencia.

En este evento, se lleva a cabo, exposición equina, agropecuaria, integración entre colonias, encuentros deportivos, muestras musicales y reinado.

### ***Festival agro- lácteo***

Efectuado en el corregimiento de la Pradera en el mes de noviembre, donde el principal motivo es resaltar la riqueza ganadera de la región.

En el festival se desarrollan actividades como el reinado agro-lácteo, Expopradera, exposición agropecuaria y equina, exposición de los derivados de la leche, desfile de carrozas, muestra musical, encuentros deportivos.

***Semana Cultural del Colegio Sergio Ariza:***

En este evento se invita a los colegios del municipio, exalumnos de la institución y colegios de otros municipios con el propósito de desarrollar integración cultural y deportiva, presentándose revistas de gimnasia, veladas culturales entre otras actividades.

**Jornada Lúdico Cultural del Colegio Gran Mariscal de Ayacucho:** El objetivo principal de este evento es congregar a todas las sedes de la institución al igual que a los colegios de la región afines a la especialidad, con el propósito de desarrollar y corroborar conocimientos, destrezas y habilidades de todas las áreas a través de actividades lúdicas

# CAPITULO II

## PARTE GENERAL O ESTRATÉGICA

### VISIÓN DE DESARROLLO

A partir del trabajo participativo sobre la vigencia de la visión de desarrollo que plantea el EOT, la cual en concepto de los líderes y comunidad participante es vigente, aunque no realizable para el año 2012, por el alto atraso en la ejecución de los proyectos previstos, se plantea la visión de desarrollo para el cuatrienio 2008 – 2011 de la siguiente manera:

En el marco de la Visión de desarrollo planteada en el EOT, la Administración Municipal, en conjunto con las fuerzas vivas del municipio, asume la siguiente Visión de Desarrollo Municipal al año 2011:

**Sucre una comunidad en donde la participación y la organización comunitaria son el eje dinamizador de los servicios públicos y sociales como servidores de la reactivación de la economía agropecuaria y agroindustrial, y, de la atención prioritaria de las poblaciones vulnerables, en armonía con la recuperación y conservación del ambiente y el mejoramiento de la**

**calidad de vida de las comunidades, e interrelacionado con los procesos de integración provincial y departamental.**

## 2.2 MISION DEL MUNICIPIO DE SUCRE

Atendiendo las competencias constitucionales del Municipio dadas en el artículo 311 de la Constitución Política Nacional de Colombia y en procura de la concreción de la Visión de Desarrollo, se plantea la siguiente Misión para el Municipio de Sucre:

**Prestar los servicios públicos de acuerdo a la ley de competencias territoriales, construir las obras que demanda el progreso local y la dinamización de una economía sostenible, ordenar el desarrollo de su territorio en armonía con el ambiente, promover la participación y organización comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, de manera prioritaria para los sectores vulnerables, a partir de una eficaz y eficiente administración y un trabajo intersectorial e interinstitucional, en armonía con las demás funciones que le asignan la Constitución y las leyes.**

## 2.3 DIAGNÓSTICO

A partir de los insumos dados por el trabajo participativo se elaboró el diagnóstico con la metodología de árbol de problemas. La situación problemática aquí recogida sintetiza este aspecto, enriquecido con el análisis estadístico respectivo.

Como **problema principal** del municipio se determinó la

### **DESORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:**

Tiene como manifestaciones principales las siguientes: Desorden financiero y administrativo, pobre planeación, recaudo de impuestos muy bajo, políticas de cobro a impuestos municipales sin aplicar, bajo cumplimiento del Esquema de Ordenamiento Territorial, reglamentos internos existentes pero no implementados, bajos niveles de cofinanciación de proyectos, deficiencia en atención al público, fallas en los informes a entes de control (Contraloría y Contaduría) las cuales

pueden ocasionar sanciones administrativas y económicas, incumplimiento de compromisos (por ejemplo: no pago al departamento del dinero recaudado por estampillas, no pago de salarios a trabajadores del municipio por varios meses. En el momento de la elaboración del diagnóstico se tenía un monto de más de 400 millones de pesos en cuentas por pagar en las cuentas entregadas por la administración anterior, pero muchas de ellas están con soportes legales incompletos, por lo que no se tiene un dato consolidado de deuda pública), presupuestos no socializados con la comunidad, trabajos poco coordinados con las comunidades, deficiente información a las comunidades de los programas de gobierno, duplicidad de proyectos, el poder legislativo no se ha ocupado suficientemente de sus responsabilidades, la administración no ofrece canales de participación a los jóvenes, problemas en contratación y ejecución de obras. Adicionalmente, la base catastral veredal no se actualiza desde el año 1.993, violando la ley que exige se de este procedimiento cada 5 años.

**Este problema presenta como principales Causas las siguientes:**

Malos manejos de recursos públicos, obras inconclusas y desinterés por vigilar la inversión municipal. - Apatía, división, incredulidad de Juntas de Acción Comunal y desorganización comunitaria. - Apatía y desconocimiento por parte de las comunidades con respecto a los planes, programas de desarrollo municipal. - Deficiencia en organización y capacitación para las Juntas de Acción Comunal y las diversas organizaciones, y, desarticulación entre las mismas.

**Como principales grupos de Consecuencias tenemos las siguientes:**

**A)** - Deficiencia en calidad y cobertura educativa. - Formación inadecuada, pocas oportunidades de trabajo y de continuidad de estudios ocasionan la emigración juvenil. - Pobre visión empresarial, manejo obsoleto de fincas y escasa diversificación de los productos ganaderos. - Tenemos un municipio donde los diferentes estamentos dan poca importancia al sector agrícola. - Descuido de escenarios deportivos, la recreación y la cultura. - Uso inadecuado y explotación acelerada de las zonas forestales y microcuencas hidrográficas dentro del municipio. **B)** - Deficiente salud pública que desencadena el desmejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y amenazas de sanciones monetarias al municipio. - Escaso avance en mejoramiento de vivienda y construcción de nuevas viviendas. - La población de tierra caliente de Sucre esta poco atendida en salud y educación. - Instalaciones obsoletas de mataderos públicos y baja cobertura en saneamiento básico. - El agua que se consume en alto porcentaje no es potable, - Contaminación ambiental por basuras. **C)** - Crisis de valores que atraviesan las familias. - Cultivos ilícitos y cultura del dinero fácil, crisis económica por erradicación de cultivos. - Desplazamientos y mutilaciones por la violencia. **D)** – 150 kms de un total de 181 Kms de vías de comunicación están en mal estado, obstaculizan la movilidad de las personas y comercialización de productos. - Deficiente servicio de energía eléctrica y

baja cobertura en tierra caliente. - Negocios sin legalizar y terrenos baldíos generan pocos recursos propios para el Municipio. **E)** - Los bajos ingresos en la población no cubren las necesidades básicas insatisfechas. - Sectores vulnerables desatendidos con alta incidencia en la desintegración familiar y el trabajo de menores de edad.

Esta problemática se explicita y explica de la siguiente manera:

### **INDICIOS SOBRE MALOS MANEJOS DE RECURSOS PÚBLICOS, OBRAS INCONCLUSAS Y DESINTERÉS POR VIGILAR LA INVERSIÓN MUNICIPAL:**

Se han encontrado indicios sobre malos manejos de recursos públicos, especialmente en algunos casos de sobrecostos, que se han puesto en conocimiento de las autoridades de control por parte de la Administración Municipal. Se encuentran obras inconclusas, (en varios casos ocasionada por la distribución de los presupuestos municipales de manera diseminada en múltiples pequeñas partidas que no garantizan la ejecución total de las obras), y, junto a esto hay un alto desinterés por vigilar la inversión municipal ocasionada por una situación de las comunidades de Apatía, división, incredulidad de Juntas de Acción Comunal, desorganización comunitaria, inoperancia de las veedurías ciudadanas. A esto se une el que las administraciones municipales no invitan a participar a las Juntas de Acción Comunal, la pobre información a las comunidades sobre los programas de desarrollo, la respuesta a problemas individuales y no comunitarios, Con todo esto la gente poco a poco ha venido perdiendo la credibilidad y la fe en los procesos y proyectos impulsados desde el estado.

### **APATÍA, DIVISIÓN, INCREULIDAD DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y DESORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

Ocasionadas por la participación precaria, la indiferencia de las personas, Juntas de Acción Comunal inactivas, existencia de rencores políticos por sectarismos, algunos líderes que buscan su propio interés y no el comunitario, deficiente visión de auto desarrollo en las comunidades, brotes de violencia en las comunidades, indisciplina colectiva. Apatía y desconocimiento por parte de las comunidades con respecto a los planes, programas de desarrollo municipal. La pobre socialización junto a procesos poco participativos han dado como fruto el desconocimiento de las comunidades del EOT, los planes de desarrollo y los proyectos que se impulsan.

### **DEFICIENCIA EN ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y LAS DIVERSAS ORGANIZACIONES, Y, DESARTICULACIÓN ENTRE LAS MISMAS.**

Se vive en el municipio una situación de desorganización en múltiples niveles comunitarios y desinterés de las personas por participar en los procesos organizativos, en los procesos formativos, en los trabajos comunitarios. No se da la interacción

entre las organizaciones y las instituciones. Esta situación ocasiona problemas tales como el poco acceso a recursos de desarrollo, a proyectos productivos; al igual que la poca vinculación de la nación y el departamento al municipio.

## **EDUCACION**

### **DEFICIENCIA EN CALIDAD Y COBERTURA EDUCATIVA.**

Sucre es el último municipio de Santander en cobertura educativa (71,64% según información SISBEN), el 28,36% de los niños y adolescentes en edad escolar no asisten al sistema educativo, el 8,61% de adultos (769) no saben leer ni escribir, 3.795 mayores de 18 años (42,47% de la población) sólo terminaron la primaria, 1.368 personas son bachilleres (15,31%), 6 personas (0,07%) son técnicos o tecnólogos, 72 (0,81%) son profesionales, y, 20 (0,22%) tienen especialización como último nivel educativo aprobado.

La población matriculada en educación básica y media en 2007 en las instituciones oficiales fue de 2.027 (la deserción fue de 54 personas). En Bachillerato SAT están matriculados 100 estudiantes a principios de 2008. La relación alumno docente a nivel urbano es de 20.20 y a nivel rural 15.15. El número de aulas es 144 con un área de 5.184 m<sup>2</sup>, hay 1 biblioteca disponible.

La anterior situación es fruto de la concentración de la oferta educativa secundaria en los centros poblados, sin que haya sistemas de descentralización de estos procesos a las zonas más alejadas. Así mismo, el descuido gubernamental en el nombramiento de las vacantes docentes de los sectores rurales (en la fecha de elaboración del diagnóstico el municipio tiene 14 vacantes docentes, de un total de 120 plazas). Una de las mayores razones para la baja cobertura en el Bajo Sucre es la demora en la provisión de las vacantes por parte de la Gobernación de Santander. Unido a que nombran docentes que se están desempeñando en áreas diferentes a la de su formación académica específica.

El número de niños atendidos con alimentación escolar es de 1.277

El número de computadores disponibles para uso de los estudiantes es 73.

Sumado a esto el bajo nivel académico, que para el caso del Icfes, se encuentra en nivel bajo. Entre las causas de este bajo nivel tenemos limitaciones en recursos pedagógicos, concentración del servicio de Internet en la cabecera municipal (aunque en el momento del diagnóstico no se contaba con servicio en la sala por no pago), desnutrición en parte de la población infantil, ayudas ofrecidas a las instituciones educativas no corresponden a sus necesidades, la canasta escolar no se distribuye equitativamente, aún hay dos colegios con modalidad de bachillerato académico, normatividad nacional

permisiva, los cinco colegios carecen del servicio de orientación psicológica, no se ofrece una educación que forme en liderazgo comunitario, las escuelas tienen mal estado en los servicios higiénicos.

A nivel de cobertura incide el hecho que los municipios vecinos ofrecen mayores beneficios escolares (esto hace que unos 100 estudiantes no figuren en territorio Sucreño, haciendo decrecer la tasa de cobertura en un 4,28%). Otro aspecto importante es el bajo nivel económico de la población, el cual hace que los padres de familia en muchos casos no tengan los recursos para enviar a los hijos a los sitios de continuidad de estudios secundarios, y, menos para enviarlos a procesos universitarios. Este contexto económico junto a la educación que ayuda a urbanizar a los jóvenes (puesto que no se forma para mejorar la utilización de los recursos que se tienen) hace que se afiance la mentalidad de emigración en la población juvenil.

### **FORMACIÓN INADECUADA, POCAS OPORTUNIDADES DE TRABAJO Y DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS OCASIONAN LA EMIGRACIÓN JUVENIL.**

Como se manifestó en el aparte dedicado a la educación, los jóvenes se forman y se educan para salir del municipio, hay bajo porcentaje de capacitación técnica en el sector agropecuario, y canalización de pocos incentivos para que los jóvenes no emigren a la ciudad, pocas oportunidades de trabajo y estudios superiores para que jóvenes bachilleres no emigren a la ciudad.

### **CULTURA**

Los bajos niveles de lectura aunado a la pérdida de valores autóctonos y tradicionales, afectan la identidad cultural de los sucreños: Se cuenta con un pobre nivel de lectura en los habitantes de Sucre, poca promoción e intercambio entre las tradiciones de cada región del municipio, invasión de las nuevas culturas y modas que opacan la cultura regional, pobre apropiación comunitaria de los conceptos de cultura-pertenencia –identidad-valor-autenticidad, descuido de la Administración en desarrollar un proyecto para fomentar la cultura (danzas, cantos, instrumentos).

Como fruto de lo anterior nuestro folclor ha quedado relegado a las antiguas generaciones, se ha debilitado la identidad regional y el amor a la patria chica en la población. Unido a una pobre dinámica de autosuperación personal que incide en todos los ámbitos de la vida comunitaria.

## SALUD

### **DEFICIENTE SALUD PÚBLICA QUE DESENCADENA EL DESMEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES Y AMENAZAS DE SANCIONES MONETARIAS AL MUNICIPIO.**

La salud del municipio de Sucre se encuentra debilitada debido a que su funcionamiento no es el más óptimo; en primera medida no se cuenta con una dirección local de salud que dirija, coordine, ejecute y vigile las políticas de Salud Nacional, Departamental y Municipal. Y en segunda medida se cuenta con una red de servicios de primer nivel pero que no responde a la demanda de servicios de la población, hecho desencadenado por la carencia de recursos tecnológicos, implementos, dotación y recurso humano necesario para atender las necesidades de toda la población Sucreña.

Es de anotar que el Municipio cuenta con la Empresa Social del Estado ESE ubicada en la cabecera Municipal y tres puestos de salud ubicados en los corregimientos de la Granja, Sabana Grande y la Pradera que como anteriormente se menciona prestan servicio de primer nivel. En el centro poblado del Porvenir, Arales y las Veredas Peña Blanca y La Pedregosa, Líbano, cuenta con dispensarios de salud que se encuentran deteriorados, y, en la gran mayoría del tiempo sin servicio debido a la carencia de personal y deficiencia en los implementos y medicinas necesarias para la atención inmediata.

Por lo anterior descrito cabe anotar que la población ubicada en Tierra Caliente del Municipio se encuentra desprotegida en cuanto a la oferta, acceso y calidad del servicio de la salud, evidenciado en la tasas de mortalidad general y en especial en la población infantil representada en los eventos de notificación como principal causa de muerte la Enfermedad Diarreica Aguada (EDA) donde se presentaron 2 casos equivalentes al 4:44% y en segundo nivel las muertes perinatales con una tasa de 6.2 según el informe epidemiológico 2007 presentado por la Secretaria de Salud Departamental.

De igual manera es de resaltar que entre los años 2005 y 2006 se presentaron otras causas de muerte en el territorio Municipal a nivel general y que representa la debilidad en la situación de promoción de la salud y prevención de la enfermedad como son:

Tabla 5. Mortalidad General 2005-2006

EVENTO	No De MUERTES	TASA
Enfermedades Cardiovasculares	13	114.5
Accidentes, Homicidios y Suicidios	8	88.9

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

Síntomas y signos mal definidas	7	77.8
Diversas enfermedades	6	66.7
Afecciones fetales y perinatales	5	55.6
Neoplasias tumores	2	22.2
Mortalidad por EDA	2	22.2
Mortalidad Materna	1	6.2
Mortalidad Perinatal	1	6.2
Enfermedades transmisibles	1	11.1

**Fuente: Indicadores Básicos 2007, Observatorio de salud Pública de Santander.**

En cuanto a la situación de morbilidad en el Municipio de Sucre y conforme a las estadísticas suministradas por la Secretaría de Salud Departamental en los años 2005 y 2006 se presentó un alto índice en la presencia de leishmania específicamente 23 y 42 casos reportados y con tasas de 203.4 y 466.8 respectivamente. De igual manera se observa que la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y la infección Respiratoria Aguda (IRA) siguen siendo los eventos de mayor presencia en el Municipio atacando la población en general como lo muestran las tasas correspondientes: 6.279.2 para la primera y 4867.8 para IRA.

Tabla 6. Morbilidad General 2005 – 2006

EVENTO	TASAS
Accidente ofídico	11.1
Dengue clásico	11.1
Lesmaniasis cutánea	670.2
EDA	4867.8
IRA	6279.2
Violencia intrafamiliar	33.3

**Fuente: Indicadores Básicos 2007, Observatorio de salud Pública de Santander.**

De otro lado en lo referente al régimen de aseguramiento al Sistema General de seguridad social en salud el Municipio de Sucre, según información arrojadas por el SISBEN de los 9256 habitantes del Municipio según censo DANE 2005 existen 7979 personas con afiliación al SGSSS equivalente a un 86%; situación alentadora comparada con la desorganización administrativa encontrada en el Municipio.

Tabla 7. Sistema de aseguramiento

SISTEMA DE ASEGURAMIENTO	HABITANTES	PORCENTAJE
Régimen Subsidiado	7706	83.25%
Régimen Contributivo	273	2.94%
TOTAL	7979	86.19%

**Fuente: SISBEN Municipal 2007.**

Sucre cuenta con un alto grado de deficiencia en procesos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad según lo evidenciado en primera medida en la incidencia de eventos que han causado índices de mortalidad y morbilidad en la población y los indicadores suministrados por el Departamento en materia de salud. Y en segunda medida en lo manifestado por los líderes que representaron sus comunidades en la elaboración del diagnóstico comunitario. Es de anotar que no se cuenta con un sistema de información Municipal que permita tener un conocimiento más claro del sector y los impactos causados por los programas que ha venido desarrollando el Municipio.

Es muy preocupante observar que el Municipio cuenta con coberturas muy bajas de vacunación de tan solo el 48% en esquemas completos para menores de cinco años y mujeres en edad fértil. Situación desencadenante en un alto grado de mortalidad y sanciones monetarias y administrativas que generan traumatismos en la consecución del mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad.

No muy lejos de esta situación de presencia de enfermedades y eventos Psicosociales se encuentra el casco urbano, corregimientos y la población en general, es reconocido estadísticamente que el primer evento de muerte a nivel Municipal es el riesgo cardiovascular para el año 2005 y 2006 se presentaron 8 y 13 casos de muertes por estos eventos, generados en su gran mayoría por los malos hábitos de vida como son el sedentarismo y la no adecuada alimentación. Así mismo hay presencia de muertes perinatales y maternas a causa de la deficiente promoción de los programas de control prenatal y la adherencia de la gestante a los servicios prestados por la ESE. La violencia intrafamiliar y el maltrato al menor ha sido una constante en este Municipio a pesar que en los años anteriores solo se encuentran notificados 3 casos a la Secretaría de Salud Departamental se observa que éste es uno de los eventos que mas hace presencia en las familias, pero que no es registrado según su proceso, debido a que no se ha promocionado una cultura de denuncia y procesos verdaderamente preventivos dirigidos a las familias que eviten que la familia se desintegre cada día y se deteriore sus relaciones intrafamiliares.

En el aspecto de malnutrición y desnutrición en los menores de 12 años; según los informes obtenidos del análisis de los datos arrojados por el sistema de vigilancia nutricional Nuttess 2.1 y la información dada por los líderes comunitarios se encuentra que existen varios casos de malnutrición causada por los malos hábitos alimenticios, la escasez de recursos económicos; el no adecuado balance en la alimentación y la deficiente asesoría técnica y profesional para mejorar la salud y prevenir enfermedades de este tipo.

De igual manera y siguiendo la línea de promoción y prevención se concluye que en el Municipio se evidencia ausencia total de campañas sobre vacunación, planificación familiar, prevención de infecciones de transmisión sexual y vectorial, promoción de seguridad alimentaria; reducción de enfermedades crónicas y promoción de estilos de vida saludables.

### **LA POBLACIÓN DE TIERRA CALIENTE (BAJO SUCRE) ESTÁ POCO ATENDIDA EN SALUD Y EDUCACIÓN**

Como se menciona inicialmente las Poblaciones de tierra caliente están desprotegidas en la prestación de los servicios de salud incluyendo los de promoción, prevención y vigilancia en salud pública lo cual ha ocasionado la presencia e incidencia de enfermedades y eventos psicosociales que están afectando la gran mayoría de las Familias como son: Malnutrición y desnutrición en menores; consumo de alcohol, tabaquismo, malos hábitos higiénicos y saludables y presencia de violencia intrafamiliar y maltrato al menor.

Esta desprotección del territorio de tierra caliente o bajo Sucre se manifiesta también en los bajos niveles de cobertura de educación y de los demás servicios públicos.

### **POBLACION POBRE Y VULNERABLE**

SECTORES VULNERABLES DESATENDIDOS CON ALTA INCIDENCIA EN LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR Y EL TRABAJO DE MENORES DE EDAD.

Sucre presenta un número considerable de población vulnerable (5356) personas equivalente al 57.86% de la población total según DANE 2005, entre adulto Mayor (1063), discapacitados (271), desplazados (10) infancia y adolescencia (3679), y madres cabeza de hogar (333).

La desigualdad; la carencia de sentido de pertenencia, el descuido en diseño de programas y proyectos; la carencia de integración con municipios vecinos; la presencia de la politiquería y el deterioro del tejido social han generado, como consecuencia, situaciones de marginalidad y pobreza en algunos sectores que aún viven en condiciones no muy aptas por la carencia de los servicios básicos y la ausencia del Estado para generar oportunidades y desarrollo integral.

## **ADULTO MAYOR**

En el momento existen dos programas gubernamentales de atención al adulto mayor, a través del cual se ha venido atendiendo 245 y 288 ancianos del sector urbano y rural con edades que superan los 60 años los cuales disfrutaban de subsidios representados en complementos nutricionales y subsidio económicos como lo son los programas de Juan Luis Londoño de la Cuesta y programa de protección social al adulto mayor “PPSAM” respectivamente.

Es de anotar que se carecen de programas y proyectos enfocados a la capacitación, recreación y esparcimiento, atención en salud y eventos culturales y artísticos a nivel municipal, departamental y nacional que puedan llegar a mostrar sus habilidades y destrezas en diferentes modalidades; y así mejorar su calidad de vida evidenciado en el sentirse ser útil y necesario a la sociedad.

## **DISCAPACITADOS**

Esta población se encuentra representada en el municipio por 271 (142 hombres y 129 mujeres) para un 3.3% personas de las cuales 37 son parapléjicos, según la información arrojada por el SISBEN Municipal, el otro tanto no se pudo observar datos de otras clase de discapacidad.

Los discapacitados es una población que cuenta con cobertura en afiliación al régimen subsidiado debido a que estos son prioridad en el sistema general de seguridad social en salud, sin embargo, según el Sisben, a febrero de 2008 26 no tienen afiliación alguna a salud. 143 personas no tienen ningún tipo de estudio. En sus viviendas, 82 no tienen sanitario, 17 cuentan con letrina y 79 con inodoro sin conexión a pozo séptico. 66 personas tienen que conseguir el agua fuera de sus lotes. 151 no tienen acueducto, 44 no tienen energía eléctrica, 239 no tienen alcantarillado. 17 viviendas son construidas con materiales muy precarios. 72 tienen piso de tierra. 31 viviendas están en zonas de riesgos. La actividad de estas personas es muy limitada: 150 no tienen actividad fija, sólo 16 están trabajando, 2 pensionados y 46 con los oficios del hogar.

A pesar de ser una población de alto grado de vulnerabilidad no existen programas ni proyectos municipales, Departamentales y Nacionales que favorezcan elevar su nivel de vida; de igual manera se ha marginalizado dicha población de tal manera que no se cuentan con servicio de recreación, esparcimiento y manejo del tiempo libre para estos, y, mucho peor, aún no se ha apoyado la creación o la vinculación de dicha población en el ámbito laboral.

Se carecen de políticas y programas Municipales enfocados a la formación en actividades artesanales, agroindustria, proyectos productivos y mejoramiento de su economía familiar a partir de la asociatividad. Así mismo, programas enfocados a la parte psicosocial de mejoramiento y elevación del autoestima, autoaceptación, autoconcepto, autoconocimiento y autosuperación que, por ende, son factores que contribuyen en el mejoramiento de su calidad de vida.

## **POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO**

El municipio de Sucre ha venido presentando desplazamiento hacia y desde otros municipios del departamento de la población debido a situaciones del conflicto que vive nuestro país, Dentro de las causas de desplazamiento encontramos

- los enfrentamientos de grupos alzados en armas e ilegales
- violencia generalizada en la población
- violaciones de alto grado y masivas de derechos humanos.
- Violaciones e infracciones al DIH.

En la actualidad existen en el municipio 2 familias en condición de desplazamiento reconocidas por Acción social que equivale 10 personas, a las cuales se les ha dado el trato que su condición lo amerita y el que la ley y las políticas ordenan; hasta el momento se encuentran cubiertas por los servicios sociales como salud y educación y se esta realizando las gestiones para trasladar su subsidio de familias en acción desde su Municipio procedente.

Es de anotar que no existe hasta el momento otros programas y proyectos municipales dirigidos a esta población que los beneficien y/o mejoren su calidad de vida.

También es importante anotar que entre los años 1999 y 2007 fueron expulsadas del territorio de Sucre 565 personas de 139 hogares por motivos y causas que mencionamos anteriormente (Fuente DNP), mientras que en el mismo período Sucre recibió 37 personas de 8 hogares.

En cuanto a la población en riesgo de desplazamiento encontramos que los sectores de tierra caliente se encuentran dentro de ésta y se aproxima a 2.500 habitantes que se ven afectados por la presencia de conflicto armado en la zona y que la gran

mayoría de familias han sido cubiertas por el programa de Guarda bosques que es un programa que busca impulsar un desarrollo autosostenible de cada familia y que consiste en dar a éstas un subsidio de \$ 600.000 bimensuales, de dichos recursos \$ 400.000 son destinados a ser utilizados en gastos personales (educación, alimentación, vestimenta) los \$ 200.000 restantes son consignados a cuentas de ahorro que son supervisados por acción social, para ser utilizados en el montaje del proyecto productivo de cada familia y que están sujetos a la asistencia y acompañamiento técnico, ambiental y social.

## **INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

Según la información suministrada por la base de datos del SISBEN el Municipio de Sucre cuenta con una población alta de niños, niñas y adolescentes que se aproxima a los 3679 habitantes equivalente a un 39.74% de la población que se encuentra cubierta por servicios de salud (aseguramiento a régimen subsidiado, prestación de servicios y atención) educación (básica y secundaria) y seguridad alimentaria (subsidios de alimentación escolar, desayunos infantiles y refrigerios escolares).

La población infantil del municipio de Sucre no cuenta con programas y proyectos Municipales, Departamentales y Nacionales que vayan enfocados al manejo del tiempo libre y espacios de recreación y esparcimiento.

De igual manera no cuenta con procesos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad realmente impactantes y generadores de resultados en pro del mejoramiento de su calidad de vida, esto evidenciado en las bajas coberturas de vacunación, en la presencia de índices de enfermedades diarreicas agudas (EDA) e infección respiratoria aguda (IRA), malnutrición, desnutrición, abuso, explotación laboral, maltrato físico y psicológico.

## **MUJER CABEZA DE HOGAR**

La mujer cabeza de hogar tan sólo reciben apoyo a través de algunos programas y/o subsidios escolares y nutricionales de familias en acción y por medio de los hogares comunitarios de la modalidad FAMI del instituto Colombiano de Bienestar Familiar en donde se les suministra suplementos alimenticios y nutricionales dirigidas a los hijos menores de 2 años dentro de su núcleo familiar.

Es de anotar que en la actualidad no se encuentran agrupadas en ninguna asociación, que el municipio ha carecido de proyectos que impulsen esta actividad, evidenciado en la deficiencia de la ejecución de procesos de formación en

elaboración de proyectos, agroindustria y artesanía que les genere mejorar sus ingresos familiares, y por ende la calidad de vida de su núcleo familiar.

Hasta el momento no se pudo establecer que porcentaje de estas mujeres son explotadas o maltratadas por algún miembro de su familia o por la sociedad en general.

El municipio cuenta con 566 mujeres jefe de hogar, según el Sisben. 31 están sin carnet de salud. 4 son parapléjicas.

### **PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES**

Según los datos del SISBEN, el municipio cuenta con 134 viviendas en riesgo de deslizamiento, 28 en riesgo de inundación, 4 en riesgo de avalancha y 21 con otros riesgos, para un total de 187 viviendas en riesgo, de las cuales 12 son de nivel 2 y 175 de nivel 1.

### **RECREACION Y DEPORTE**

#### **DESCUIDO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA..**

Sucre tradicionalmente ha sido un municipio en el que el baloncesto se promueve, pero en la actualidad los escenarios deportivos presentan deficiencias en el mantenimiento. En el municipio hay 25 escenarios deportivos pavimentados. En 42 veredas no hay escenario deportivo adecuado. La recreación familiar no ha sido fomentada, y, los eventos culturales se han centrado a los ligados a las ferias y fiestas de los corregimientos y la cabecera municipal, sin que estos eventos estén relacionados con las dinámicas de desarrollo municipal. Las casas de la Cultura tienen deficiencias locativas y sus programas son muy escasos.

### **VIVIENDA**

## **ESCASO AVANCE EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS VIVIENDAS**

Sucre es un Municipio que cuenta con una cobertura en tenencia de vivienda así: el 74.9% de la población sisbenizada posee vivienda propia pagada, y un 4.81% que cuenta con vivienda propia pero se encuentran pagando, pertenecientes a nivel 1 y 2 del sisben de estratos bajos y medios, el otro 20.9% restante esta en condición de arrendamiento, subarrendamiento y otras condiciones.

Lo que cabe concluir que éste último porcentaje de la población necesita de construcción de vivienda nueva dotadas de los servicios y saneamiento básico para su supervivencia diaria.

Por otro lado, y, según la información arrojada por la base de datos del Sisben el Municipio sólo un 10% de las viviendas de Sucre, se encuentran amenazadas por deslizamientos (7.17%); inundaciones (1.49%) y avalanchas (0.23%).

De igual forma se pudo observar que un 25% de las viviendas del Municipio se encuentran con paredes: sin construir (0.33%), de tela, cartón y latas (0.29%); en guadua y caña (2.04%); madera burda (21.51%) y Bahareque (0.1%). Y el otro 75% se encuentra en tapia pisada (62.56%) y bloque, ladrillos y piedra (13.16%).

Así mismo y como se menciona anteriormente observando los datos arrojados por la base de datos del sisben se puede decir en cuanto al material predominante de los pisos en las viviendas de Sucre se encuentra que un 26.87% tiene pisos en tierra y arena, en un 40.65% predomina la madera y la tabla; en otro 30.61% esta el cemento o gravilla y un 1.86% la baldosa, vidrio y tableta.

Según lo manifestado por líderes y comunidad en general en el diagnóstico Municipal, se resalto que se carece de proyectos de vivienda de interés social, de gestiones municipales para el mejoramiento de viviendas y de buen manejo de los cupos para la asignación de subsidios en esta materia.

### **SANEAMIENTO BASICO**

#### **INSTALACIONES OBSOLETAS DE MATADEROS PÚBLICOS Y BAJA COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO**

Es importante anotar que día a día las necesidades de infraestructura en saneamiento básico en el Municipio de Sucre son mayores y además la prestación de los servicios públicos se ha convertido en un medidor característico del mejoramiento del nivel de vida de los núcleos familiares. Por ello el aumento de la cobertura y el mejoramiento de su calidad serán atendidas en la administración vigente (2008 – 2011).

### **ALCANTARILLADO:**

Sólo el 17.04% de los habitantes se encuentra conectado a un sistema de aguas residuales equivalentes a 1522 habitantes, mientras que el 82.9% no hace uso del servicio.

Las aguas residuales de Sucre y los corregimientos que tienen parte del alcantarillado no tienen ningún tipo de tratamiento. Hay un porcentaje importante de pobladores que hace uso del sistema de pozo séptico, lo que conlleva graves problemas de salubridad porque el agua para el consumo humano se obtiene por medio de aljibes.

Según el EOT Se tiene una cobertura a la totalidad de las edificaciones urbanas de la cabecera municipal, no obstante el colegio, por razones topográficas no esta conectado directamente a la red de alcantarillado. Igualmente, es necesaria la rectificación de la red del alcantarillado que atraviesa sobre la manzana 015. Y el mantenimiento de la red, así como su ampliación.

El área urbana de Sucre no se cuenta con una red de alcantarillado pluvial, las aguas lluvias corren libremente por las vías urbanas, en dirección de la pendiente. Las casas conectan las aguas de patios a la red sanitaria. Algunas cubiertas vierten las aguas directamente a la vía.

### **UNIDADES SANITARIAS**

En el Municipio de Sucre 1686 viviendas rurales y urbanas cuentan o disponen de unidad sanitaria de las cuales gran parte (20.89%) eliminan la aguas residuales a través de “pozo séptico” cuyas características corresponden realmente a un hueco dentro del lote pero fuera de la unidad de vivienda que posteriormente se infiltran en potreros.

Otro tanto, 466 familias o viviendas no cuentan con baño, manejando las excretas al aire libre, causando un impacto negativo sobre el medio ambiente por el aporte de microorganismos y organismos patógenos, factor que incrementa los causas de morbilidad por enfermedades diarreicas, ya que la lluvia diluye los excrementos en el suelo y los arrastran, contaminando todo a su paso

## **ASEO:**

El municipio ha venido prestando directamente el servicio de recolección de residuos sólidos (20 m<sup>3</sup> cada quince días) por medio de una volqueta en días determinados para los tres corregimientos y el casco urbano, que equivale a tan sólo un 10.11% de la población, las cuales son llevadas al Municipio de San Gil (a 170 Kms de recorrido) para su destino final.

Hasta el momento no se ha adelantado campañas educativas referentes al manejo de basuras para evitar la contaminación del medio ambiente por lo tanto se requiere fortalecer o implementar políticas efectivas de manejo y tratamiento de desechos sólidos de hecho que el Municipio no sufra procesos verdaderamente de contaminación.

Es muy importante resaltar que en la parte rural no se posee de mecanismo de recolección de basuras, y que estos utilizan sus propios procedimientos.

## **AGUA POTABLE**

EL AGUA QUE SE CONSUME EN ALTO PORCENTAJE NO ES POTABLE, DEFICIENTE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y BAJA COBERTURA EN TIERRA CALIENTE.

La situación del agua que se suministra en el municipio de Sucre, según los líderes comunitarios, es agua no apta para el consumo humano, tanto en la cabecera municipal como en los corregimientos que tienen acueducto. Esta situación para el caso de la cabecera municipal se debe a problemas de contaminación en los alrededores de la boca toma, adicionalmente, al alto costo de insumos químicos para el tratamiento del agua en la planta. Se une a esto el lavado de vehículos con el agua del acueducto en las calles. En La Pradera no hay planta de tratamiento de agua. En Sabanagrande la planta de tratamiento no está en funcionamiento. En Porvenir el acueducto está con manguera. En Arales el acueducto se terminó en 2007 con recursos de la Cruz Roja Internacional.

La asignación de recursos del presupuesto municipal para acueductos veredales se ha caracterizado por multiplicación de partidas pequeñas para un listado grande de veredas, lo cual ha dejado obras inconclusas.

Se relaciona un servicio de energía eléctrica con múltiples deficiencias: alumbrado público es nulo en Sabanagrande a pesar de estarse cobrando, hay constantes fallas en el fluido eléctrico en todo el territorio, en la zona del río minero no hay servicio de energía eléctrica.

La infraestructura de servicios públicos no cubre todo el territorio:

El 11,27% de la población sisbenizada no tiene Energía eléctrica para un total de 1043 personas de 283 familias.

El 56,21% de la población sisbenizada (5.022 personas) no tiene acueducto.

El 96,46% de la población sisbenizada (8.886 personas) no tiene teléfono fijo. (No hay datos de teléfonos celulares).

El 97,05% de la población sisbenizada (8.670 personas) no tiene gas natural conectado a red pública.

### **EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

La sede de la administración municipal tiene problemas en la estructura que no permiten los servicios sanitarios mínimos y no permiten construir un segundo piso. Por lo que exige la construcción de una nueva sede.

Adicionalmente, tenemos que el mercado campesino no cuenta con una casa para su realización ni en la cabecera municipal ni en los corregimientos.

Las plazas de ferias ganaderas tiene unas instalaciones rudimentarias.

### **AGRÍCOLA, PECUARIA Y AGROINDUSTRIA**

**POBRE VISIÓN EMPRESARIAL, MANEJO OBSOLETO DE FINCAS Y ESCASA DIVERSIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS GANADEROS.**

### **PECUARIA**

Sucre cuenta con un sector ganadero de doble propósito que tiene las siguientes características básicas: baja oferta forrajera (200 a 300 gr/m<sup>2</sup>) que limita el buen desempeño de la producción ganadera y pecuaria en general ocasionando baja producción y rentabilidad de leche y carne, ausencia total de asistencia técnica, tradicionalismo y poca tecnología en el manejo, salvo contadas excepciones. Este renglón económico ocupa al 90% de la población rural. Un aspecto a destacar es la existencia de 15 microempresas lácteas con diversos grados de desarrollo tecnológico, pero, todos susceptibles de mejoramiento.

El trabajo en el área esta dado más por los créditos del Banco Agrario de Sucre, que en su mayoría son para este sector económico (la cartera del Banco es de 5.000 millones de pesos, la mayoría en créditos con promedio de 6 a 8 millones de pesos). Adicionalmente, se están empezando las asesorías de la CAS con las Familias del programa de Familias Guardabosques, de las cuales algunas familias están planteando proyectos pecuarios. Aparte de esto, no hay en el momento canalización de recursos para proyectos en este campo.

### **TENEMOS UN MUNICIPIO DONDE LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DAN Poca IMPORTANCIA AL SECTOR AGRÍCOLA.**

Sucre tiene dependencia externa de los productos de pan coger, los canales de comercialización están ligados a los intermediarios, los proyectos que han emprendido algunos campesinos en el sector agrícola y frutícola han tenido serios problemas con la comercialización y la deficiente asesoría técnica. Este sector no ha sido prioridad para la Administración Municipal. La formación en mirada empresarial del sector e incluso en cuanto a seguridad alimentaría de la población no se está dando. A excepción de las 13 veredas que cuentan con el programa de familias guardabosques (593 familias participantes), las restantes 50 veredas (según fichas IGAC) no tienen procesos de acompañamiento estatal para el impulso del sector agrícola. En el Líbano hay 10 proyectos agrícolas sin asistencia técnica.

El apoyo logístico a la microempresa rural es mínimo, más por el desconocimiento y la no gestión de los programas nacionales y departamentales al respecto.

La no capacitación y el poco intercambio de saberes en torno a proyectos productivos y técnicas para mejorar para el suelo. Así como la pobre cultura de cultivo para el mercado (Por ejemplo, no se produce la papa que necesita el municipio teniendo climas y tierras adecuadas para el cultivo, lo cual impacta en la economía al sacar del municipio 234 millones de pesos aproximadamente al año por compra del producto).

La desorganización de los productores, junto a la escasa presencia de profesionales del agro, y la falta del fondo de reactivación agropecuaria, entre otros, ocasionan dificultades para desarrollar productos agrícolas y diseñar y elaborar proyectos al respecto.

Por último, la producción agrícola en Sucre contiene un alto nivel de Químicos que perjudica el ambiente y la salud humana.

### **MEDIO AMBIENTE**

En el Municipio se ha identificado el uso inadecuado y explotación acelerada de las zonas forestales y microcuencas hidrográficas dentro del municipio.

Hay poca conciencia sobre la riqueza hídrica, las cuencas hidrográficas están siendo deforestadas y varias contaminadas, el recurso renovable de la madera está siendo sobre explotado sin que exista programas serios de reforestación, los cultivos ilícitos originan tala de bosques, la fauna nativa está siendo diezmada, una cultura de ganadería extensiva que deforesta. Los programas de conservación de las serranías de Yariguíes, Agatá, Minero, son demasiado débiles o inexistentes en el territorio municipal.

Estas situaciones están generando deforestación en aumento, desorganización de familias campesinas en sus actividades económicas, disminución en los niveles de retención de agua para su abastecimiento a las comunidades, desaparición progresiva de bosques nativos.

### **MALLA VIAL Y VIAS**

181.8 KMS DE VÍAS CARRETEABLES DE 201,8 Y 20 KMS DE CAMINOS VEREDALES SE ENCUENTRAN EN MAL O REGULAR ESTADO, OBSTACULIZANDO LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS.

Contamos con 181.8 Kms de vías carreteables en mal y regular estado, muchos intransitables. Otros 60 Kms para reconstrucción y ampliación. Cerca de 20 Kms de caminos en mal estado.

Esta situación ocasiona altos costos de transporte de los productos comercializados por los campesinos, y, para el caso de los campesinos de tierra caliente hace que no puedan sacar los productos, con las respectivas consecuencias para el desarrollo socioeconómico de la población.

Existen vías en donde no se ha hecho presencia administrativa en mucho tiempo.

### **CULTIVOS ILÍCITOS Y CULTURA DEL DINERO FÁCIL, CRISIS ECONÓMICA POR ERRADICACIÓN DE CULTIVOS.**

La cultura del dinero fácil, junto a la falta de infraestructura vial para la zona del bajo Sucre ha sido, entre otras, causas de la implantación de los cultivos ilícitos. El abandono de actividades económicas tradicionales junto a la acción del Estado con las fumigaciones de erradicación ha generado una crisis económica en las familias. Estas fumigaciones han generado contaminación del ambiente. Otra consecuencia es la generación de problemas jurídicos para muchas personas que estuvieron vinculadas a los cultivos ilícitos.

Ante esta situación en el municipio se viene dando la respuesta del programa Familias Guardabosques para 593 familias en las veredas de Alto Tesorito, Bajo Centro, Buenavista, Campo Alegre, Porvenir, Caoba, La Esperanza, La Pava, La Pedregosa, La Yumbita, Líbano, Mata de Guadua, Quebrada Larga que está en la etapa de identificación y planificación de proyectos productivos familiares, acompañados por la CAS. El ahorro de las familias en los 36 meses que dura el programa (van 16) para estos programas es de \$4.269'600.000.00, unidos a los \$8.539.200.00 que reciben para las necesidades familiares (\$200.000.00 mensuales por familia), constituyen una base importante para la canalización de recursos adicionales por líneas de crédito de fomento agropecuario y otras líneas de apoyo.

#### **- Desplazamientos y otras víctimas de la violencia.**

Sucre cuenta en la actualidad, según registro de la personería, con 2 familias (10 personas) en situación de desplazamiento.

Según el Departamento Nacional de Planeación El municipio ha recibido entre el año 1999 y el 2007 un total de 8 hogares con 37 personas, y, del municipio han salido desplazados en el mismo período 139 hogares con 565 personas.

No tenemos datos específicos de personas en riesgo de desplazamiento ni censo de otras víctimas de la violencia, pero por el conocimiento que se tiene de la realidad, estos fenómenos sociales se dan en el municipio.

**- Negocios sin legalizar y terrenos baldíos generan pocos recursos propios para el Municipio y problemas para acceder a créditos a los propietarios.**

En la zona de tierra caliente más del 80% de predios son baldíos, muchos de los negocios de los cascos urbanos no tienen legalización.

Esta situación genera que los propietarios de los baldíos estén limitados para acceder a los programas de gobierno y a créditos de fomento para el sector agropecuario. Unido a esto, se da un bajo porcentaje de pago de impuestos municipales (específicamente el impuesto predial) lo cual hace que el municipio sea castigado por baja eficiencia fiscal (para el año 2008 esto representó un castigo cercano a los 300 millones de pesos), lo cual disminuye los dineros para satisfacer las necesidades comunitarias por inversión directa y proyectos de cofinanciación.

**- Los bajos ingresos en la población no cubren las necesidades básicas insatisfechas.**

La realidad que se palpa en el municipio es de pobreza en la población por las condiciones socioeconómicas que se dan y la cultura de pobreza organizativa y de mirada hacia procesos de desarrollo comunitarios y asociativos.

Según los datos de la población sisbenizada hay un promedio de ingresos mensuales por persona de \$21.723.00 , aunque se presenta una inconsistencia por cuanto no se ve reflejados en los datos los subsidios que reciben familias y personas por programas gubernamentales, los cuales son importantes, pero, no están cambiando sustancialmente la situación de pobreza de la población.

## 2.4 OBJETIVOS

### **OBJETIVO GENERAL:**

Reorientar la prestación de los servicios públicos y sociales hacia el fortalecimiento de la economía sostenible y la atención de los sectores vulnerables a través de la reorganización administrativa y financiera, la participación comunitaria e interinstitucional en el Municipio de Sucre.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Organizar administrativa y financieramente la administración Municipal ejerciendo control permanente y ágil en todas las dependencias implementando las normatividades municipales, Departamentales y Nacionales, Buscando que cada funcionario gerencia sus responsabilidades.
- Reactivar y fortalecer la organización comunitaria y el trabajo interinstitucional a través de la capacitación, la reactivación de espacios Municipales de participación y las jornadas comunitarias de trabajo.
- Orientar la economía hacia su sostenibilidad con la reactivación del sector agropecuario, la adecuación de la malla vial, la infraestructura de servicios, la incentivación de la reforestación y la conservación de las fuentes hídricas.
- Reorientar y fortalecer los servicios públicos y sociales de educación, salud pública, saneamiento básico, cultura, recreación y deporte en el territorio del Municipio de Sucre.
- Impulsar programas y proyectos que conduzcan a la atención adecuada de la población vulnerable como discapacitados, ancianos, desplazados, jóvenes, niños y mujeres jefe de hogar, así como de las poblaciones especiales, mediante el fortalecimiento de la gestión administrativa y la consecución de los recursos de cofinanciación.

## **2.5 ESTRATEGIAS DE DESARROLLO**

Como estrategias generales del plan se determinan las siguientes:

- Prioridad del trabajo interinstitucional y de la participación comunitaria.
- Liderazgo de la Administración Municipal que fortalezca los liderazgos institucionales, organizativos y comunitarios.
- Integralidad e integración de esfuerzos en la ejecución de programas y proyectos que potencien el impacto del trabajo por el desarrollo y evite la duplicidad de esfuerzos y la subutilización de los recursos.
- Prioridad en la ejecución de proyectos en donde la cooperación comunitaria e institucional se manifiesten.

## **2.6 POLÍTICAS GENERALES**

- Integración de esfuerzos intersectoriales para la implementación de la Estrategia Municipal de infancia, niñez, adolescencia y familia; así como la atención a los demás sectores vulnerables.
- Canalización de aportes intersectoriales hacia la formación de la conciencia colectiva sobre la importancia de la reactivación y fortalecimiento de la economía sostenible del municipio.
- Priorización de asignación de recursos a proyectos con cofinanciación.
- Concentración del esfuerzo municipal en el desarrollo de proyectos de impacto colectivo y no en favoritismos individuales.
- Optimización de la organización administrativa municipal de tal manera que se convierta en dinamizadora del desarrollo municipal.

## **2.7 VALORES**

- HONESTIDAD
- EQUIDAD
- VOCACION DE SERVICIO

- TOLERANCIA
- TRANSPARENCIA
- RESPETO
- PAZ

## 2.8 LINEAS CENTRALES DE ACCION

### a. ORGANIZACIÓN DE LA CASA:

En relación con este aspecto se debe tener claro que los funcionarios públicos son ante todo servidores de la comunidad. Por lo tanto, en aras del compromiso, “Porque el cambio es ahora”, se debe trabajar por hacer una administración más eficiente, organizada administrativa y financieramente, dando cumplimiento a las exigencias de ley, fortaleciendo el trabajo en equipo en aras de trabajar en la contribución del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y sobre todo con funcionarios mejor preparados y motivados, concientes del deber de reconocer los límites de sus funciones y de los derechos de los ciudadanos y, ante todo, en sensibilizarlos para entender las necesidades de su población.

### b. PARTICIPACION COMUNITARIA, FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y TRABAJO INTERINSITUACIONAL.

La organización y participación comunitaria son los ejes principales de los procesos de desarrollo de las comunidades en la Administración “Porque el cambio es ahora” Se enfatizara en el fortalecimiento de las organizaciones de base existentes en el Municipio en aras de generar progreso, autodesarrollo y mejoramiento de calidad de vida de cada una de las comunidades. Unido a ello se trabajará por la coordinación interinstitucional en pro de los objetivos de desarrollo municipal.

### c. REACTIVACION ECONOMICA

Si bien se tiene claro que la educación y la salud, entre muchos otros elementos sociales, son factores reconocidos del desarrollo humano, estos no son suficientes para asegurar una mejor calidad de vida y por lo tanto se hace indispensable dentro de la administración realizar un trabajo integrado mediante la recuperación y mantenimiento de vías, fortalecimiento

de la educación, generación de asociatividad para la productividad y la comercialización, y el fortalecimiento de procesos agroindustriales, todo ello en búsqueda del mejoramiento de la economía familiar y la calidad de vida de los Sucreños.

#### **d. SERVICIOS SOCIALES PARA LAS POBLACIONES VULNERABLES Y ESPECIALES**

Todos necesitamos en algún momento de la vida apoyo, pero aquellas personas que de alguna manera le han sido vulnerados sus derechos aún más. “Porque el cambio es ahora” seguirá apoyando poblaciones especiales y vulnerables mediante la gestión de acciones que vayan encaminadas al mantenimiento de su bienestar social y al mejoramiento de su nivel de vida.

# CAPITULO III

## COMPONENTE PROGRAMÁTICO

### **Eje Programático 1: ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**Objetivo:** Organizar administrativa y financieramente la administración Municipal ejerciendo control permanente y ágil en todas las dependencias, implementando las normatividades municipales, Departamentales y Nacionales, Buscando que cada funcionario gestione sus responsabilidades.

#### **Sector: DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**Objetivo Sectorial:** Implementar normas y manuales exigidos por la legislación Nacional, Departamental y Municipal con el fin de garantizar la sostenibilidad financiera y administrativa del Municipio.

#### **Metas de Resultado:**

1. Mejorar en un 80% la calificación por eficiencia a nivel departamental

Indicador: puesto obtenido en eficiencia al iniciar el periodo/ No de puestos ascendidos por eficiencia

**Línea Base**

**Meta Cuatrenio**

ND

80%

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

2. Implementar en un 100% los manuales, modelos y proyectos encaminados a mejorar la organización administrativa y financiera, a saber el Modelo Estándar de Control interno, Manual de Funciones y Procedimientos y la ley general de archivo.	Indicador: % de modelo implementado	45%	100%
3. Realizar en un 100% la sostenibilidad de saneamiento contable	Indicador: Porcentaje de estado de avance	0	100%
4. Diseñar e implementar en un 100% el sistema de planeación, monitoreo y evaluación (PME)	Indicador: % de sistema diseñado e implementado	ND	100%
5. Aumentar y fortalecer en un 30% los recursos propios	Indicador: % de aumento de recursos propios	ND	30%

<b>Programa: Ordenando la Casa</b>			
<b>Objetivo Programático: Realización de acciones integradas institucionalmente con el fin de conocer y aplicar normas, manuales exigidos y así mejorar la organización Administrativa del Municipio de Sucre</b>			
<b>Metas de Producto:</b>			
		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Realizar 4 capacitaciones a empleados para la implementación del MECI	Indicador: No de capacitaciones realizadas	0	4
2. Realizar 1 acción mensual de control interno contable para un total de 48 en el cuatrienio.	Indicador: No de acciones realizadas	0	48
3. Revisar en un 100% el archivo contable y realizar los ajustes contables, la depuración y actualización de estados financieros	Indicador: % Contabilidad depurada y actualizada	ND	100%
4. Aplicar la ley 594/2000 ley general de archivo en un 100%	Indicador: Porcentaje de estado de avance	0	100%
5. Realizar 4 capacitaciones a líderes de la comunidad y empleados en elaboración de proyectos y organización del Banco de proyectos	Indicador: No de capacitaciones realizadas	0	4

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

6. Realizar 12 capacitaciones a los empleados en conocimiento y puesta en marcha del manual de funciones y procedimientos y demás reglamentaciones internas de la administración.	Indicador: No de capacitaciones realizadas	0	12
7. Organizar y entregar a la comunidad anualmente 1 informes del avance del plan de desarrollo	Indicador: No de informes de evaluación del plan de Desarrollo Municipal entregados en la vigencia	0	4
8. Actualizar y depurar el SISBEN Municipal con el 100% de la población.	Indicador: Porcentaje estado de avance de población municipal sisbenizada	ND	100%
9. Implementar en un 100% un sistema de gestión de calidad en la Administración Municipal	Indicador: Porcentaje de estado de avance	0	1
10. Aumentar en un 70% los recursos que llegan al Municipio provenientes del SGP	Indicador: Monto de recursos de cofinanciación e inversión social adicional al SGP/Recursos provenientes del SGP	ND	70%
11. Presentar oportunamente el 100% de los informes de rendición de cuentas	Indicador: No de informes presentados oportunamente/ total de informes requeridos	ND	100%
12. Pagar en un 100% oportunamente los salarios, impuestos recaudados en esta administración y los compromisos contractuales que se adquieren.	Indicador: % de pago oportuno de obligaciones que adquiere la presente administración.	ND	100%
13. Organizar al 100 % el Banco de proyectos	Indicador: Porcentaje de estado de avance	ND	100%

**Responsables: Alcalde, Secretarios de Gobierno y Planeación**

**Proyectos:**

a. Implementación del MECI

b. Sostenibilidad saneamiento contable

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

c. Implementación del Sistema de información del Municipio
d. Organización y actualización permanente del Banco de Proyectos
e. Puesta en marcha de reglamentaciones internas de la Administración Municipal
f. Organización del sistema de planeación, seguimiento, evaluación y rendición de informes del Municipio
g. Participación en programas departamentales y nacionales de mejoramiento de la administración pública (Buen gobierno, agenda de conectividad, entre otros).
h. Actualización de equipos dependencias municipales
i. Funcionamiento de la Inspección de Policía
j. Actualización y depuración del SISBEN
k. Implementación del sistema de gestión de calidad en la Administración Municipal

<b>Programa: Porque el Desarrollo todos los pagamos.</b>			
<b>Objetivo Programático: Aumentar y fortalecer los recursos disponibles para el desarrollo Municipal y el adecuado manejo de los mismos.</b>			
<b>Metas de Producto:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Implementar estrategias y políticas de cobro del 80% de impuestos municipales para llevar a un recaudo del potencial real de ingreso anual.	Indicador: Porcentaje estado de avance del recaudo efectivo sobre potencial real	ND	80%
2. Aumentar el equivalente al 73% de ingresos por SGP en cofinanciaci3nes regionales, nacionales, departamentales e internacionales.	Indicador: % de cofinanciación e inversión social conseguida sobre ingresos por SGP	ND	73%
3. Actualizar el 100% de la base catastral rural del municipio lo que implica: 50% elaboraci3n de la base y 50% implementaci3n	Indicador: Porcentaje de estado de avance	0	100%
<b>Responsables: Alcalde, Tesorería, Secretario de Planeaci3n</b>			

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

<b>Proyectos:</b>
<b>a. Cobro recaudo de impuestos , tasas, sanciones y rifas</b>
<b>b. Cobro recaudo impuesto predial</b>
<b>c. Elaboración, Gestión y Ejecución de proyectos de cofinanciación</b>
<b>d. Seguimiento y control de entrega oportuna de informes</b>
<b>e. Actualización catastral del municipio</b>

<b>Eje Programático 2: ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y TRABAJO INTERINSTITUCIONAL</b>
<b>Objetivo:</b> Reactivar y fortalecer la organización comunitaria y el trabajo interinstitucional a través de la capacitación, la reactivación de espacios Municipales de participación y las jornadas comunitarias de trabajo.

<b>Sector: TRABAJO INTERINSTITUCIONAL</b>			
<b>Objetivo Sectorial: Fortalecer el trabajo interinstitucional como motor del servicio a la comunidad y el impulso de las dinámicas de desarrollo y paz para el municipio.</b>			
<b>Metas de Resultado:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Fortalecer en un 100% Espacios interinstitucionales y de participación ciudadana municipales conforme a la ley.	Indicador No de espacios interinstitucionales funcionando con regularidad/ No de espacios ordenados por la ley	ND	100
2. Coordinar y gestionar el 30% de los proyectos desarrollados con instituciones y organizaciones regionales, departamentales, nacionales e internacionales	Indicador No proyectos gestionados y/o coordinados con instituciones y organizaciones externas/ No total de proyectos Desarrollados	ND	30 %
<b>Programa: Las instituciones al servicio de la gente.</b>			
<b>Objetivo Programático: Coordinar el trabajo interinstitucional de los diferentes entes municipales, departamentales y nacionales en beneficio del desarrollo municipal.</b>			

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

<b>Metas de Producto:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
		1. Desarrollar 70 Programas y proyectos intervenidos interinstitucionalmente	Indicador: No de programas y Proyectos impulsados e intervenidos interinstitucionalmente
2. Formular 150 proyectos para gestionar	Indicador: No de Proyectos formulados y gestionados	ND	150
3. Desarrollar 40 Proyectos y programas con cofinanciación regional, departamental, nacional e internacional.	Indicador: No de programas y proyectos cofinanciados	ND	40
<b>Responsables: Alcalde, Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación, Tesorera, Contador</b>			
<b>Proyectos:</b>			
a. Creación y-o fortalecimiento de los espacios interinstitucionales y de participación comunitaria			
b. Desarrollo de programas departamentales y nacionales			
c. Elaboración participativa de proyectos para gestión y cofinanciación, e inclusión en los Bancos de Proyectos Municipal, Departamental y Nacional			
d. Creación y fortalecimiento de la Asociación de Municipios de la Provincia de Vélez			
e. Participación en la construcción del matadero regional			
f. Participación en la Agencia de Desarrollo Económico de Vélez y área de influencia - ADEL Vélez			
g. Facilitación Construcción Puesto de Policía de Sucre			
h. Desarrollo de programas departamentales y nacionales de paz, DDHH y DIH			
i. Construcción morgue del Municipio de Sucre			

<b>Sector: ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</b>		
<b>Objetivo Sectorial: Dinamizar las Juntas de Acción Comunal y demás organizaciones comunitarias con el propósito de hacerlas partícipes de las dinámicas de desarrollo y paz que impulsa la Administración Municipal.</b>		
<b>Metas de Resultado:</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

1. Incrementar en un 70 % la participación de las Juntas de Acción Comunal y demás Organizaciones Comunitarias en los procesos desarrollo comunitario	Indicador: No. de organizaciones participando / total de organizaciones comunitarias existentes	ND	70
<b>Programa: Nos organizamos para mejorar a Sucre.</b>			
<b>Objetivo Programático: Acercar las comunidades y organizaciones comunitarias a la toma de decisiones y las dinámicas de desarrollo del Municipio de Sucre</b>			
<b>Metas de Producto:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1.Vincular como mínimo a 40 Juntas de acción comunal en el mantenimiento de bienes de uso público	Indicador: No de juntas vinculadas a procesos de mantenimiento	0	40
2. Capacitar y fortalecer 50 organizaciones comunitarias	Indicador: No de organizaciones capacitadas	0	50
3. Capacitar a 500 personas entre líderes comunitarios, representantes de las JAC, y comunidad en general en temas de gestión comunitaria, formulación de proyectos, mecanismos de participación comunitaria, deberes y derechos de la comunidad y liderazgo comunitario.	Indicador: No. De personas capacitadas en temas de gestión comunitaria, formulación de proyectos, liderazgo.	ND	500
4. Acercar a las comunidades a la toma de decisiones del Estado a través de la participación de 2.000 personas en las diferentes reuniones para el establecimiento de proyectos prioritarios para las comunidades.	Indicador: No de personas que participan en procesos de deliberación y propuestas para el municipio y el Departamento.	ND	2000
<b>Responsables: Alcalde, Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación</b>			
<b>Proyectos:</b>			
a. Capacitación del liderazgo de las Juntas de Acción Comunal, nuevos líderes y jóvenes en lo relacionado con fortalecimiento organizacional y oportunidades de gestión de proyectos de desarrollo			
b. Conformación de veedurías ciudadanas para los proyectos que promueva la Alcaldía			
c. Juntos mejoramos nuestras carreteras y caminos			
d. Cofinanciación de proyectos y programas para la capacitación y fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal, organizaciones			

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

sociales, nuevos liderazgos y jóvenes del Municipio de Sucre
e. Realización de la Constituyente Municipal en coordinación con la Constituyente Departamental
f. Realización de Consejos Comunitarios en el territorio Municipal
g. Apoyo a procesos formativos y de garantía en DDHH, DIH, Democracia y paz
h. Fomento de la asociatividad

**Eje Programático 3: REACTIVACION ECONOMICA**

**Objetivo:** Orientar la economía hacia su sostenibilidad con la reactivación del sector agropecuario, la adecuación de la malla vial, la infraestructura de servicios, la incentivación de la reforestación y la conservación de las fuentes hídricas.

**Sector: Infraestructura de servicios**

**Objetivo Sectorial:** Mantener y ampliar la infraestructura de servicios para el desarrollo tales como energía eléctrica, comunicaciones, conectividad, casas de mercado, plaza de ferias

Metas de Resultado:		Línea Base		Meta Cuatrenio	
1. Incrementar en 6.06% las viviendas con servicio de energía eléctrica	Indicador No de viviendas con energía / total de viviendas .	87.59%		93.65%	
2. Aumentar en un 50% el servicio de comunicaciones e internet a las instituciones educativas del municipio.	Indicador No de centros poblados que reciben servicio de Internet/ No. de centros poblados	50%		100%	
3. Mantener en un 70% los espacios de comercialización de los productos campesinos (agrícolas y pecuarios)	Indicador No de espacios mantenidos y/o construidos/ Total de espacios de comercialización.	ND		70	

**Programa: Infraestructura para el desarrollo campesino**

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE**  
**PORQUE EL CAMBIO ES AHORA**  
 2008 - 2011

<b>Objetivo Programático: Gestionar el adecuado mantenimiento y la ampliación de servicios para el desarrollo del municipio de Sucre.</b>			
<b>Metas de Producto:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Conectar a 130 viviendas al servicio de energía eléctrica	Indicador No. de viviendas con energía eléctrica	1878	
2. Gestionar al 100% el proyecto para prestar el servicio de Internet a instituciones educativas del municipio, que comprende: Elaboración del proyecto 50% y ejecución 50%	Indicador: Porcentaje estado de avance	ND	100
3. Apoyar los procesos comunitarios para la consecución de una licencia para emisoras comunitarias.	Indicador No Licencias de emisoras comunitarias apoyadas	ND	1
4. Adecuar 3 plazas de ferias: en la cabecera municipal, La Granja, Sabanagrande.	Indicador: No Plaza de ferias adecuadas	ND	3
5. Gestionar en un 100% el proyecto para la construcción de dos casas de mercado lo que implica. 40% elaboración del Proyecto) 30% consecución de recursos, 30% construcción.	Indicador: Porcentaje estado de avance.	ND	100%
6. Gestionar en un 100% el proyecto para la construcción de dos espacios comunales lo que implica. 40% elaboración del Proyecto) 30% consecución de recursos, 30% construcción	Indicador: Porcentaje estado de avance.	ND	100%
7. Gestionar un proyecto de construcción de canales de riego. Lo que implica 40% elaboración del Proyecto 30%, consecución de recursos, 30% construcción.	Indicador: Porcentaje estado de avance.	0	100%
<b>Responsables: Alcalde, Secretario de Planeación, Secretario de Gobierno</b>			
<b>Proyectos:</b>			
a. Ampliación de Red eléctrica para 130 familias en el municipio de Sucre			
b. Gestión del servicio de internet para centros educativos			
c. Construcción de casa de mercado de la cabecera municipal			
d. Construcción de la casa de mercado y otros servicios en el corregimiento de la Pradera			
e. Apoyo en la gestión de licencias para emisoras comunitarias			
f. Adecuación de plaza de ferias de la cabecera municipal, La Granja y Sabanagrande			

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

g. Construcción o adquisición de Casa Comunal de Sabanagrande
h. Construcción de salón comunal veredal
i. Construcción canales de riego.

<b>Sector: Vías.</b>			
<b>Objetivo Sectorial: Mantener y ampliar la movilidad de personas y productos económicos del Municipio de Sucre</b>			
<b>Metas de Resultado:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Mantener al 100% la malla vial municipal en buenas condiciones.	Indicador No de Kms de vías mantenidos en buenas condiciones/ No de Kms existentes de vías en el municipio	ND	100
<b>Programa: VIAS Y CAMINOS PARA MI GENTE</b>			
<b>Objetivo Programático: Dinamizar la economía municipal a través del trabajo participativo de mejoramiento, ampliación y mantenimiento de las vías y caminos del municipio.</b>			
<b>Metas de Producto:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Construir 40 alcantarillas en las vías del municipio	Indicador No alcantarillas construidas	90	130
2. Suministrar 3.500 M3 de material para reconformación de calzadas para las vías	Indicador No de M3 de material suministrado	ND	3.500
3. Construir 1.000 M3 de gaviones	Indicador No. de M3 de gaviones construidos	ND	1.000
4. Mantener los 181 Kms de vías municipales	Indicador: No de kilómetros mantenidos	ND	181
5. Construir 1.800 ml de placa huellas	Indicador No de Metros lineales de placa huella	ND	1.800
6. Gestionar en un 100% el proyecto para la construcción de un puente lo que implica. 40% elaboración del Proyecto) 30% consecución de recursos, 30% construcción.	Indicador: Porcentaje estado de avance.	Nd	100

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

7. Pavimentar 1380 m2 de vías urbanas	Indicador No de M2 de vía pavimentada	Nd	1.380
8. Mantener los 72,6 kilómetros de caminos y vías intraveredales	Indicador: No de Km mantenidos	Nd	72,6
9. Gestionar un 100% el proyecto para adquirir una máquina para el mantenimiento vial del Municipio lo que implica 50% elaboración del Proyecto 50% consecución de recursos.	Indicador: Porcentaje estado de avance.	ND	100
<b>Responsables: Alcalde, Secretario de Planeación</b>			
a. Mejoramiento, Mantenimiento y ampliación de las vías carretables del Municipio de Sucre.			
b. Mantenimiento participativo de caminos y vías intraveredales del Municipio de Sucre.			
c. Mantenimiento, Construcción y-o terminación de Puentes viales y colgantes del municipio de Sucre.			
d. Adquisición de Maquinaria para el mantenimiento vial del Municipio y pago del crédito respectivo			
e. Pavimentación de Vías urbanas en la cabecera municipal y centros poblados de los corregimientos.			

**Sector: Agropecuario**

**Objetivo Sectorial:** Fortalecer la economía de las familias campesinas a través del aprovechamiento de los programas de fomento agropecuario que tiene el estado colombiano y organizaciones no gubernamentales a través de diferentes programas crediticios y no crediticios.

**Metas de Resultado:**

		Línea Base	Meta Cuatrenio
1. Renovar en un <span style="background-color: red; color: white;">  </span> % las praderas del Municipio	Indicador : No de Has de praderas renovadas y fertilizadas/ No. total de hectáreas de pradera	ND	<span style="background-color: red; color: white;">  </span> %
2. Mantener el 100% de los proyectos productivos impulsados por el programa familias guardabosques en coordinación con la CAS	Indicador No de proyectos productivos apoyados/ total de proyectos productivos	0	100

**Programa: Diversificando y Ganando**

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

**Objetivo Programático: Mejorar el nivel de vida de los productores ganaderos y de especies menores (conejos, aves, ovinos, porcinos, peces, caprinos, abejas, entre otros) a través del apoyo a proyectos productivos integrales e innovadores.**

<b>Metas de Producto:</b>			
		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Renovar y fertilizar 50 Has de praderas	Indicador 2: No de Has de praderas renovadas y fertilizadas	Nd	50
2. : Inseminar artificialmente 200 cabezas de ganado	Indicador: Número de cabezas de ganado inseminadas	Nd	200
3. implementar en 30 familias procesos de diversificación pecuaria	Indicador No de familias que desarrollan procesos de diversificación pecuaria	Nd	30

**Responsables: Alcalde, Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación**

**Proyectos:**

- a. Incentivación de la renovación y fertilización de praderas
- b. Incentivación del mejoramiento genético bovino
- c. Fomento de la diversificación pecuaria
- d. Cofinanciación de elaboración de proyectos para fondos de fomento no crediticio
- e. Asistencia técnica y programas de inmunización obligatoria
- f. Apoyo a componente productivo del programa de familias guardabosques
- g. Creación del Fondo de Reactivación Agropecuaria en conjunto con el Banco Agrario.

**Programa: Sembrando y cosechando**

**Objetivo Programático: Cogestionar proyectos para la adecuación de tierras, siembra, mantenimiento de plantas, cosechas y comercialización de productos agrícolas.**

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

<b>Metas de Producto:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
		1. Realizar Seguimiento y asistencia técnica a los 593 procesos productivos que impulsa el programa familias guardabosques	Indicador: número de familias a quienes se les realiza seguimiento y asistencia técnica.
2. Apoyar la creación de 7 grupos asociativos de campesinos para la producción y la comercialización.	Indicador: No de grupos de productores campesinos organizados	ND	7
<b>Responsables: Alcalde, Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación</b>			
<b>Proyectos:</b>			
a. Organización y prestación de la asistencia técnica			
b. Acompañamiento al programa familias guardabosques			
c. Acompañamiento en formulación y gestión de proyectos agrícolas asociativos			
d. Gestión de la atención estatal y privada a la cadena productiva del ganado			
e. Coordinación con las Cooperativas y el Banco Agrario para la atención crediticia a los productores agrícolas			
f. Participación en el programa departamental de "campo generador de riqueza con equidad"			
g. Impulso a la titulación de baldíos			

<b>Sector: Agroindustria</b>			
<b>Objetivo Sectorial: Mejorar la calidad y ampliar la oferta agroindustrial del municipio de Sucre</b>			
<b>Metas de Resultado:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
		1. Incrementar en un 4% anual la comercialización del sector agroindustrial del municipio_	Indicador: Producción al inicio del periodo/ producción al final del periodo

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

<b>Programa: Competir con calidad es el negocio</b>			
<b>Objetivo Programático: Construir y gestionar participativamente el plan de negocios para el fortalecimiento y crecimiento de la agroindustria del Municipio de Sucre.</b>			
<b>Metas de Producto:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Organizar a 10 pequeñas empresas en la mesa del Sector agroindustrial del Municipio de Sucre	Indicador: Mesa de fomento agroindustrial conformada y operando	0	1
2. Generar 20 nuevos empleos entre directos e indirectos por la dinámica agroindustrial	Indicador Plan de Negocios formulado y en ejecución	0	1
3. Apoyar a 7 pequeñas y-o medianas agroindustrias en el mejoramiento de la calidad de los productos.	Indicador No. de pequeñas y-o medianas agroindustrias apoyadas	ND	7
<b>Responsables: Alcalde, Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación</b>			
<b>Proyectos:</b>			
a. Elaboración y gestión participativa del plan de negocios de la agroindustria sucreña			
b. Gestión de recursos para el desarrollo del plan de negocios de la agroindustria sucreña			
c. Apoyo al desarrollo de programas académicos que apoyen el desarrollo de la agroindustria (SENA, Otros)			
d. Apoyo a programas de fomento de agroindustria, como por ejemplo, fondo emprender.			
e. Gestión de programa de formación e incentivos en buenas prácticas de manufactura para la agroindustria.			
f. Apoyo a los procesos de transformación de la madera del bajo Sucre			
g. Apoyo a la UIS para el desarrollo del proyecto de aceites esenciales a partir de las aromáticas			

<b>Sector: Fuentes hídricas</b>		
<b>Objetivo Sectorial: Conservar, preservar y recuperar las fuentes hídricas del Municipio de Sucre</b>		
<b>Metas de Resultado:</b>	<b>Línea Base</b>	
	<b>Meta Cuatrenio</b>	

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

1. Proteger el 10% de las fuentes hídricas que abastecen los acueductos municipales	Indicador: No de Has protegidas/No total de hectáreas que protegen las fuentes hídricas	nd	10
<b>Programa: Tratemos con cariño las fuentes de agua</b>			
<b>Objetivo Programático: Comprar los terrenos de protección de los afluentes de los principales acueductos del municipio y continuar con la reforestación de las riveras de microcuencas.</b>			
<b>Metas de Producto:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Comprar y mantener 10 hectáreas en las zonas de recarga hídrica de los principales acueductos del municipio.	Indicador: No de Has compradas	3	13
2. Reforestar 5 hectáreas de riveras de ríos y quebradas	Indicador: No de Has de riveras reforestadas.	ND	5
3. Recuperar en 50 hectáreas la vegetación nativa en bosques aledaños a nacimientos de las afluentes de los acueductos.	Indicador: No de Has con procesos de recuperación de vegetación nativa	0	50
<b>Responsables: Alcalde, Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación</b>			
<b>Proyectos:</b>			
a. Reforestación riveras quebrada Órganos, río La Granja, Laguna San Luis, Los Alpes			
b. Continuación reserva Cerro Volcanes			
c. Cofinanciación proyectos de conservación y-o recuperación de microcuencas del Municipio			
d. Conservación y compra de terrenos aledaños a la zona de captación de los acueductos del municipio.			

<b>Sector: Reforestación y conservación del ambiente</b>		
<b>Objetivo Sectorial: Fomentar la reforestación productiva y la conservación del ambiente en el municipio de Sucre</b>		
<b>Metas de Resultado:</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

1. Acompañar en un 100% a las familias que tienen tradición de uso del sector La Tipa, en donde ha sido concesionada la explotación del carbón (2.976 Has), con el objeto de mitigar el daño social.	Indicador. Porcentaje estado de avance de familias acompañadas	0	100%
2. Coordinar en un 100% con las autoridades ambientales para que la explotación del Carbón concesionada cumpla con la normatividad ambiental del país.	Indicador Porcentaje estado de avance de cumplimiento de normatividad	nd	100%
3. Coordinar con las autoridades ambientales y los entes departamentales y nacionales para la recuperación y conservación de las serranías de los Yarigués, Agataes y el Minero, por lo menos en 20 hectáreas nuevas.	Indicador: No de Nuevas Has en proceso de recuperación y conservación.	nd	20
<b>Programa: Conservando nuestros tesoros</b>			
<b>Objetivo Programático: Acompañar a las familias organizadas en la gestión de proyectos de reforestación, defensa de los derechos tradicionales y del ambiente sano.</b>			
<b>Metas de Producto:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Gestionar proyecto para la plantación de 20 Has de maderables y caucho en el bajo Sucre. Que implica 50% elaboración del proyecto y 50% ejecución.	Indicador porcentaje estado de avance	ND	100%
2. Motivar a 10 familias para el inicio de plantaciones de maderables y caucho.	Indicador No familias con plantaciones de caucho y maderables	0	10
3. Contar con el censo socioeconómico en un 100% de las familias que tienen tradición de uso en el sector la Tipa, en donde ha sido concesionada la explotación de carbón.	Indicador Porcentaje estado de avance familias censadas	0	100%
4. Realizar seguimiento al 100% de las familias radicadas en la zona del proceso de compensación socioeconómica y al plan de manejo ambiental de la concesión de 2.976 Has. para la explotación del carbón en la Tipa.	Indicador No. De familias con seguimiento/ No total de familias radicadas en la Tipa	0	100%
5. Gestionar proyectos para la conservación y recuperación de las serranías de los Yarigués, Agataes, Minero. Que implica 50% elaboración de los proyectos y 50% ejecución de los mismos	Indicador: No de proyectos canalizados	nd	100%
<b>Responsables: Alcalde, Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación</b>			

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

<b>Proyectos:</b>
a. Gestión del censo socioeconómico de las familias con tradición de uso en el área de concesión de La Tipa.
b. Promoción, elaboración comunitaria y Cogestión de proyectos de incentivos forestales para las plantaciones de maderables y caucho en el bajo Sucre.
c. Seguimiento al proceso de compensación socioeconómica y al plan de manejo ambiental de la concesión para la explotación del carbón en la Tipa.
d. Gestión y cofinanciación de proyectos para la conservación y recuperación de las Serranías de los Yariguíes, los Agataes y el Minero

<b>Eje Programático 4: SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES</b>
<b>Objetivo:</b> Reorientar y fortalecer los servicios públicos y sociales de educación, salud pública, saneamiento básico, cultura, recreación y deporte en el territorio del Municipio de Sucre

<b>Sector: EDUCACION</b>			
<b>Objetivo Sectorial: Mejorar la calidad, cobertura y eficiencia en todos los niveles de la educación dentro del municipio</b>			
<b>Metas de Resultado:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Disminuir al 2% el porcentaje de deserción escolar anual	Indicador: Porcentaje de deserción escolar	3,6%	2%
2. Obtener 70% de continuidad en niños en la básica secundaria	Indicador % de niños que continúan en básica secundaria una vez terminada la básica primaria	58%	70%
3. Orientar a partir de 2009 el 100% de la inversión en educación municipal a partir del plan decenal de educación municipal elaborado participativamente.	Indicador: % de decisiones de inversión en educación tomadas a partir del plan decenal de educación	0	100%

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

4. Incrementar la cobertura en 30 cupos para niños-as en edad de preescolar. (5 a 6 años)	Indicador: No de nuevos estudiantes de preescolar atendidos/ Total de niños en edad preescolar	146	176
5. Incrementar a un 95% de cobertura en los niños-as en edad escolar de básica primaria (7 a 11 años: 934 para 2008).	Indicador: No de niños matriculados / Total de niños en edad escolar básica primaria	ND	95%
6. Incrementar la cobertura a un 80% de los adolescentes en edad de Básica secundaria (12 a 15 años: 836 personas)	Indicador: No de niños matriculados / Total de niños en esas escolar básica secundaria	58%	80%
7. Incrementar la cobertura a un 65% de adolescentes en edad de educación media (16 a 17 años: 389 personas)	Indicador: No de niños matriculados / Total de niños en esas escolar básica media	41%	65%
8. Mejorar el promedio de los resultados de las pruebas del ICFES a un nivel de medio y/o medio alto	Indicador: Promedio de los resultados de las pruebas ICFES en Medio o Medio alto	4	4

**Programa: EDUCACIÓN PARA TODOS Y TODAS**

**Objetivo Programático: Ingresar al sistema a los jóvenes y adultos mediante los programas de posprimaria y CAFAM en los sitios que lo requieran.**

**Metas de Producto:**

		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Incrementar la cobertura en 30 cupos para niños-as en edad de preescolar. (5 a 6 años)	Indicador: No de nuevos estudiantes de preescolar atendidos/ Total de niños en edad preescolar	146	176
2. Aumentar la cobertura a un 95% en los niños-as en edad escolar de básica primaria, equivalentes a 887 (7 a 11 años: 934 para 2008 según datos Sisben).	Indicador: No de niños matriculados / Total de niños en edad escolar básica primaria	ND	95%

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

3. Incrementar la cobertura en 101 estudiantes en edad de Básica secundaria (12 a 15 años: 836 personas)	Indicador: No de niños matriculados / Total de niños en edad escolar básica secundaria	486	585
4. Incrementar la cobertura en 73 estudiantes de educación media (16 a 17 años: 389 personas)	Indicador: No de niños matriculados / Total de niños en edad escolar básica media	160	233
5. Incrementar la cobertura en 300 nuevos jóvenes adultos en su ambiente abriendo programas flexibles CAFAM	Indicador: Número de jóvenes adultos en el sistema educativo con programas flexibles	34	334
6. Ofrecer transporte escolar a 220 estudiantes del área rural	Indicador: Número de estudiantes con transporte	0	220
<b>Responsables: Alcalde, Secretario de Gobierno, Rectores Instituciones Educativas</b>			
<b>Proyectos:</b>			
a. Cofinanciación del transporte escolar			
Transferencias de ley a Instituciones Educativas			
b. Cofinanciación y mejoramiento locativo para programas flexibles para adultos			
c. Apoyo y cofinanciación subsidios escolares para estudiantes más necesitados.			
d. Cofinanciación y mejoramiento locativo para programas de postprimaria			
e. Alimentación escolar para los estudiantes de las instituciones educativas del municipio			
f. Apoyo al programa departamental de dotación de zapatos y uniformes para alumnos de 1 a 9 grado			
g. Disminución de la Deserción escolar			

<b>Programa: Educando con calidad</b>		
<b>Objetivo Programático: Mejorar la calidad educativa con la adecuación de la oferta institucional a los requerimientos del crecimiento personal de la comunidad educativa y del desarrollo municipal, así como con la actualización de los docentes para la consecución de este logro.</b>		
<b>Metas de Producto:</b>	<b>Línea Base</b>	
	<b>Meta Cuatrenio</b>	

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

1. Mejorar el promedio de los resultados de las pruebas del ICFES del nivel bajo a un nivel de medio y/o medio alto	Indicador: No de colegios que pasan de nivel bajo a nivel medio y-o medio alto en las pruebas ICFES	4	4
2. Mejorar en 1 punto el resultado de todas las áreas de las pruebas saber de quinto primaria	Indicador Resultados institucionales pruebas saber 5to primaria a	Resultados 2005 2006	Resultados 2005 2006 mas un punto
3. Mejorar en 1 punto el resultado de todas las áreas de las pruebas saber de noveno grado	Indicador Resultados institucionales pruebas saber 9no grado	Resultados 2005 2006	Resultados 2005 2006 mas un punto
4. Fortalecer las modalidades técnicas de dos colegios y conversión de dos modalidades académicas en técnicas	Indicador: No de modalidades técnicas fortalecidas	2	4
5. Articular 6 proyectos con el SENA, el sector educativo y-o el sector productivo	No Proyectos articulados SENA, sector educativo y-o productivo	2	8
6. Elaborar participativa el Plan Decenal municipal de mejoramiento de calidad educativa. Esto implica los siguientes pasos: 50% elaboración de la propuesta por parte de las comunidades educativas, 25% consolidación de la propuesta municipal, 25% aprobación por Administración y Concejo municipal.	Indicador % estado de avance del plan	0	100%
7. Fomentar la educación laboral y tecnológica mediante la gestión de 8 programas	Indicador No de Programas desarrollados	5	13
8. Ejecutar en un 100% la primera etapa plan decenal municipal de mejoramiento de la calidad de la educación	% estado de avance de ejecución primera etapa	0%	100%
9. Gestionar en un 100% el Cubrimiento de las necesidades de Docentes en las instituciones educativas oficiales del municipio.	% de vacantes de docentes cubiertas con nombramientos de docentes	85,26%	100%
10. Construir 4 polideportivos de sedes educativas	No de polideportivos construidos	25	29
11. Mejorar 10 campos deportivos de sedes educativas	No de campos deportivos mejorados	nd	10

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

12. Dotar de 30 computadores al sistema educativo municipal	No de computadores al servicio de los estudiantes	73	103
<b>Responsables: Alcalde, Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación, Rectores Instituciones Educativas</b>			
<b>Proyectos:</b>			
a. Cofinanciación, consecución y actualización de computadores en las Instituciones y Centros educativos			
b. Acompañamiento tecnológico y económico a las Instituciones educativas para proyectos técnicos que estén interrelacionados con el sector productivo del municipio.			
c. Apoyo a la oferta educativa en técnicas laborales y tecnologías que estén acordes con la visión de desarrollo municipal.			
d. Elaboración participativa del plan decenal municipal de mejoramiento de la calidad educativa			
g. Ejecución primera fase del plan decenal municipal de mejoramiento de la calidad educativa			
e. Programa de Actualización para los docentes del municipio de acuerdo al plan decenal de educación nacional, departamental y municipal			
f. Gestión de nombramiento de docentes requeridos en las instituciones educativas de todo el territorio municipal.			
h. Cofinanciación de evaluaciones de calidad educativa			
i. Dotación de material pedagógico a instituciones educativas			
j. Cofinanciación construcción de los polideportivos de establecimientos educativos de las veredas			
k. Mejoramiento de los campos deportivos de los centros educativos del municipio			
l. Encerramiento de instituciones y centros educativos del municipio.			
m. Cofinanciación mantenimiento y mejoramiento de infraestructura de centros educativos del municipio.			
n. Dotación de material didáctico duradero a Hogares de Bienestar Familiar			

<b>Sector: Salud.</b>			
<b>Objetivo Sectorial: Mejorar el estado de la salud de la población Sucreña para evitar la progresión y ocurrencia de desenlaces adversos de la enfermedad, enfrentar los retos del envejecimiento poblacional y disminuir las inequidades en salud.</b>			
<b>Metas de Resultado:</b>		<b>Línea Base</b>	
		<b>Meta Cuatrenio</b>	
1. Incrementar al 100% el sistema de aseguramiento de la población Sucreña al sistema General de seguridad social en salud.	Indicador: Población asegurada/Total población	86%	100%

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

2. Mejorar a un 98% la prestación y desarrollo de los servicios de salud.	Indicador: No de solicitud de servicios / servicios prestados	No datos	98%
3. Fortalecer y mejorar la salud pública en el Municipio de Sucre con el objeto de lograr un 100% en las metas propuestas por directivas nacionales y departamentales.	indicador: No de acciones planeadas con 100% de cumplimiento	80%	100%
4. Aseguramiento y atención en programas de salud pública del 100% de personas de poblaciones vulnerables y especiales, según corresponda.	indicador: % Población vulnerable y especial asegurada/ Total población vulnerables y especiales	nd	100%
5. Fortalecer en un 100% la vigilancia en los programas de prevención y control de riesgos profesionales en el Municipio.	indicador: % de programas vigilados	0%	100%
6. Elaborar y ejecutar en un 100% el plan de emergencias y atención de desastres	indicador: % de elaboración y ejecución del plan.	0%	100%

<b>Programa: Salud para toda mi gente</b>			
<b>Objetivo Programático: Garantizar el acceso a los servicios de salud a la población Sucreña en nivel 1 y 2 del Sisben mediante la ampliación de cobertura de régimen subsidiado</b>			
<b>Metas de Producto:</b>			
		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Mantener la cobertura del servicio de aseguramiento al sistema general de seguridad social en salud al 86% de la población actualmente beneficiada.	Indicador: % de Población asegurada a enero 2008/ % de Población que mantuvo aseguramiento a diciembre 2011	86%	86%
2. Incrementar en un 14% el sistema de aseguramiento de la población Sucreña al sistema General de seguridad social en salud.	Indicador: % Población asegurada/Total población	86%	100%
3. Lograr un 100% de adecuación tecnológica para la administración de la afiliación en el Municipio.	Indicador: % de adecuación tecnológica para administrar la afiliación a la salud.	90%	100%

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

4. Celebrar y supervisar los contratos de aseguramiento con dos EPS Subsidiadas	indicador: No de empresas contratadas y supervisadas	2	2
5. Administrar en un 100% la base de datos de afiliados	indicador: Base de datos depurada y actualizada.	90%	100%
6. Gestionar en un 100% el giro oportuno de los recursos financieros para la salud	Indicador: % de recursos girados oportunamente	nd	100%
7. Realizar interventoría al 100% de los contratos de régimen subsidiado	Indicador: % de contratos interventoriados	90%	100%
8. Incrementar en un 8% la afiliación en salud de la población vulnerable y especial.	Indicador: % de cobertura en salud para poblaciones vulnerables y especiales	92%	100%

**Responsables: Alcalde, Secretario de Salud, Secretario de Gobierno**

**Proyectos:**

1. Continuidad del servicio de salud para quienes tienen el régimen subsidiado.
2. Gestión de ampliación del régimen subsidiado para las personas no cubierta.
3. Contratación salud para Población no cubierta.

<b>Programa: Salud con calidad</b>			
<b>Objetivo Programático: Prestar servicios de salud con oportunidad, eficiencia, calidad humana, equipos y servicios idóneos a la comunidad Sucreña.</b>			
<b>Metas de Producto:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Prestar el 100% de los servicios de salud solicitados	indicador: No de servicios solicitados/ No de servicios prestados	no datos	100%
2. Resolver el 100% de quejas propuestas	indicador: No de quejas propuestas/ No quejas resueltas	no datos	100%
3. Mejorar a un 100% la eficiencia en la prestación de servicios de salud	indicador: % de servicios prestados con eficiencia,	no datos	100%

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

4. Lograr la sostenibilidad financiera de la ESE Pública en un 100%.	Indicador: % de sostenibilidad financiera de la ESE Pública	No datos	100%
<b>Responsables: Alcalde, Secretario de Salud, Secretario de Gobierno</b>			
<b>Proyectos:</b>			
0. Transferencias recursos salud patronales			
1. Creación de unidades de servicios de salud a nivel municipal.			
2. Firma de convenios con ESE de otras entidades territoriales a fin de garantizar el acceso al servicio de salud de toda la población.			
3. Cofinanciación Dotación de equipo e instrumental en la ESE y puestos de salud del Municipio según planes bianuales de compras de la ESE			
4. Convenio con el Centro de Salud para la prestación de servicios en los puestos de salud del Municipio.			
5. Elaboración de los planes bianuales de compras en la ESE			

<b>Programa: Es mejor prevenir que curar</b>			
<b>Objetivo Programático: Promover la salud y calidad de vida de los habitantes del Municipio de Sucre.</b>			
<b>Metas de Producto:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Fortalecer en un 20% la promoción de la salud y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes	indicador: % de cumplimiento de programas de promoción de la salud.	80%	100%
2. Fortalecer en un 20% las acciones de prevención de los riesgos en salud	indicador: % de cubrimiento de programas preventivos	80%	100%
<b>Responsables: Alcalde, Secretario de Salud, Secretario de Gobierno</b>			
<b>Proyectos:</b>			
1. Implementación Estrategia AIEPI			
2. Proyecto de TBC Y LEPR			
3. Política de salud sexual y reproductiva			
4. Política de salud mental			

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

5. Plan de seguridad alimentaria
6. Fortalecimiento programa PAI
7. Prevención de las enfermedades crónicas y promoción de estilos de vida saludable
8. Implementación de estrategia IAMI
9. Implementación habilidades para vivir y proyecto de vida.
10. Implementación promoción de la salud oral
11. Implementación de la promoción de la salud visual.
12. Fortalecimiento vigilancia en salud pública

<b>PROGRAMA: Salud para las poblaciones especiales</b>			
<b>Objetivo Programático: Contribuir en la atención de las poblaciones especiales mediante el fortalecimiento de la promoción de la salud y prevención del riesgo de la enfermedad en el Municipio de Sucre.</b>			
<b>Metas de Producto:</b>			
		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Realizar 1 acción continua de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención a las personas en situación de desplazamiento.	Indicador: No de acciones continuas realizadas	nd	1
2. Realizar 1 acción continua de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención a las personas discapacitadas.	Indicador: No de acciones continuas realizadas	nd	1
3. Realizar 1 acción continua de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención a la población de adultos mayores	Indicador: No de acciones continuas realizadas	nd	1
4. Realizar 1 acción continua de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención a las mujeres gestantes	Indicador: No de acciones continuas realizadas	nd	1

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

5. Realizar 1 acción continua de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención a la infancia.	Indicador: No de acciones continuas realizadas	nd	1
6. Realizar 1 acción continua de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención a la adolescencia.	Indicador: No de acciones continuas realizadas	nd	1
7. Realizar 1 acción continua de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención a las personas jóvenes.	Indicador: No de acciones continuas realizadas	nd	1
8. Realizar 1 acción continua de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención a las personas víctimas de la violencia.	Indicador: No de acciones continuas realizadas	nd	1
<b>Responsables: Alcalde, Secretario de Salud, Secretario de Gobierno, Gerente ESE, Gerentes ARS</b>			
<b>Proyectos:</b>			
a. Atención en salud para las poblaciones especiales.			

<b>PROGRAMA: El sector productivo se compromete con la salud.</b>			
<b>Objetivo Programático: Vigilar y apoyar acciones enfocados al fortalecimiento de prevención y control de riesgos profesionales del municipio de Sucre.</b>			
<b>Metas de Producto:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Realizar 16 acciones intersectoriales de vigilancia a la promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales	indicador: No acciones intersectoriales realizadas	0	16

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

2. Realizar 16 acciones intersectoriales de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral	indicador: No acciones intersectoriales realizadas	0	16
<b>Responsables: Alcalde, Secretario de Salud, Secretario de Gobierno</b>			
<b>Proyectos:</b>			
1. Vigilancia en salud pública al sector productivo			

<b>Programa: Atendiendo y previniendo desastres</b>			
<b>Objetivo Programático: Realizar trabajo institucional e intersectorial para la atención de desastres y emergencias en el Municipio de Sucre.</b>			
<b>Metas de Producto:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Realizar 16 acciones de fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencia y desastres.	indicador: No de acciones realizadas.	Nd	16
2. Realizar 16 acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres	indicador: No de acciones realizadas.	Nd	16
3. Realizar 4 acciones de gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencia y desastres	indicador: No de acciones realizadas.	Nd	4
4. Realizar 4 acciones de fortalecimiento de la red de urgencias	indicador: No de acciones realizadas.	Nd	4
<b>Responsables: Alcalde, Secretario de Salud, Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación</b>			
<b>proyectos:</b>			
a. Elaboración y ejecución del plan de Prevención y atención de desastres			

<b>Sector: Saneamiento Básico y agua potable</b>
<b>Objetivo Sectorial: Brindar un servicio óptimo de agua potable y saneamiento básico a la población del municipio de Sucre.</b>

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

<b>Metas de Resultado:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
		1. Brindar agua 100% apta para el consumo humano a los usuarios de los acueductos de la cabecera municipal y los corregimientos de Sabanagrande, La Granja y La Pradera	Indicador % de potabilidad del agua
2. Ampliar el servicio de alcantarillado en cabecera municipal y centros poblados en un 8%	Indicador: % de viviendas con alcantarillado	82%	90%
3. Devolver agua no contaminada a las afluentes que reciben el agua de alcantarillado del casco urbano.	Indicador: % de contaminación de aguas servidas en cabecera municipal	100%	0%
4. Aumentar en 12% adicional unidades de saneamiento básico a las familias campesinas	Indicador % de familias campesinas que tienen unidades de saneamiento básico.	78%	90%
5. Ofrecer el servicio de acueducto a 13 comunidades veredales.	Indicador: No de comunidades veredales con servicio de acueducto.	Nd	13

<b>Programa: Del sueño a la realidad</b>			
<b>Objetivo Programático: Ampliar la cobertura de saneamiento básico en centros poblados y veredas del municipio de Sucre</b>			
<b>Metas de Producto:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
		1. Construir de 1.000 metros de alcantarillado en centros poblados	Indicador Metros lineales de alcantarillado construidos
2. gestionar en un 100% el proyecto de Construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal para lo que implica. 30% elaboración del Proyecto, 30% consecución de recursos, 40% construcción	Indicador: % de avance en ejecución del proyecto	0	100%

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

3. gestionar en un 100% el proyecto para la Entrega de 250 nuevas unidades de saneamiento básico a familias campesinas lo que implica. 30% elaboración del Proyecto, 30% consecución de recursos, 40% construcción	Indicador: % de avance en ejecución del proyecto	0	100%
4. Seleccionar en la fuente los residuos sólidos en los 4 centros poblados donde se recoge la basura.	Indicador: No de centros poblados con programa de reciclaje	0	4
5. Dotar a 36 hogares comunitarios del ICBF de unidad sanitaria adecuadas para los niños y niñas	Indicador: No de Hogares comunitarios con unidades sanitarias adecuadas	0	36
<b>Responsables: Alcalde, Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación</b>			
<b>Proyectos:</b>			
a. Construcción de mil (1.000) metros de redes de alcantarillado en: La Secreta, salida a Cúchina segunda, y las cabeceras de los corregimientos y centros poblados del municipio.			
b. Construcción de sistema de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal			
c. Cofinanciación de 250 unidades sanitarias para familias campesinas que no cuentan con este servicio.			
d. Manejo ambiental de los residuos sólidos			
e. Cofinanciación de unidades sanitarias especiales para niños-as en los hogares comunitarios del ICBF del Municipio			

<b>Programa: Agua Potable para los Sucreños</b>			
<b>Objetivo Programático: Ofrecer agua apta para el consumo humano en los acueductos del municipio</b>			
<b>Metas de Producto:</b>		<b>Línea Base</b>	
		<b>Meta Cuatrenio</b>	
1. Garantizar 4 Acueductos del municipio ofreciendo agua apta para el consumo humano	Indicador No de acueductos ofreciendo agua apta para consumo humano	0	4

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

2. Gestionar en un 100% el proyecto para la Ampliación y-o terminación de 13 Acueductos veredales lo que implica. 30% elaboración del Proyecto, 30% consecución de recursos, 40% construcción	Indicador: % de avance en ejecución del proyecto		
3. Dotar a 391 viviendas con la conexión a acueducto	Indicador No de viviendas con conexión a acueductos	1409	1800
<b>Responsables: Alcalde, Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación</b>			
<b>Proyectos:</b>			
a. Elaboración del Plan de Aguas Municipal.			
b. Construcción, mejoramiento, mantenimiento y-o operación de sistema de Potabilización del agua de los acueductos del municipio			
c. Terminación, ampliación, mantenimiento y-o mejoramiento de 13 acueductos veredales.			
d. Mejoramiento de los acueductos de la Cabecera Municipal, La Pradera, La Granja, Sabanagrande.			
e. Proceso de certificación en aguas del Municipio			
f. Elaboración y gestión de proyecto de acueducto interveredal o mejoramiento de suministro de agua potable para las veredas de La Yumbila, El Pescado, La Pedregosa, Mata de Guadua y La Caoba			
g. Canalización de aguas lluvias salida al Líbano del Corregimiento La Granja			

<b>Sector: Vivienda</b>			
<b>Objetivo Sectorial: Incrementar la cobertura de subsidios para vivienda nueva y mejoramiento de vivienda</b>			
<b>Metas de Resultado:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Apoyar a 30 familias para su proceso de consecución de vivienda propia.	Indicador: No de nuevas familias con vivienda propia	nd	30
2. Mejorar las condiciones de hábitat de 120 familias campesinas	Indicador: No de familias campesinas con mejores condiciones de hábitat	115	235
<b>Programa: Un techo para todos</b>			
<b>Objetivo Programático: Gestionar 30 subsidios para vivienda nueva y 150 subsidios para mejoramiento de vivienda rural</b>			

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

<b>Metas de Producto:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
		1. Gestionar 30 subsidios para vivienda nueva	Indicador: Subsidio gestionados de vivienda nueva
2. Gestionar 120 subsidios para mejoramiento de vivienda rural	Indicador: Subsidios gestionados de mejoramiento de vivienda	. 115	235
3. Cofinanciar con recursos a las 30 viviendas nuevas, especialmente en acueducto y alcantarillado	Indicador: No de viviendas nuevas que reciben cofinanciación por acueducto y alcantarillado	0	30
<b>Responsables: Alcalde, Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación</b>			
<b>Proyectos:</b>			
a. Consecución de subsidios para vivienda nueva			
b. Elaboración y cofinanciación de proyectos de mejoramiento de vivienda rural con subsidio			

<b>Sector: Cultura</b>			
<b>Objetivo Sectorial: Recuperar y fortalecer las actividades culturales en el marco del plan de la infancia y la adolescencia y objetivos del plan de desarrollo municipal</b>			
<b>Metas de Resultado:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
		1. Promocionar en un 50% la cultura en los establecimiento educativos y disfrutar en familia las diversas manifestaciones culturales	Indicador: Participación de familiares en las actividades culturales de los colegios.

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

2. Reorientar en un 100% los mensajes de los eventos culturales de las ferias y fiestas municipales hacia los objetivos del plan de infancia, adolescencia y familia, y, del plan de desarrollo municipal.	Indicador: No de eventos culturales que asumen la temática propuesta	0%	100%
3. Identificar el Patrimonio Cultural Municipal a través de un registro municipal del mismo	Indicador: No de registros municipales del Patrimonio Cultural	0	1
<b>Programa: Gozando en familia nuestros eventos culturales.</b>			
<b>Objetivo Programático: Incentivar el disfrute familiar de las diferentes manifestaciones culturales</b>			
<b>Metas de Producto:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Vincular en un 50% a los niños y adolescentes a los diferentes espacios de expresión artística y cultural	Indicador: No de niños y adolescentes participantes en espacios artísticos y culturales	15%	50%
2. Fomentar el hábito de lectura para llevar el promedio a 3 libros leídos por usuario de la Biblioteca Municipal.	Indicador: No de libros leídos promedio año por usuario de la Biblioteca.	0	3
3. Realizar un 50% de eventos culturales de las instituciones educativas con participación de la familia	Indicador: % de eventos culturales de instituciones educativas con Participación de las familias	10%	50%
4. Realizar 15 eventos culturales desarrollando las temáticas de infancia, adolescencia, familia, conservación del ambiente y organización comunitaria para el impulso del desarrollo.	Indicador: No de eventos culturales que asumen la temática propuesta	0	15
5. Involucrar a 400 estudiantes de todas las instituciones educativas en los diferentes eventos culturales de las mismas y de sus comunidades.	Indicador: No de niños, adolescentes y jóvenes que se vinculan a los eventos culturales como participantes activos.	nd	400

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

6. Recuperar, conservar y fomentar el Patrimonio Cultural Municipal lo que implica elaborar los proyectos (30%), Gestionar los recursos (30%), ejecutar los proyectos (40%)	Indicador: % de avance del proceso	0	100%
7. Construir un mirador en el cerro de la Virgen en La Pradera	Indicador: No de miradores construidos	0	1
<b>Responsables: Alcalde, Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación</b>			
<b>Proyectos:</b>			
a. Cofinanciación de eventos culturales que asumen las temáticas priorizadas en el programa "Gocemos en familia nuestros eventos culturales"			
b. Organización y dotación de la Biblioteca Pública Municipal			
c. Inventario del Patrimonio cultural Municipal			
d. Conservación del Patrimonio Cultural Municipal			
e. Cofinanciación participación delegaciones culturales del municipio en eventos regionales, departamentales y nacionales.			
f. Construcción del mirador en el Cerro de la Virgen en La Pradera			

<b>Sector: Recreación y Deporte</b>			
<b>Objetivo Sectorial: Fomentar la recreación y el deporte de niñez, adolescencia, juventud y la familia en general.</b>			
<b>Metas de Resultado:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Movilizar 300 familias sucreñas en torno a la recreación y el deporte	Indicador No de familias movilizadas en procesos de recreación y deporte	0	300
2. Integrar a 120 docentes a través del deporte	Indicador No de docentes participantes en los juegos interdocentes municipales	0	120

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

3. Construir dos nuevos escenarios deportivos	Indicador No de polideportivos construidos	25	27
4. Mantener en coordinación con las comunidades los 64 campos deportivos del municipio	Indicador No de campos deportivos mantenidos en coordinación con las comunidades	64	64
<b>Programa: Juguemos en familia</b>			
<b>Objetivo Programático: Realizar una movilización permanente de los diferentes integrantes de las familias en torno a la recreación y el deporte familiar.</b>			
<b>Metas de Producto:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Realizar 4 olimpiadas recreativas y deportivas familiares en el municipio de Sucre	Indicador: No de Olimpiadas realizadas	0	4
2. Realizar 4 juegos interdocentes municipales	Indicador: No de Juegos interdocentes apoyados	0	4
3. Mantener en coordinación con las comunidades 64 escenarios deportivos	Indicador: No de escenarios deportivos mantenidos en coordinación con las comunidades	Nd	64
4. Gestionar al 100% un proyecto para la construcción de dos canchas múltiples con las siguientes etapas: 30% elaboración del proyecto, 30% gestionar los recursos, 40% construcción.	Indicador: Grado de avance del proyecto	0	100%
5. Gestionar al 100% un proyecto para la construcción de un parque infantil con las siguientes etapas: 30% elaboración del proyecto, 30% gestionar los recursos, 40% construcción.	Indicador: Grado de avance del proyecto	0	100%
6. Gestionar al 100% un proyecto para la construcción del coliseo cubierto del Colegio Integrado de La Granja con las siguientes etapas: 30% elaboración del proyecto, 30% gestionar los recursos, 40% construcción	Indicador: Grado de avance del proyecto	0	100%

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

7. Adecuar dos canchas de fútbol de La Granja y Sabanagrande	No de canchas de Fútbol adecuadas	1	3
<b>Responsables: Alcalde, Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación</b>			
<b>Proyectos</b>			
a. Olimpiadas recreativas y deportivas familiares en el municipio de Sucre			
b. Juegos interdocentes en el municipio de Sucre			
c. Mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos del Municipio			
d. Construcción de escenarios deportivos y recreativos en el municipio de Sucre			
e. Construcción coliseo cubierto del Colegio Integrado de la Granja			

**Eje Programático 5: ATENCION A LA POBLACION POBRE Y VULNERABLE**

**Objetivo:** impulsar programas y proyectos que conduzcan a la atención adecuada de la población vulnerable como discapacitados, ancianos, jóvenes, niños, mujeres jefe de hogar, y, las poblaciones especiales (en situación o riesgo de desplazamiento, víctimas de la violencia, afrocolombiana) mediante el fortalecimiento de la gestión administrativa en la consecución de los recursos de cofinanciación.

**Sector: Discapacitados**

**Objetivo Sectorial: Articular acciones Municipales, Departamentales y Municipales para atender las necesidades con el fin de mejorar la calidad de vida de todos los Sucreños discapacitados**

Metas de Resultado:		Línea Base	Meta Cuatrenio
		1. Realizar censo para identificar Número y clase de discapacidad	Indicador: Censo de identificación realizado.
2. Vincular a 271 personas discapacitadas a los servicios sociales del Municipio.	Indicador: Número de personas vinculadas.	nd	271
3. Integrar y capacitar a las personas discapacitadas para un mejor vivir a través de 24 actividades	Indicador: Número de capacitaciones	0	24

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

4. Integrar en programas de producción a 20 personas discapacitadas	indicador: No de personas integradas en programas de producción	nd	20
<b>Programa: Sucre apoyando a sus discapacitados.</b>			
<b>Objetivo Programático: Impulsar programas y proyectos que conduzcan a promover el desarrollo de sus capacidades y la atención adecuada.</b>			
<b>Metas de Producto:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Gestionar 2 proyectos para la adquisición de implementos, prótesis y ayudas en el manejo de la discapacidad	Indicador: No de proyectos gestionados	0	2
2. Realizar 4 acciones para gestionar la prestación de servicios de asistencia Psicosocial.	Indicador: No de acciones	0	4
3. Gestionar vinculación de 20 discapacitados en proyectos productivos	Indicador: No de personas discapacitadas vinculadas procesos productivos	nd	20
4. Gestionar dos capacitaciones laborales a personas con discapacidad	Indicador: No de capacitaciones laborales desarrolladas	0	2
5. Realizar una Acción para la vinculación de la población discapacitada del programa Familias en Acción al programa red juntos.	Indicador: No de acciones realizadas	0	1
<b>Responsables: Alcalde, Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación, Primera Dama, Secretaria de salud</b>			
<b>Proyectos:</b>			
a. Cofinanciación Banco de ayudas			
b. Realización Censo de Discapacitados			
c. Cofinanciación grupo de ayudas y programas para rehabilitación			

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

<b>Sector: Tercera edad</b>			
<b>Objetivo Sectorial: Fortalecer y ampliar la prestación de servicios a la tercera edad con el fin de contribuir en el mejoramiento de su calidad de vida.</b>			
<b>Metas de Resultado:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Ampliar en un 42% las coberturas para programas de subsidio de alimentación a la población de la tercera edad	Indicador: No de Personas vinculadas/No personas inicialmente vinculadas	245	350
2. Ampliar en un 28% las cobertura para programa de subsidio monetario para la población de la tercera edad	Indicador: No de Personas vinculadas/No personas inicialmente vinculadas	311	400
3. Ampliar en un 4,33% la cobertura en salud para población de la tercera edad.	Indicador: Porcentaje de cobertura	95,67%	100%
<b>Programa: Atendiendo a mis abuelos</b>			
<b>Objetivo Programático: Atender al adulto mayor integrando acciones intersectorial del municipio con el fin de contribuir en el mejoramiento de su bienestar.</b>			
<b>Metas de Producto:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Realizar 8 Acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad para la tercera edad	Indicador: Número de acciones realizadas	Nd	8
2. Realizar 8 Acciones de recreación y deporte dirigidos a la tercera edad	Indicador: Número de jornadas realizadas	0	8
3 Realizar 48 Jornadas de entrega de subsidio alimentario y monetario a la tercera edad.	indicador: Número de jornadas	12	48
<b>Responsables. Alcalde, Secretario de Gobierno, Enlace Municipal</b>			
<b>Proyectos:</b>			
1. Proyectos de recreación y deporte del adulto mayor			
2. conformación del grupo de la tercera edad			
3. Gestión ampliación de programas de subsidio de alimentación y subsidio monetario para adultos mayores			
4. Vinculación de población de la tercera edad a programas de salud			

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

<b>Sector: Infancia, niñez, adolescencia y familia</b>			
<b>Objetivo Sectorial: Articular acciones, políticas, planes, programas Nacionales, Departamentales, regionales y Municipales con el fin de lograr la protección integral de la infancia, la adolescencia y la familia Sucreña.</b>			
<b>Metas de Resultado:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Ampliar la cobertura del servicio de salud para la infancia y la adolescencia Sucreña	Indicador: % de cobertura en salud de 0 a 18 años	95,6%	100%
2. Ampliar la cobertura de educación a un 95% en básica primaria.	Indicador: % de cobertura en básica primaria	Difícil calcular porque el reporte de matrícula 2007(1264 estudiantes) es mayor al de la población en edad de básica primaria para 2008 (934 personas)	95%
3. Ampliar la cobertura de educación a un 70% en básica secundaria.	Indicador: % de cobertura en básica secundaria	58%	70%
4. Fomentar la recreación familiar a través de 4 Olimpiadas recreativas familiares.	Indicador: No de olimpiadas	0	4
5. Recrear a 300 familias sucreñas	No de familias participantes en Olimpiadas familiares	0	300
6. Reestablecer en un 100% los derechos de la infancia, adolescencia y familia	indicador: % de personas Y/o familias atendidas.	Nd	100%
7. Diseñar, implementar la política Municipal de la niñez y adolescencia.	indicador: política implementada	0	1
8. Proteger en un 100% los derechos de la infancia, adolescencia y familia.	Indicador: % de casos atendidos.	Nd	100%
<b>Programa: Atendiendo y protegiendo a mis niños, niñas, adolescentes y familias de Sucreñas.</b>			
<b>Objetivo Programático: Garantizar y satisfacer integral y simultáneamente los derechos humanos de la infancia, adolescencia y familia de Sucre.</b>			
<b>Metas de Producto:</b>			

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Realizar un diagnóstico de la situación de la niñez y adolescencia del municipio según ciclos de vida vital.	indicador: diagnóstico realizado	<b>0</b>	<b>1</b>
2. Definir 2 estrategias relacionados con la situación real de la niñez y la adolescencia	indicador: No de estrategias	<b>0</b>	<b>2</b>
2. Definir 4 programas relacionados con la situación real de la niñez y la adolescencia	indicador: No de programas definidas.	<b>0</b>	<b>4</b>
3. Establecer sistemas de información que permitan fundamentar toma de decisiones	indicador: No de sistema de información.	<b>0</b>	<b>1</b>
4. Incrementar en un 20% la afiliación inmediata del recién nacido al SGSSS	indicador: % de recién nacidos afiliados	<b>80%</b>	<b>100%</b>
5. Incrementar en un 50% el porcentaje de recién nacidos con registro civil para garantizar el derecho a la identidad	indicador: % de recién nacidos con registro civil	<b>50%</b>	<b>100%</b>
6. Ampliar cobertura para 1.050 niños y niñas en programas de alimentación escolar (almuerzo o desayuno infantil) mediante la cofinanciación Municipio – ICBF – Gobernación de Santander	Indicador: No de cupos atendidos	360	1410
7. Realizar en un 20% acciones de promoción de la salud y prevención del riesgo de la enfermedad, en particular la EDA, la IRA, la Lesmaniasis cutánea.	Indicador: Porcentaje de población infantil, adolescente atendida	80%	100%
8. Ampliar en un 20% cobertura total en aseguramiento al SGSSS de la población objeto	indicador: % de cobertura	80%	100%
9. Crear Una comisaría de Familia	indicador: Comisaría de familia conformada	0	1
10. Ampliar en un 10% las acciones de atención inmediata a los menores y adolescentes en condición de desplazamiento.	Indicador: % de personas atendidas por las acciones realizadas	90%	100%
11. vincular en un 100% la población de las familias en Acción en el programa "Red Juntos".	indicador: No de niños, adolescentes vinculados	0%	100%
12. Realizar 6 acciones anuales de fortalecimiento del consejo de política social	indicador: No de acciones	0	24

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

13. Realizar acciones de Recreación, deporte y espacios de esparcimiento para el manejo del tiempo libre (Ver proyecto Olimpiadas familiares en Recreación y Deporte)	Indicador: No de niños, adolescentes y padres de familias participando	0	1710
<b>Responsables. Alcalde, Secretario de Gobierno, Enlace Municipal</b>			
<b>Proyectos:</b>			
a. Elaboración participativa e implementación de la Estrategia Municipal para la infancia, adolescencia y familia.			
b. Cofinanciación Comisaría de Familia			
c. Apoyo a los distintos programas que desarrolla el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el municipio.			

<b>Sector: Mujer jefe de hogar.</b>			
<b>Objetivo Sectorial: integrar acciones intersectoriales municipales, regionales, Departamentales y nacionales con el fin de brindar herramientas a las mujeres cabeza de familia que generen procesos de autodesarrollo</b>			
<b>Metas de Resultado:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Ampliar en un 5,48% cobertura de servicios de salud a mujeres jefe de hogar	Indicador: Porcentaje de cobertura.	94,52%	100%
2. Dinamizar una organización de mujeres jefe de hogar para la productividad	Indicador: No de organizaciones dinamizadas	0	1
<b>Programa: Apoyando Productiva y socialmente a mujeres jefe de hogar</b>			
<b>Objetivo Programático: Apoyar procesos de autodesarrollo en las mujeres jefe de hogar con el fin mejorar los ingresos familiares y por ende la calidad de vida de su núcleo familiar.</b>			
<b>Metas de Producto:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Capacitar 4 grupos en elaboración de proyectos	Indicador: No de capacitaciones	0	4
2. Realizar 8 capacitaciones en elaboración de artes, artesanías y manualidades	Indicador: No de capacitaciones	0	8

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

3. Realizar 24 encuentros de cuidado del programa familias en acción.	indicador No de encuentros	3	24
4. Vincular un 100% de mujeres jefes de hogar del programa Familias en Acción al programa "Red Juntos".	Indicador: % de vinculación	0	100%
5. Priorizar la vinculación de 50 mujeres jefe de hogar a proyectos de vivienda, electricidad, saneamiento básico.	indicador: No de mujeres jefe de hogar vinculadas a proyectos	nd	50
6. Formar a 100 mujeres jefe de hogar en asociatividad	indicador: No de mujeres formadas	0	100
7..Vincular a 50 mujeres jefes de hogar a procesos organizativos y proyectos productivos	Indicador. No de mujeres vinculadas	nd	50
<b>Responsables. Alcalde, Secretario de Gobierno, Enlace Municipal</b>			
<b>Proyectos:</b>			
a. Promoción de organización de mujeres jefe de hogar para diseñar y desarrollar proyectos productivos.			
b. Proyectos de capacitación y formación laboral			
c. Vinculación de mujeres jefe de hogar a los programas de los diferentes sectores			

<b>Sector: Poblaciones especiales</b>			
<b>Objetivo Sectorial: integrar acciones intersectoriales municipales, regionales, Departamentales y nacionales con el fin de brindar herramientas y atención intersectorial a las poblaciones especiales (en situación o riesgo de desplazamiento, víctimas del conflicto y minorías étnicas).</b>			
<b>Metas de Resultado:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. ampliar en un 100% cobertura de servicios de salud a personas víctimas del conflicto	indicador: Porcentaje de cobertura.	Nd	100%
2. ampliar en un 100% cobertura de servicios sociales a personas víctimas del conflicto	indicador: Porcentaje de cobertura.	Nd	100%

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

3. Acompañar en un 100% interinstitucional a personas víctimas del conflicto para garantizar los derechos a la Verdad, la Justicia y la Reparación	Indicador: No de acciones de acompañamiento y No de acciones de garantía de derechos.	0%	100%
4. Iniciar de manera formal un proceso de acompañamiento a los procesos de desarrollo de la población afrocolombiana.	Indicador: No de procesos de acompañamiento iniciados	0	1
5. suplir en un 100% las necesidades básicas de las familia en condición de desplazamiento	Indicador: % familias atendidas	100%	100%
6. Proteger en un 100% la población en riesgo de desplazamiento	Indicador: familias en riesgo de desplazamiento	Nd	100%
<b>Programa: Atención al que lo necesita</b>			
<b>Objetivo:</b> Atender intersectorialmente a las familias en condición de desplazamiento.			
<b>Metas de Producto:</b>			
	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>	
1. Prestar en un 100% servicios públicos a las familias en condición de desplazamiento	Indicador: % Familias atendidas	nd	100%
2. Prestar en un 100% servicios sociales a las familias en condición de desplazamiento	Indicador: % familias atendidas	100%	100%
3. Conformar y/o fortalecer el comité Municipal de atención a la población desplazada	indicador: comité conformado	0	1
4. Vincular las 2 familias desplazadas que están en el programa familias en acción - desplazada al programa de "Red Juntos"	Indicador: familias vinculadas	0	2
<b>Responsables. Alcalde, Secretario de Gobierno, Enlace Municipal</b>			
<b>Proyectos:</b>			
1. gestión de la presencia estatal integral para la protección de la población en situación de desplazamiento			
2. vinculación familias desplazadas a los servicios públicos y sociales del municipio.			
3. Conformación y fortalecimiento del sistema de alertas tempranas			

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

<b>Programa: Atendiendo y protegiendo a mi gente</b>			
<b>objetivo Programático: Integrar acciones intersectoriales con el fin de prevenir el desplazamiento forzoso.</b>			
<b>Metas de Producto:</b>			
	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>	
1. Proteger en un 100% las familias en riesgo de desplazamiento integralmente.	Indicador: % de Familias protegidas	Nd	100%
2. Realizar en un 100% informes de riesgos, notas de seguimiento y alertas tempranas	Indicador: % de informes y notas realizadas	0	100%
3. Realizar 5 acciones de promoción por el arraigo de la tierra	indicador: No de acciones	0	5
4. Implementar la estrategia "Juntos" con las 797 familias inscritas en el programa Familias en Acción	Indicador: No de familias atendidas por programa "juntos"	0	797
<b>Responsables. Alcalde, Secretario de Gobierno, Enlace Municipal</b>			
<b>Proyectos:</b>			
1. gestión de la presencia estatal integral para la protección de la población en riesgo de desplazamiento			
2. Gestión para la cofinanciación del programa RESA			
3. Conformación y/o fortalecimiento del sistema de alertas tempranas.			
4. Desarrollo de la Estrategia "JUNTOS" con las familias del programa Familias en Acción y en situación de Desplazamiento.			

<b>Programa: Atendiendo a las Víctimas del conflicto.</b>		
<b>Objetivo Programático: Atender, integrar y garantizar las acciones políticas, técnicas, de recurso humano y presupuestales para atender de manera oportuna y eficiente a las personas víctimas del conflicto, articulando acciones con todas las instancias Municipales, Departamentales, Regionales y Nacionales.</b>		
<b>Metas de Producto:</b>		
	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

1. Realizar 8 Acciones interinstitucionales de acompañamiento a personas víctimas del conflicto para garantizar sus derechos a la Verdad, la Justicia y la Reparación.	indicador No de acciones interinstitucionales	0	8
2. Garantizar en un 100% la vinculación de las personas víctimas del conflicto a servicios de salud, educación.	Indicador: % de vinculación	nd	100%
<b>Responsables. Alcalde, Secretario de Gobierno, Enlace Municipal</b>			
<b>Proyectos:</b>			
a. Censo de personas víctimas del conflicto			
b. Vinculación de personas víctimas del conflicto a los diferentes servicios sociales.			
c. Acompañamiento interinstitucional a las personas víctimas del conflicto para garantizar sus derechos a la Verdad, la Justicia y la Reparación.			
d. Participación de representantes de las personas víctimas del conflicto en los espacios de participación ciudadana.			

<b>Programa: Población Afrocolombiana</b>			
<b>Objetivo Programático: Atender, integrar y garantizar las acciones políticas, técnicas, de recurso humano y presupuestales para atender de manera oportuna y eficiente a la población afrocolombiana, articulando acciones con todas las instancias Municipales, Departamentales, Regionales y Nacionales.</b>			
<b>Metas de Producto:</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrenio</b>
1. Capacitar a 60 personas de la población afrocolombiana en asociatividad	indicador No de personas capacitadas	0	60
2. Atender a por lo menos el 80% de la población afrocolombiana con los servicios de salud, educación.	Indicador: % de población afrocolombiana atendida	Nd	80%

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

3. Cogestionar 4 proyectos productivos de población afrocolombiana organizada	Indicador: No de proyectos productivos cogestionados	0	4
4. Apoyar la gestión e implementación de 4 proyectos del plan de desarrollo comunitario del Bajo Sucre en asocio con la ATCC y las comunidades afrocolombianas	Indicador. No de proyectos cogestionados e implementados	Nd	4
<b>Responsables. Alcalde, Secretario de Gobierno, Enlace Municipal</b>			
<b>Proyectos:</b>			
a. Apoyo y cogestión del plan de desarrollo comunitario del Bajo Sucre en asocio con la ATCC y las comunidades afrocolombianas			
b. Vinculación de población afrocolombiana a los diferentes servicios sociales.			
c. Apoyo a procesos organizativos y cogestión de proyectos productivos de población afrocolombiana.			

**ARMONIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE SUCRE, CON EOT MUNICIPAL, PLANES DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, CON PROGRAMA DE GOBIERNO Y NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES**

NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES	PROGRAMA DE GOBIERNO DE ELMER FAIR SANTANA ROJAS	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	EOT	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2011
<b>SECTOR: EDUCACION</b>	<b>SECTOR: EDUCACION</b>	<b>SECTOR: EDUCACION</b>	<b>SECTOR: EDUCACION</b>	<b>SECTOR: EDUCACION</b>	<b>SECTOR: EDUCACION</b>
	PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO		EDUCACION EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, EFICIENCIA Y COBERTURA DE LA EDUCACION Y REDUCCION DEL ANALFABETISMO DEL MUNICIPIO DE SUCRE	EDUCACIÓN PARA TODOS Y TODAS
	<b>ESTRATEGIAS</b>			<b>PROYECTOS</b>	<b>PROYECTOS</b>
	Capacitación a directivos y docentes del municipio	Plan decenal de Educación	Formación docente	Convenios interinstitucionales que permitan capacitar al personal docente en áreas lúdicas,	Programa de Actualización para los docentes del municipio de acuerdo al plan decenal de educación nacional,

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

				folclóricas, recreativas, manualidades, y otros). -Diagnóstico de viabilidad en áreas a capacitar, elaboración y gestión de proyecto	departamental y municipal  Cofinanciación, consecución y actualización de computadores en las Instituciones y Centros educativos Acompañamiento tecnológico y económico a las Instituciones educativas para proyectos técnicos que estén interrelacionados con el sector productivo del municipio  Apoyo a la oferta educativa en técnicas laborales y tecnologías que estén acordes con la visión de desarrollo municipal  Elaboración participativa del plan decenal municipal de mejoramiento de la calidad educativa  Ejecución primera fase del plan decenal municipal de mejoramiento de la calidad educativa  Cofinanciación de evaluaciones de calidad educativa
Aseguramiento de un salón con el fin de crear una sala de informática	Mantenimiento de la infraestructura física de las Instituciones y Centros educativos, con sus respectivas sedes		Construcción, mantenimiento, mejoramiento y uso eficiente de la infraestructura del sistema	Mejoramiento y ampliación de las plantas físicas de las instituciones educativas del municipio de sucre	Cofinanciación mantenimiento y mejoramiento de infraestructura de centros educativos del municipio

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

Vereda San Isidro. Colaboración para el embellecimiento de la escuela de la granja Encerramiento escuela Granja mantenimiento aula escolar veredas cafeto y Cararito Aula Múltiple Colegio Sergio Ariza Campos deportivos para escuelas Cafeto, Cararito, Hoyos			educativo Colombiano		
	Construcción de la infraestructura física requerida de acuerdo a las prioridades establecidas en el PDM.	Construcción, mantenimiento, mejoramiento y uso eficiente de la infraestructura del sistema educativo Colombiano	Mejoramiento y estructura	Mejoramiento y ampliación de las plantas físicas de las instituciones educativas del municipio de sucre	Encerramiento de Centros Educativos
mejoramiento de la infraestructura y dotación de los centros educativos en las veredas mata de guadua, la yumbila, la caoba, el pescado, la ye y la pedregosa	Dotación de material educativo a las Instituciones y Centros Educativos del municipio.	Construcción, mantenimiento, mejoramiento y uso eficiente de la infraestructura y dotación educativa del sistema educativo Colombiano		Dotación de mobiliario, equipos y material pedagógico de los colegios Sergio ariza, gran mariscal, la granja, bernorama y 48 centros educativos rurales	Dotación de material pedagógico a instituciones educativas
	Cofinanciación de programas de alimentación escolar			Fortalecer la calidad del servicio educativo (preescolar, primaria y básica-media) del municipio de sucre.	Apoyo y cofinanciación subsidios escolares para estudiantes más necesitados  Alimentación escolar para los estudiantes de las instituciones educativas

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

					del municipio Apoyo a Matricula Estudiantes
	<b>AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EN EL SISTEMA EDUCATIVO A NIVEL MUNICIPAL</b>		<b>COBERTURA EDUCATIVA</b>	<b>COBERTURA EDUCATIVA</b>	<b>COBERTURA EDUCATIVA</b>
ayuda para familias de escasos recursos como compra de uniformes y útiles escolares	Creación de un subsidio educativo para niños de los niveles 1 y 2 del SISBEN		Dotación calzado y uniformes		Apoyo al programa departamental de dotación de zapatos y uniformes para alumnos de 1 a 9 grado
	Creación de un subsidio de transporte escolar, teniendo en cuenta necesidades establecidas.				Cofinanciación del transporte escolar
	Apoyo a los Centros Educativos (Porvenir, Arales) para ampliar cobertura en esas regiones del municipio	Brindar asistencia técnica a las entidades territoriales en la planeación y ubicación del personal docente		Gestionar ante la Secretaría de Educación Departamental la viabilidad del proyecto como la consecución de recursos para la ejecución del mismo	Gestión de nombramiento de docentes requeridos en las instituciones educativas de todo el territorio municipal
	Apoyo a otros programas educativos (SAT, Educación para adultos), que posibiliten la ampliación de cobertura.	Intensificar la aplicación de modelos educativos flexibles y pertinentes ( metodología CAFAM, SAT, Posprimaria, Escuela Nueva	Población con necesidades educativas especiales.  Educación para adultos: CAFAM. SER, CLEI, SAT.  Apertura posprimaria y media rural	Reducción del analfabetismo en el municipio de sucre. - fortalecimiento del sistema de aprendizaje tutorial SAT del municipio de sucre y creación de 6 centros de recursos educativos en el municipio. (cabecera municipal, corregimientos de sabanagrande, la granja, pradera, centros poblados árales, porvenir	Cofinanciación y mejoramiento locativo para programas de postprimaria  Cofinanciación y mejoramiento locativo para programas flexibles para adultos

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

<b>SECTOR SALUD</b>	<b>SECTOR SALUD PORQUE SU SALUD CUENTA: UNA POBLACIÓN SANA A NIVEL MUNICIPAL</b>	<b>SECTOR SALUD</b>	<b>SECTOR SALUD SANTANDER SANO</b>	<b>SECTOR SALUD</b>	<b>MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA SALUD</b>
	Implementación y desarrollo del Plan de Atención Básica – PAB- y demás programas de Promoción y Prevención.	Implementación plan nacional de salud pública	Realizar vigilancia en salud pública	Fortalecimiento del plan de atención básica p a b.	Elaboración del plan de salud pública con intervenciones colectivas.  Elaboración plan territorial de salud.
	Prestación adecuada de los servicios de salud bajo condiciones de calidad, oportunidad y accesibilidad a toda la población del municipio.	Implementación de la política nacional de prestación de los servicios de salud, en sus ejes de accesibilidad, calidad y eficiencia	Prestación De los servicios de salud	fortalecimiento de la red de servicios de salud del municipio	Cofinanciación Dotación de equipo e instrumental en la ESE y puestos de salud del Municipio según planes bianuales de compras de la ESE
	Establecimiento de programas de salud pública móviles (brigadas), a fin hacer presencia en los corregimientos y veredas del municipio.	Implementación plan nacional de salud pública.	Implementar planes locales de salud.	Organizar la estructura operativa. -Capacitar al personal Médico y Paramédico de las diferentes entidades prestadoras del servicio. -Contratación de personal médico, paramédico y odontológico permanente en los Puestos de Salud de los corregimientos	
Rehabilitación, adecuación y dotación puesto de salud la pedregosa.  Creación IPS en el corregimiento la india	Creación de unidades de servicios de salud a nivel municipal, de acuerdo a las necesidades requeridas.	Sistema de mejoramiento del acceso general a los servicios de salud		fortalecimiento de la red de servicios de salud del municipio	Creación de unidades de servicios de salud a nivel municipal
	Firma de convenios con ESE de otras entidades territoriales a fin de	Sistema de mejoramiento del acceso general a los servicios de salud		· Realizar convenio institucional para la prestación del servicio	. Firma de convenios con ESE de otras entidades territoriales a fin de

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

	garantizar el acceso al servicio de salud de toda la población.				garantizar el acceso al servicio de salud de toda la población
	<b>LA SALUD: UN DERECHO IRRENUNCIABLE</b>				
	Incremento de la cobertura de aseguramiento en salud a nivel municipal con nuevos afiliados al Régimen Subsidiado.	Universalización del régimen subsidiado. Universalización al acceso del sistema de seguridad social en salud.	Aumentar coberturas de aseguramiento	A ampliación de la cobertura a beneficiarios del régimen subsidiado de salud niveles uno y dos del sisben	Fortalecimiento en la Administración de régimen subsidiado  Contratación salud para Población no cubierta
	Fortalecimiento del proceso de reestructuración de la Institución Prestadora de Servicios a nivel municipal (ESE).	Implementación de la política nacional de prestación de los servicios de salud, en sus ejes de accesibilidad, calidad y eficiencia		fortalecimiento de la red de servicios de salud del municipio	
	Cumplimiento de la contratación de las EPSs con la Red Pública Municipal.	Sistema de vigilancia y control eficaz y eficiente de protección del usuario.		fortalecimiento de la red de servicios de salud del municipio	
	Cumplimiento de las obligaciones de las EPSs con la población afiliada.	Sistema de vigilancia y control eficaz y eficiente de protección del usuario.		fortalecimiento de la red de servicios de salud del municipio	
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>	<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>	<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>	<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>	<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>	
	<b>FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>		<b>AGUA POTABLE, PATRIMONIO NATURAL Y AMBIENTE SANO PARA TODOS</b>		
Desarenador boca toma acueducto la granja. Tanque agua sobrante la granja.	Construcción, ampliación, terminación y mantenimiento de la infraestructura de acueductos urbanos y rurales.	Impulso de esquemas regionales de prestación de servicios a través de planes departamentales de agua y saneamiento Básico. Distribución de los recursos asignados y focalización de los subsidios.		mantenimiento y mejoramiento de los acueductos veredales existentes en el municipio de sucre (acueducto regional	Construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o operación de sistema de Potabilización del agua de los acueductos del municipio.  Mejoramiento de los acueductos de la

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

					Cabecera Municipal, La Pradera, La Granja, Sabanagrande
Mejoramiento y dotación planta de tratamiento de la vereda san isidro y corregimiento de la Granja. Mantenimiento reconstrucción y ampliación del acueducto cararito, cafeto sector Luis Santamaría. construcción acueducto interveredal para beneficio de 160 familias de las veredas la yúmbila, el pescado, la pedregosa, mata de guadua y la caoba ampliación y recogimiento mas agua acueducto vereda Indostaní Tener en cuenta a las veredas más agotadas por agua en la priorización de los acueductos.	Optimización de las plantas de tratamiento de agua potable existentes en el municipio	Impulso de esquemas regionales de prestación de servicios a través de planes departamentales de agua y saneamiento Básico. Distribución de los recursos asignados y focalización de los subsidios.		Optimización del acueducto urbano municipal y veredas aledañas plantas de tratamiento, red de conducción 50%, medidores, tanque de almacenamiento.) mantenimiento periódico de la planta de tratamiento del acueducto urbano	Terminación, ampliación, mantenimiento y-o mejoramiento de 13 acueductos veredales.
Compra terreno nacimiento agua vereda el porvenir	Construcción de nuevas plantas de tratamiento de agua potable.	Impulso de esquemas regionales de prestación de servicios a través de planes departamentales de agua y saneamiento Básico. Distribución de los recursos asignados y			Elaboración del Plan de Aguas Municipal  Compra de terrenos aledaños a nacimientos que abastecen sistemas de acueductos en el municipio.

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

		focalización de los subsidios.			
	Ampliación, terminación y mantenimiento de las redes de alcantarillado a nivel municipal.			Prolongación de la red de alcantarillado urbano. mantenimiento de la red de alcantarillado sanitario y pozos de inspección del casco urbano del corregimiento de la granja ampliación de la red de alcantarillado de aguas negras en los costados sur y oriente del corregimiento de la pradera	. Construcción de mil (1.000) metros de redes de alcantarillado en: La Secreta, salida a Cúchina segunda, y las cabeceras de los corregimientos y centros poblados del municipio
	Construcción planta de tratamiento de aguas residuales en el casco urbano.			Mantenimiento y mejoramiento de captaciones y conducciones de agua individuales en las diferentes veredas del municipio	Construcción de sistema de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal
	Construcción planta de tratamiento de residuos sólidos a nivel municipal.			Manejo integral de residuos sólidos rurales.	Manejo ambiental de los residuos sólidos
	<b>POR UNA VIDA DIGNA: UN SANEAMIENTO BÁSICO EN MI VIVIENDA</b>				
unidad sanitaria especial para los niños remodelación unidad sanitaria vereda San Isidro y corregimiento de la Granja.	Construcción y mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico en las viviendas de los niveles 1 y 2 del SISBEN a nivel municipal	Impulso de esquemas regionales de prestación de servicios a través de planes departamentales de agua y saneamiento Básico. Distribución de los recursos asignados y focalización de los subsidios.		Saneamiento básico en viviendas a través de la dotación y mejoramiento de unidades sanitarias para los centros poblados de áreas, el porvenir y el caserío de Peña Blanca	Cofinanciación de 250 unidades sanitarias para familias campesinas que no cuentan con este servicio  Cofinanciación de unidades sanitarias especiales para niños-as en los hogares comunitarios del ICBF del Municipio

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

	Uso y manejo racional de los recursos naturales				
	<b>OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS</b>				
	Creación y/o puesta en marcha de la Unidad Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios				Elaboración del Plan de Aguas Municipal
<b>RECREACION Y DEPORTE</b>	<b>RECREACION Y DEPORTE</b>	<b>RECREACION Y DEPORTE</b>	<b>RECREACION Y DEPORTE</b>	<b>RECREACION Y DEPORTE</b>	
	<b>APROVECHE SU TIEMPO LIBRE: PRACTIQUE EL DEPORTE Y VIVA FELIZ</b>		<b>EJERCITANDOSE Y RECREANDOSE PARA UN FUTURO MEJOR</b>		
	Fomento de eventos deportivos en diferentes disciplinas a nivel municipal	Estrategia de deporte y recreación para todos		Apoyar y promover los eventos deportivos y recreativos efectuados en el municipio a nivel provincial y departamental	. Olimpiadas recreativas y deportivas familiares en el municipio de Sucre
Recibir capacitación en las diferentes modalidades deportivas.	Fortalecimiento del deporte y la recreación, apoyando escuelas de formación deportiva.	Estrategia de formación deportiva	Apoyo a instituciones deportivas	creación de escuelas de formación y clubes deportivos	Olimpiadas recreativas y deportivas familiares en el municipio de Sucre
dotación implementos deportivos la Granja y vereda San Isidro	Dotación implementos deportivos a las JAC, Instituciones y Centros educativos.	Infraestructura deportiva y recreativa		dotación de implementos para las diferentes disciplinas deportivas del municipio	
Mejoramiento polideportivo, sitios de recreación, establecimiento de parques en las veredas del bajo sucre	Mantenimiento de escenarios deportivos, plazas y parques	Infraestructura deportiva y recreativa	Fortalecimiento de la infraestructura deportiva	construcción, mejoramiento y de escenarios deportivos y espacios públicos del municipio	Mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos del Municipio Construcción de escenarios deportivos y recreativos en el municipio de Sucre  Coliseo cubierto del

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

<p>Construcción polideportivo vereda indostan</p> <p>Construcción campos deportivos veredas cafeto y cararito.</p> <p>Arreglo cancha de fútbol la granja</p>					Colegio Integrado de la Granja
	Juegos interdocentes a nivel municipal	Apoyo a organismos del sistema nacional del deporte		Apoyar y promover los eventos deportivos y recreativos efectuados en el municipio a nivel provincial y departamental	Juegos interdocentes en el municipio de Sucre
<b>CULTURA</b>	<b>CULTURA</b>	<b>CULTURA</b>	<b>CULTURA</b>	<b>CULTURA</b>	
	<b>RESCATE Y FOMENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL PROPIA DE NUESTRA REGIÓN</b>				
	Apoyo a diferentes eventos culturales a nivel municipal, con expresiones del sentir cultural del pueblo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan nacional de lectura.</li> <li>- Plan nacional de música para la convivencia.</li> <li>- Plan nacional de concertación</li> <li>- Plan nacional para las artes</li> </ul>		Promoción de actividades culturales y folclóricas del municipio de sucre	<p>Cofinanciación participación delegaciones culturales del municipio en eventos regionales, departamentales y nacionales.</p> <p>Cofinanciación de eventos culturales que asumen las temáticas priorizadas en el programa "Gocemos en familia nuestros eventos culturales"</p>
Investigación y publicación de la Historia del					Conservación del patrimonio cultural.

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

Municipio de Sucre					
Apoyo a actividades culturales de los centros educativos	Apoyo a los distintos festivales folklórico – musicales que se realizan en el municipio.	- Plan nacional de lectura. - Plan nacional de música para la convivencia. - Plan nacional de concertación - Plan nacional para las artes		Fortalecimiento y apoyo a los eventos culturales-recreativos (Ferias y fiestas del municipio de Sucre, Festival del Maíz, Fiestas del retorno en la Granja, Festival Agro lácteo y Semana cultural del colegio Sergio Ariza.	Cofinanciación de eventos culturales que asumen las temáticas priorizadas en el programa "Gocemos en familia nuestros eventos culturales"
	Apoyo actividades artísticas y culturales que realicen los grupos de la tercera edad a nivel municipal	- Plan nacional de lectura. - Plan nacional de música para la convivencia. - Plan nacional de concertación - Plan nacional para las artes		Promoción de actividades culturales y folclóricas del municipio de sucre	Cofinanciación de eventos culturales que asumen las temáticas priorizadas en el programa "Gocemos en familia nuestros eventos culturales"
	<b>MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE ESCENARIOS CULTURALES A NIVEL MUNICIPAL</b>				
restauración casa de la cultura corregimiento de Sabana Grande.	Dotación y mantenimiento de las casas de la cultura existentes en el municipio.	Conservación del patrimonio cultural	Optimización de la infraestructura cultural	fortalecimiento, dotación y mantenimiento de las casas de la cultura de la cabecera municipal, corregimiento de sabanagrande y caserío el gualilo	Conservación del Patrimonio Cultural Municipal
material didáctico duradero reposición y dotación corregimientos la Granja y Sabana Grande.	Apoyo a los bienes, servicios e instituciones culturales existentes en el municipio (biblioteca, bandas, orquestas)	Conservación del patrimonio cultural		Conformación, Fortalecimiento y dotación de las bandas marciales – juveniles de la cabecera municipal y corregimientos.	Conservación del Patrimonio Cultural Municipal  Inventario del Patrimonio cultural Municipal  Organización y dotación de la Biblioteca Pública Municipal.
<b>VIVIENDA</b>	<b>VIVIENDA</b>	<b>VIVIENDA</b>	<b>VIVIENDA</b>	<b>VIVIENDA</b>	
	<b>PORQUE TODOS</b>				

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

	<b>MERECEMOS UNA VIVIENDA</b>				
Mejoramiento de vivienda veredas Cafeto y cararito. Vivienda de interés social, construcción y mejoramiento de la vivienda rural. de las veredas la yumbila, el pescado, la pedregosa, mata de guadura y la caoba	Impulsar programas de vivienda rural	Programa de subsidio familiar de vivienda		construcción de vivienda con énfasis en interés social para estratos 1 y 2 para los tres corregimientos del municipio de sucre	. Elaboración y cofinanciación de proyectos de mejoramiento de vivienda rural con subsidio
	Gestionar ante el Gobierno Nacional la asignación de subsidios para la Construcción de Vivienda de Interés Social	Programa de subsidio familiar de vivienda		construcción de vivienda urbana para estratos 1 y 2 (vivienda de interés social.) en el casco urbano del municipio de sucre	Consecución de subsidios para vivienda nueva
<b>AGROPECUARIO O</b>	<b>AGROPECUARIO</b>	<b>AGROPECUARIO</b>	<b>AGROPECUARIO</b>	<b>AGROPECUARIO</b>	
	<b>MANEJO INTEGRAL, ADECUADO Y SOSTENIBLE DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS</b>				
	Brindar asistencia técnica agropecuaria a los pequeños y medianos productores.	Política pública de desarrollo productivo			. Asistencia técnica y programas de inmunización obligatoria Organización de la asistencia técnica
Impulso para la creación de la asociación de cañicultores para un trapiche	Capacitación a pequeños y medianos productores en temas relacionados con el área.	Política pública de desarrollo productivo		Capacitación y fortalecimiento a los productores para el desarrollo de sistemas productivos sostenibles	Impulso a la asociatividad

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

comunitario				e implementación de programas de sustitución de cultivos en las diferentes veredas del municipio	
	Fomentar el desarrollo de una agricultura orgánica y/o producción limpia.	Política pública de desarrollo productivo			Fomento de la diversificación pecuaria
	Apoyo a los programas de mejoramiento genético y mejoramiento de parcelas.	Política pública de desarrollo productivo		Mejoramiento de praderas y potreros arbolados mediante la implementación de pastos mejorados, pastos de corte y banco de proteínas en las veredas de clima medio y calido del municipio	Incentivación de la renovación y fertilización de praderas  Incentivación del mejoramiento genético bovino
	<b>FOMENTO DE LAS MICROEMPRESAS RURALES</b>				
economía, fortalecer e impulsar procesos de cultivos propios que se den en la región de las Veredas la yumbila, el pescado, la pedregosa, mata de guadua y la caoba.	Apoyo a proyectos productivos a fin de crear empresa en el campo y generar empleo.			implementación de infraestructuras de apoyo a la producción agroindustrial del municipio de sucre	. Acompañamiento en formulación y gestión de proyectos agrícolas asociativos  Gestión de la atención estatal y privada a la cadena productiva del ganado
	Integrar el municipio a un Centro de Gestión Agroempresarial.			implementación de infraestructuras de apoyo a la producción agroindustrial del municipio de sucre	. Elaboración y gestión participativa del plan de negocios de la agroindustria sucreña.  Apoyo al desarrollo de programas académicos que apoyen el desarrollo de la agroindustria

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

					(SENA, Otros.  Apoyo a los procesos de transformación de la madera del bajo Sucre
	Fomentar cadenas productivas a nivel local, regional y nacional			implementación de infraestructuras de apoyo a la producción agroindustrial del municipio de sucre	. Elaboración y gestión participativa del plan de negocios de la agroindustria sucreña.
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b>	
	<b>CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS A NIVEL MUNICIPAL</b>				
Medio ambiente, apoyar la región en la protección de cuentas hidrográficas, humedales y la optimización de los recursos naturales renovables y no renovables. Veredas la yumbila, el pescado, la pedregosa, mata de guadura y la caoba.  Descontaminación río la granja.  arborización y recuperación laguna san Luis	Adelantar proyectos de reforestación y conservación de zonas estratégicas para el municipio	Estrategia gestión ambiental que promueva el desarrollo sostenible		Protección y conservación de ecosistemas de especial significancia ambiental	Reforestación riveras quebrada Órganos, río La Granja, Laguna San Luis, Los Alpes.  Cofinanciación proyectos de conservación y/o recuperación de microcuencas del Municipio.  Seguimiento al proceso de compensación socioeconómica y al plan de manejo ambiental de la concesión para la explotación del carbón en la Tipa.
horno basuras la granja	Capacitación a la población del municipio sobre uso y	Estrategia gestión ambiental que promueva		Educación ambiental comunitaria para la	Promoción, elaboración comunitaria y Cogestión

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

	manejo adecuado de los recursos naturales	el desarrollo sostenible		protección y conservación de los recursos naturales en el municipio de sucre	de proyectos de incentivos forestales para las plantaciones de maderables y caucho en el bajo Sucre.
	Compra de áreas estratégicas para la preservación del recurso hídrico.	Estrategia gestión ambiental que promueva el desarrollo sostenible		Protección y conservación de ecosistemas de especial significancia ambiental	Conservación y compra de terrenos aledaños a la zona de captación de los acueductos de Sabanagrande, La Granja, La Pradera, Sucre, El Porvenir, Arales
<b>INFRAESTRUCTURA VIAL</b>	<b>INFRAESTRUCTURA VIAL</b>	<b>INFRAESTRUCTURA VIAL</b>	<b>INFRAESTRUCTURA VIAL</b>	<b>INFRAESTRUCTURA VIAL</b>	
	<b>OPTIMIZACIÓN DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO</b>				
Compra canteras y equipo para explotarl	Mantenimiento de las vías (carreteras) a nivel municipal e intermunicipal			mejoramiento de las condiciones de transitabilidad de la malla vial subregional del municipio de sucre	Mejoramiento, y ampliación de las vías carretables del Municipio de Sucre.
infraestructura vial, mejoramiento de la vía kilómetro cero la pedregosa,  Mantenimiento carretera sito el oscuro, cafeto y cararito	Mantenimiento de caminos rurales del municipio.			mantenimiento rutinario y periódico de las vías terciarias del municipio	Mantenimiento participativo de caminos y vías intraveredales del Municipio de Sucre
apertura carretera la cuchilla, la escuela indostan  Terminación camino	Construcción de nuevas vías estratégicas para el desarrollo económico a nivel municipal			construcción vías interveredales	Mejoramiento, y ampliación de las vías carretables del Municipio de Sucre.

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

carreteable que une la localidad de la granja con las veredas la celmira y el astillero,  Ampliación vía la ye y cueva de arco					
	Construcción de puentes y obras de arte en las vías del municipio.			construcción puentes vehiculares en las vías del municipio	Mantenimiento, Construcción y/o terminación de Puentes viales y colgantes del municipio de Sucre Mejoramiento, Mantenimiento y ampliación de las vías carreteables del Municipio de Sucre.
	Firma de convenios interadministrativos con los municipios vecinos a fin realizar el mantenimiento de las vías del municipio.			Ampliación y/o replanteo y mantenimiento de las vías de integración subregional del municipio	
	<b>MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEL CASCO URBANO Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO</b>				
arreglo calle que desde el casco urbano conduce a la vereda cuchina segunda	Pavimentación calles en el casco urbano y corregimientos del municipio			Pavimentación de las vías del casco urbano	Pavimentación de Vías urbanas en la cabecera municipal y centros poblados de los corregimientos
<b>ENERGIA</b>	<b>ENERGIA</b>	<b>ENERGIA</b>	<b>ENERGIA</b>	<b>ENERGIA</b>	
	<b>ENERGÍA ELÉCTRICA: UNA LUZ NECESARIA</b>				
infraestructura eléctrica	Cofinanciación de proyectos de electrificación rural para			ampliación de la cobertura del servicio	Ampliación de Red eléctrica para 130 familias

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

veredas la yumbila, el pescado, la pedregosa, mata de guadura y la caoba.	ampliar la cobertura en la prestación del servicio			de energía eléctrica rural para las veredas villanueva, el pescado, hoyo de pobre - filo de ropero, mate guadua en el municipio de sucre Ampliación del programa de puntas y colas para las todas las veredas del municipio de sucre.	en el municipio de Sucre
	Velar por la prestación eficiente de un servicio de energía eléctrica a nivel municipal				
<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>	<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>	<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>	<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>	<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>	
	<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL: INFRAESTRUCTURA NECESARIA</b>				
	Readecuación del matadero municipal de acuerdo a las especificaciones técnico-ambientales establecidas por la normatividad vigente.			Construcción planta de sacrificio de ganado (matadero) municipal.	Participación en matadero regional
	Construcción plaza de mercado en la cabecera municipal.			construcción, organización y dotación de la plaza de mercado del casco urbano del municipio	Construcción de casa de mercado de la cabecera municipal.  Construcción de la casa de mercado y otros servicios en el corregimiento de la Pradera
Casa Comunal de Sabanagrande	Optimización de la infraestructura de equipamiento municipal existente en el municipio.			-Remodelación del parque principal del casco urbano del municipio de sucre. -construcción y dotación del coliseo de ferias del municipio . mantenimiento y adecuación del palacio	Adecuación de plaza de ferias de la cabecera municipal, La Granja y Sabanagrande.  Construcción o adquisición de Casa Comunal de Sabanagrande

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

<b>ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION COMUNITARIA</b>	<b>ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION COMUNITARIA</b>	<b>ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION COMUNITARIA</b>	<b>ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION COMUNITARIA</b>	<b>ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION COMUNITARIA</b>	<b>ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION COMUNITARIA</b>
	<b>PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: EJE CENTRAL DE DESARROLLO</b>			municipal	
	Capacitación a la población sucreña sobre los distintos mecanismos de participación ciudadana			Fortalecimiento y capacitación para la creación de estructuras comunitarias y organizaciones sociales. (Asociaciones, cooperativa, grupos y juntas de acción comunal, entre otros),	Cofinanciación de proyectos y programas para la capacitación y fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal, organizaciones sociales, nuevos liderazgos y jóvenes del Municipio de Sucre
	Integrar las JAC a los procesos de planeación, ejecución y control de los recursos públicos del municipio.			Fortalecimiento y capacitación para la creación de estructuras comunitarias y organizaciones sociales. (Asociaciones, cooperativa, grupos y juntas de acción comunal, entre otros)	Capacitación del liderazgo de las Juntas de Acción Comunal, nuevos líderes y jóvenes en lo relacionado con fortalecimiento organizacional y oportunidades de gestión de proyectos de desarrollo
	Desarrollo de consejos comunitarios a nivel municipal.			Fortalecimiento y capacitación para la creación de estructuras comunitarias y organizaciones sociales. (Asociaciones, cooperativa, grupos y juntas de acción comunal, entre otros)	Realización de Consejos Comunitarios en el territorio Municipal
	Capacitación a la juventud sobre liderazgo y participación comunitaria			Promoción organizacional a la población juvenil, mujeres cabeza de familia y adultos del municipio de sucre	Apoyo a procesos formativos y de garantía en DDHH, DIH, Democracia y paz Capacitación del liderazgo de las Juntas de Acción Comunal, nuevos líderes y jóvenes en lo

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

					relacionado con fortalecimiento organizacional y oportunidades de gestión de proyectos de desarrollo Cofinanciación de proyectos y programas para la capacitación y fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal, organizaciones sociales, nuevos liderazgos y jóvenes del Municipio de Sucre
<b>GRUPOS VULNERABLES</b>	<b>GRUPOS VULNERABLES</b>	<b>GRUPOS VULNERABLES</b>	<b>GRUPOS VULNERABLES</b>	<b>GRUPOS VULNERABLES</b>	
	<b>ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO</b>				
	Gestionar la ampliación de subsidios para el adulto mayor.	Inserción programas de protección social		Atención integral a la población adulta mayor y discapacitados del municipio	Gestión ampliación programas de subsidio de alimentos y dineros para adultos mayores.  Proyectos de recreación y deporte del adulto mayor.  conformación del grupo de la tercera edad
Establecer un convenio intermunicipal para amortiguar el tema desplazamiento, y para brindar apoyo a la comunidad afrocolombiana existente en la zona.	Desarrollar programas para la atención integral de la niñez, adulto mayor, mujer cabeza de familia y desplazados.	Acuerdo Nacional de equidad y género		Atención integral a la familia de sucre	Elaboración participativa e implementación de la Estrategia Municipal para la infancia, adolescencia y familia.  Cofinanciación Comisaría de Familia

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

Programas y proyectos que permitan a las víctimas del conflicto el cumplimiento de sus derechos a la verdad, la justicia, mejorar su calidad de vida garantizando sus derechos a la salud, la educación, la vivienda, la cultura y su participación política.					
	Apoyo a los distintos programas que desarrolla el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el municipio.	Inserción programas de protección social		Desarrollo de potencialidades y atención a la familia, jóvenes, adultos, adultos mayores, mujeres cabeza de familia del municipio de sucre	Apoyo a los distintos programas que desarrolla el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el municipio.
<b>DERECHOS HUMANOS</b>	<b>DERECHOS HUMANOS</b>	<b>DERECHOS HUMANOS</b>	<b>DERECHOS HUMANOS</b>	<b>DERECHOS HUMANOS</b>	
	<b>ESTRATEGIAS PARA LA PAZ</b>				
	Capacitación sobre derechos humanos y aplicación del DIH, a nivel institucional como comunitario.				Participación de representantes de las personas víctimas del conflicto en los espacios de participación ciudadana. Apoyo a procesos formativos y de garantía en DDHH, DIH, Democracia y paz
	Apoyo al Comité Municipal para la atención integral de				Conformación y/o fortalecimiento del sistema

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

	la población desplazada.				de alertas tempranas.  vinculación familias desplazadas a los servicios públicos y sociales del municipio
	Capacitación a la comunidad sobre convivencia pacífica, tanto a nivel familiar, intrafamiliar y comunitaria.				Capacitación a la comunidad sobre convivencia pacífica, tanto a nivel familiar, intrafamiliar y comunitaria.

# CAPITULO IV

## COMPONENTE FISCAL Y FINANCIERO DEL MUNICIPIO DE SUCRE

## 4.1 INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SUCRE 2004-2011

**Tabla 8. Ingresos municipales 2004-2011**

<b>INGRESOS Y EGRESOS PARA ADMINISTRACIÓN MUNICIPIO DE SUCRE</b>									
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>AÑO 2008</b>								
	<b>2.004</b>	<b>2.005</b>	<b>2.006</b>	<b>2.007</b>	<b>2.008</b>	<b>2.009</b>	<b>2.010</b>	<b>2.011</b>	
4105 TRIBUTARIOS	<b>55.338.561,00</b>	<b>180.827.435,00</b>	<b>76.350.490,00</b>	<b>75.992.510,00</b>	<b>64.472.211,00</b>	<b>146.728.738,17</b>	<b>71.130.599,76</b>	<b>72.737.900,75</b>	
410507 PREDIAL UNIFICADO	37.657.200,00	144.744.262,00	44.991.763,00	44.123.267,00	<b>45.888.198</b>	127.494.285,00	51.319.113,00	52.858.687,00	
410508 INDUSTRIA Y COMERCIO	1.063.137,00	561.030,00	4.573.446,00		<b>0,00</b>				
410520 LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	3.000,00			145.000,00	150.800	156.078,00	160.760,34	165.583,15	
410526 DEGUELLO GANADO MENOR	992.300,00	<b>1.549.100,00</b>			0	0,00			
410533 IMPUESTO DE VEHICULOS	4.234.068,00	2.662.043,00	1.521.281,00	1.891.243,00	1.966.893	2.035.733,97	2.096.805,98	2.159.710,16	
410535 SOBRETASA A LA GASOLINA	10.188.856,00	31.311.000,00	25.264.000,00	15.833.000,00	16.466.320	17.042.641,20	17.553.920,44	17.553.920,44	
410580 OTROS IMPUESTOS DEPARTAMENTALES	1.200.000,00			14.000.000,00	0	0,00			
4105080001 CONVENIO 376	1.000.000,00								
4105080002 INSP. VIG. CONTR	200.000,00								
<b>4110 NO TRIBUTARIOS</b>	<b>12.863.885,22</b>	<b>17.033.827,76</b>	<b>27.742.516,01</b>	<b>20.026.452,32</b>	<b>20.827.510,41</b>	<b>21.556.473,28</b>	<b>22.203.167,47</b>	<b>22.869.262,50</b>	
411017 FORMULARIOS Y PAPELERIA	91.200,00	5.505.680,00	6.274.800,00	1.153.998,00	1.200.157,92	1.242.163,45	1.279.428,35	1.317.811,20	
411027 ESTAMPILLAS	10.016.086,22	9.817.147,76	19.911.116,01	12.585.054,32	13.088.456,49	13.546.552,47	13.952.949,04	14.371.537,52	
411027001 ESTAMPILLA PRO CULTURA	10.016.086,22	9.817.147,76	19.911.116,01	12.585.054,32	13.088.456,49	13.546.552,47	13.952.949,04	14.371.537,52	
411037 ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES	2.756.599,00	1.711.000,00	1.556.600,00	6.287.400,00	6.538.896,00	6.767.757,36	6.970.790,08	7.179.913,78	
<b>411090 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>14.462.843,00</b>	<b>50.526.447,53</b>	<b>19.487.793,00</b>	<b>102.147.156,00</b>	<b>26.122.994,08</b>	<b>27.037.298,87</b>	<b>27.848.417,84</b>	<b>28.683.870,37</b>	
4110900001 PAZ Y SALVO MUNICIPAL	262.500,00	740.900,00	891.900,00		1.000.000,00	1.035.000,00	1.066.050,00	1.098.031,50	

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

4110900002 GUIAS DE GANADO	1.205.000,00	2.000.600,00	1.465.700,00		1.500.000,00	1.552.500,00	1.599.075,00	1.647.047,25	
4110900003 CARNICERIAS	33.620,00	118.040,00							
4110900004 MATADEROS	147.040,00	211.120,00							
4110900005 OT. IMP.VAR. MPALES	511.500,00	21.045.975,53	3.001.083,00		100.000,00	103.500,00	106.605,00	109.803,15	
4110900006 FONDO ROTATORIO VEHICULOS	1.394.260,00	345.000,00	140.000,00						
4110900007 FIND.ROTAT.PAPELERIA	899.390,00	1.281.650,00	0,00						
4110900008 PLAZA DE FERIAS	24.000,00	2.116.350,00	734.100,00		1.000.000,00	1.035.000,00	1.066.050,00	1.098.031,50	
4110900009 REGISTRO DEMARQUILLAS	22.000,00	141.432,00	190.400,00		100.000,00	103.500,00	106.605,00	109.803,15	
4110900010 CAS	9.963.533,00	22.525.380,00	13.064.610,00		20.000.000,00	20.700.000,00	21.321.000,00	21.960.630,00	
4110900011 MULTAS				200.000,00	208.000,00	215.280,00	221.738,40	228.390,55	
4110900012 INTERESES				1.669.002,00	1.735.762,08	1.796.513,75	1.850.409,17	1.905.921,44	
4110900013 CONTRO ESPEC. CONTRARTOS				99.817.354,00		0,00	0,00	0,00	
4110900014 PLIEGOS LICITACIONES				460.800,00	479.232,00	496.005,12	510.885,27	526.211,83	
<b>TOTALES</b>	<b>82.665.289,22</b>	<b>248.387.710,29</b>	<b>123.580.799,01</b>	<b>198.166.118,32</b>	<b>111.422.715,49</b>	<b>195.322.510,32</b>	<b>121.182.185,07</b>	<b>124.291.033,62</b>	

INCR INFLACION INCREMENTO RECURSOS PROPIOS	1,0450			INCR INFLACION	1,0400			INCR INFLACION	1,0350
	1,0400			INCR. REC.P	1,0350			INCR.REC.P	1,0300

	PROYECCION GASTOS								
GASTOS	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011	
DISPONIBLE LIBRE ASIGNACIÓN	603.103.560	562.711.246	506.525.068	572.905.239	552.439.826	606.338.916	652.283.093,00	695.190.097,00	
GASTOS INVERSION SOCIAL 20%	120.620.712	112.542.249	101.305.014	114.581.048	110.487.965	121.267.783	130.456.619	139.038.019	
DISPONIBLE INGRESOS PROPIOS	82.665.289	248.387.710	123.580.799	198.166.118	111.422.715	195.322.510	121.182.185	124.291.034	

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

DISPONIBLE GASTOS ADMINISTRACION 80%	482.482.848	450.168.997	405.220.054	458.324.191	441.951.861	485.071.133	521.826.474	556.152.078	
<b>TOTAL DISPONIBLE GASTOS ADMINISTRACIÓN</b>	<b>565.148.137</b>	<b>698.556.707</b>	<b>528.800.853</b>	<b>656.490.310</b>	<b>553.374.576</b>	<b>680.393.643</b>	<b>643.008.659</b>	<b>680.443.111</b>	
GASTOS OPERACIONALES	0,00		139.541,00	<b>11.167.565,10</b>	11.614.268	<b>12.078.838</b>	12.501.597,76	12.876.645,69	
INGRESOS PARA TERCEROS	9.963.533,00	22.525.380,00	13.064.610,00	0,00	20.000.000,00	20.700.000,00	21.321.000,00	21.960.630,00	
<b>TOTAL GASTOS POR DEPENDENCIAS</b>		130.473.797,00	498.134.682,00	535.918.092,00	573.750.262,00	596.700.272,48	617.584.782,01	636.112.325,46	
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN</b>	<b>9.963.533,00</b>	<b>152.999.177,00</b>	<b>511.338.833,00</b>	<b>547.085.657,10</b>	<b>605.364.530,00</b>	<b>629.479.110,48</b>	<b>651.407.379,77</b>	<b>670.949.601,15</b>	

<b>REMANENTE DISPONIBLE</b>		<b>545.557.530,09</b>	<b>17.462.020,41</b>	<b>109.404.652,42</b>	<b>-51.989.953,71</b>	<b>50.914.532,64</b>	<b>-8.398.720,30</b>	<b>9.493.510,07</b>	
-----------------------------	--	-----------------------	----------------------	-----------------------	-----------------------	----------------------	----------------------	---------------------	--

GASTOS POR DEPENDENCIAS	PROYECCION GASTOS POR DEPENDENCIAS								
	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011	
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>130.473.797</b>	<b>498.134.682</b>	<b>535.918.092</b>	<b>573.750.262</b>	<b>596.700.272</b>	<b>617.584.782</b>	<b>636.112.325</b>	
<b>CONCEJO MUNICIPAL</b>		<b>73.177.046,00</b>	<b>81.763.857,00</b>	<b>80.335.700,00</b>	<b>71.079.521,00</b>	<b>73.922.701,84</b>	<b>76.509.996,40</b>	<b>78.805.296,30</b>	
2101 SERVICIOS PERSONALES		42.604.250,00	50.996.547,00	<b>50.123.254,00</b>	56.367.075	58.621.758,00	60.673.519,53	62.493.725,12	
2102 GASTOS GENERALES		28.800.000,00	28.800.000,00	27.500.000,00	12.000.000	12.480.000,00	12.916.800,00	13.304.304,00	
2103 TRANSFERENCIAS		1.772.796,00	<b>1.967.310,00</b>	<b>2.712.446,00</b>	2.712.446	2.820.943,84	2.919.676,87	3.007.267,18	
<b>PERSONERIA MUNICIPAL</b>		<b>57.296.751,00</b>	<b>61.414.442,00</b>	<b>65.836.282,00</b>	<b>70.711.166,00</b>	<b>73.539.612,64</b>	<b>76.113.499,08</b>	<b>78.396.904,05</b>	
2101 SERVICIOS PERSONALES		40.736.363,00	43.387.886,00	46.511.813,00	49.956.687	51.954.954,48	53.773.377,89	55.386.579,22	
2102 GASTOS GENERALES		4.106.660,00	4.768.086,00	5.111.388,00	5.489.630	5.709.215,20	5.909.037,73	6.086.308,86	
2103 TRANSFERENCIAS		12.453.728,00	13.258.470,00	14.213.081,00	15.264.849,00	15.875.442,96	16.431.083,46	16.924.015,97	
<b>DESPACHO Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA</b>		<b>0,00</b>	<b>256.093.526,00</b>	<b>287.868.579,00</b>	<b>283.915.579,00</b>	<b>295.272.202,16</b>	<b>305.606.729,24</b>	<b>314.774.931,11</b>	
2101 SERVICIOS PERSONALES		0,00	117.517.651,00	150.935.513,00	153.932.513	160.089.813,52	165.692.956,99	170.663.745,70	

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

2102 GASTOS GENERALES		0,00	63.600.000,00	73.100.000,00	66.100.000	68.744.000,00	71.150.040,00	73.284.541,20
2103 TRANSFERENCIAS		0,00	74.975.875,00	63.833.066,00	63.883.066,00	66.438.388,64	68.763.732,24	70.826.644,21
<b>INSPECCION DE POLICIA</b>		<b>0,00</b>	<b>8.194.412,00</b>	<b>8.937.963,00</b>	<b>23.337.963,00</b>	<b>24.271.481,52</b>	<b>25.120.983,37</b>	<b>25.874.612,87</b>
2101 SERVICIOS PERSONALES		0,00	7.494.412,00	8.037.963,00	8.037.963	8.359.481,52	8.652.063,37	8.911.625,27
2102 GASTOS GENERALES		0,00	700.000,00	900.000,00	15.300.000	15.912.000,00	16.468.920,00	16.962.987,60
2103 TRANSFERENCIAS		0,00	0,00					
<b>TESORERIA MUNICIPAL</b>		<b>0,00</b>	<b>17.894.796,00</b>	<b>18.260.584,00</b>	<b>19.259.584,00</b>	<b>20.029.967,36</b>	<b>20.731.016,22</b>	<b>21.352.946,70</b>
2101 SERVICIOS PERSONALES		0,00	15.694.796,00	16.260.584,00	17.259.584	17.949.967,36	18.578.216,22	19.135.562,70
2102 GASTOS GENERALES		0,00	2.200.000,00	2.000.000,00	2.000.000	2.080.000,00	2.152.800,00	2.217.384,00
2103 TRANSFERENCIAS		0,00	0,00					
<b>FONDOS ROTATORIOS</b>		<b>0,00</b>	<b>2.500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2104 FONDOS ROTATORIOS		0,00	2.500.000,00					
<b>SECRETARIA PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS</b>		<b>0,00</b>	<b>70.273.649,00</b>	<b>74.678.984,00</b>	<b>105.446.449,00</b>	<b>109.664.306,96</b>	<b>113.502.557,70</b>	<b>116.907.634,43</b>
2101 SERVICIOS PERSONALES		0,00	47.050.599,00	50.878.984,00	50.878.984	52.914.143,36	54.766.138,38	56.409.122,53
2102 GASTOS GENERALES		0,00	3.223.050,00	3.800.000,00	3.800.000	3.952.000,00	4.090.320,00	4.213.029,60
210501 DEUDA PUBLICA		0,00	20.000.000,00	20.000.000,00	50.767.465,00	52.798.163,60	54.646.099,33	56.285.482,31

**Tabla 9 Plan Plurianual 2008 – 2011 de Recursos disponibles por SGP y Otros**

	11/12avas 2008	1/12ava a 2007	TOTAL 2008		11/12avas 2009	1/12ava 2008	TOTAL 2009		11/12avas 2010	1/12ava 2009	TOTAL 2010		11/12avas 2011	1/12ava 2010	TOTAL 2011
TOTAL SGP	3.347.270.215	144.246.895	3.430.187.862		3.713.928.821	300.718.040	4.014.646.862		3.992.859.393	272.989.315	3.501.473.876		3.411.187.709	293.498.596	3.618.294.145

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

SALUD	1.705.329.478	13.405.767	1.707.735.245	0	1.838.347.484	154.029.953	1.992.377.437	0	1.976.223.545	102.481.921	1.314.330.634		1.290.618.879	110.168.065	1.314.394.784
REG.SUBSIDIADO	905.287.108	0	905.287.108		982.236.512	82.298.828	1.064.535.340		1.055.904.251	89.294.228	1.145.198.479		1.124.538.027	95.991.296	1.220.529.322
CONTINUACION	905.287.108	0	905.287.108		982.236.512	82.298.828	1.064.535.340		1.055.904.251	89.294.228	1.145.198.479		1.124.538.027	95.991.296	1.220.529.322
AMPLIACION	0	0	0		0	0	0		0	0	0		0	0	0
SALUD ETESA	11.000.000		11.000.000		11.935.000	1.000.000	12.935.000		12.830.125	1.085.000	13.915.125		13.664.083	1.166.375	14.830.458
SALUD PUBLICA	46.709.546	5.277.077	51.986.623	0	50.679.857	4.246.322	54.926.180		54.480.847	4.607.260	59.088.106		58.022.102	4.952.804	62.974.906
OFERTA	86.990.561	8.128.690	95.119.251		94.384.759	7.908.233	102.292.992		101.463.616	8.580.433	110.044.048		108.058.751	9.223.965	117.282.716
PATRONALES	36.150.403	192.919	36.343.322		39.223.187	3.286.400	42.509.588		42.164.926	3.565.744	45.730.671		44.905.647	3.833.175.12	48.738.822
POBLACION NO CUBIERTA	50.840.158	7.935.771	58.775.929		55.161.571	4.621.833	59.783.404		59.298.689	5.014.688	64.313.378		63.153.104	5.390.789.94	68.543.894
FOSYGA	655.342.263	0	655.342.263		711.046.356	59.576.569	770.622.925		764.374.832	64.640.578	829.015.410		814.059.196	69.488.621.12	883.547.818
FOSIGA AJUSTE UPC	17.371.770		17.371.770		18.848.371	1.579.252	20.427.623		20.261.999	1.713.488	21.975.487		21.579.028	1.841.999.87	23.421.028
EDUCACION CALIDAD 1	125.397.592	14.937.043	140.334.635	76.269	144.903.884	11.399.781	156.303.665	78.152	149.975.520	13.173.080	163.148.600	70934,17409	154.474.786	13.634.138	168.108.924
EDUCACION CALIDAD MATRICULA	19.770.000		19.770.000	10.745	24.119.400	1.797.273	25.916.673	12.958	26.314.265	2.192.673	28.506.938	12394,32092	28.498.349	2.392.206	30.890.555
TOTAL	26.988.551	-728.000	26.260.551		32.536.198										
ALIMENTACION ESCOLAR	26.988.551	-728.000	26.260.551		29.282.578	2.453.505	31.736.082		31.478.771	2.662.053	34.140.824		33.524.891	2.861.706	36.386.598
CALIDAD AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	0		0		0	0	0		0	0	0		0	0	0
PROPOSITO GRAL FINAL	1.275.340.554	83.180.767	1.358.521.321	1.688.794.853	1.426.873.361	115.940.050	1.542.813.411		1.533.888.863	129.715.760	1.663.604.623		1.633.591.639	139.444.442	1.773.036.081
FONPET	40.744.558	0	40.744.558		44.207.845	3.704.051	47.911.896		47.523.434	4.018.895	51.542.329		50.612.457	4.320.312	54.932.769
PROPOSITO GRAL A GIRAR	1.234.595.996	83.180.767	1.317.776.763	1.648.050.295	1.382.665.515	112.236.000	1.494.901.515		1.486.365.429	125.696.865	1.612.062.294		1.582.979.182	135.124.130	1.718.103.312
LIBRE DESTINACION	515.634.177	36.805.649	552.439.826		559.463.082	46.875.834	606.338.916		601.422.813	50.860.280	652.283.093		640.515.296	54.674.801	695.190.097
DEPORTE	43.520.755	3.785.724	47.306.479		47.220.019	3.956.432	51.176.451		50.761.521	4.292.729	55.054.250		54.061.019	4.614.684	58.675.703
CULTURA	32.640.567	2.839.293	35.479.860		35.415.015	2.967.324	38.382.339		38.071.141	3.219.547	41.290.688		40.545.766	3.461.013	44.006.778

**PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011**

LIBRE INVERSION (OTROS SECTORES)	642.800.497	39.750.101	682.550.598	740.567.399	58.436.409	799.003.808	796.109.954	67.324.309	863.434.263	847.857.101	72.373.632	920.230.733
-------------------------------------	-------------	------------	-------------	-------------	------------	-------------	-------------	------------	-------------	-------------	------------	-------------

PARA TOMAR LAS (11/12avas 2009),EN PROPOSITO GRAL SE QUITARON LOS ESFUERZOS FISCAL Y ADMINISTRATIVO Y EL RESULTADO SE DIVIDIO POR ,80 (YA QUE SOLO HA REPARTIDO EL 80% DEL TOTAL A REPARTIR CON LAS 11/12AVAS DE 2008,Y SE MULTIPLICO POR 1,085 (INFLACION +CRECIMIENTO SGP

PARA TOMAR LAS (11/12avas 2009),EN EDUCACION SE DIVIDIO POR ,90 (YA QUE SOLO HA REPARTIDO EL 90% DEL TOTAL A REPARTIR CON LAS 11/12AVAS DE 2008,Y SE MULTIPLICO POR 1,098 (INFLACION (4,5%)+CRECIMIENTO SGP EDUCACION (5,3%))

PARA TOMAR LAS (11/12avas 2009),EN A.P.S.B. SE DIVIDIO POR ,80 (YA QUE SOLO HA REPARTIDO EL 80% DEL TOTAL A REPARTIR CON LAS 11/12AVAS DE 2008,Y SE MULTIPLICO POR 1,085 (INFLACION (4,5%)+CRECIMIENTO SGP (4,0%))

PARA TOMAR LAS (11/12avas 2009),EN SALUD Y ALIMENTACION ESCOLAR, SE MULTIPLICO POR 1,085 (INFLACION (4,5%)+CRECIMIENTO SGP (4,0%))

PARA TOMAR LAS (11/12avas 2010),EN EDUCACION, SE MULTIPLICO POR 1,091 (INFLACION (4,0%)+CRECIMIENTO SGP EDUCACION (5,1%))

PARA TOMAR LAS (11/12avas 2011),EN EDUCACION, SE MULTIPLICO POR 1,083 (INFLACION (3,5%)+CRECIMIENTO SGP EDUCACION (4,8%))

PARA TOMAR LAS (11/12avas 2011),EN A.P.S.B. , SE MULTIPLICO POR 1,065 (INFLACION (3,5%)+CRECIMIENTO SGP (3,0%))

PARA TOMAR LAS (11/12avas 2011),EN SALUD Y ALIMENTACION ESCOLAR, SE MULTIPLICO POR 1,065 (INFLACION (4,0%)+CRECIMIENTO SGP (3,5%))

PARA TOMAR LAS (11/12avas 2010),EN SALUD Y ALIMENTACION ESCOLAR, PROPOSITO GRAL,AP,S,B Y EDUCACION Y SE DIVIDIO LAS 11/12AVAS DE 2010 POR 11

## 4.2 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

Tabla 10. Plan plurianual de inversión – Consolidado del plan (Ver páginas siguientes)

# CAPITULO V

## CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICION DE CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO

La Administración Municipal como equipo de trabajo asume la dinámica de control, seguimiento y evaluación del plan de desarrollo, para tal efecto se implementarán las siguientes acciones:

Con el objeto de verificar en forma constante los objetivos y metas trazadas, se realizará en cabeza del Alcalde y el Secretario de Planeación una dinámica con los responsables de los programas para el **control y seguimiento** mensual sobre los avances de los mismos. En las reuniones del Gabinete, el Plan de Desarrollo será el punto de referencia para canalizar la acción y la gestión municipal.

La dinámica de **Evaluación** se nutrirá del proceso de control y seguimiento, pero tendrá a nivel anual un proceso de revisión pormenorizada de tal manera que el cumplimiento de los objetivos centrales del compromiso asumido por la Administración a través del Plan se puedan monitorear, verificar, cumplir e informar a la comunidad, al Concejo Municipal, al Consejo de Planeación Municipal y los entes de control.

Los frutos de este proceso de evaluación serán socializados con las comunidades del municipio, dentro del principio de democracia participativa y de rendición de cuentas del Gobernante a las personas que le eligieron.

# CAPITULO VI

## DISPOSICIONES GENERALES

- ARTICULO CUARTO:** La elaboración y ejecución de los Presupuestos, así como las acciones que adelante la Administración Municipal, se ceñirán estrictamente a lo contemplado en el Plan de Desarrollo, “Porque el cambio es ahora. 2008-2011”.
- ARTICULO QUINTO:** Todo programa o proyecto de inversión que esté incluido dentro de los gastos de inversión del Presupuesto General del Municipio no podrá ser ejecutado si previamente no se encuentra evaluado por el órgano competente y registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.
- ARTICULO SEXTO:** Autorízase al Alcalde de Sucre para la vigencia actual:
- Realizar los ajustes al Presupuesto de Inversión de la actual vigencia, modificar y armonizar los códigos presupuestales de manera que sean consistentes con el Plan Plurianual de Inversión del Plan de Desarrollo “Porque el cambio es ahora. 2008-2011”
- Realizar las correcciones ortográficas que se presenten en el contenido del presente Plan de Desarrollo.
- Reglamentar los Sistemas de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo “Porque el Cambio es ahora. 2008-2011”, en consonancia con el sistema de Evaluación Departamental de la Gestión Municipal.”SDEGM”, y las directrices del Plan Nacional de Desarrollo “Hacia un Estado Comunitario”, conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) como órgano rector de esta política.
- Celebrar todo tipo de convenios interadministrativos o alianzas estratégicas y cofinanciar proyectos con personas, organizaciones, asociaciones, etc., de derecho público y privado del orden Municipal,

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUCRE  
PORQUE EL CAMBIO ES AHORA  
2008 - 2011

Departamental, Metropolitano, regional, nacional e internacional que sean necesarias para la ejecución del Plan de Desarrollo “Porque el Cambio es Ahora. 2008-2011”.

**ARTICULO SÉPTIMO:**

Si durante la vigencia del actual Plan de Desarrollo, se presentan nuevos proyectos u obras de interés general para la comunidad que no se encuentren incluidos dentro de este Plan y sean considerados como prioritarios para el Municipio, acordes con la visión de desarrollo y cuenten con financiamiento, estos podrán ser incorporados previo concepto de la Secretaría de Planeación Municipal, haciendo parte estos proyectos del Plan de Desarrollo, tanto en su parte estratégica como en su Plan de Inversión, teniendo que incorporarse en el Plan Plurianual de Inversiones.

**ARTICULO OCTAVO:**

Para realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo, “Porque el cambio es ahora. 2008-2011”, el Alcalde del Municipio de Sucre, por intermedio del Secretario de Planeación Municipal, presentará al Concejo Municipal, a plenaria en los períodos ordinarios de sesiones que corresponden a cada principio de año, informe sobre la ejecución del Plan. Igual procedimiento con el Consejo Municipal de planeación.

**ARTICULO NOVENO:**

Una vez aprobado el Plan de Desarrollo, “Porque el cambio es ahora. 2008-2011; la Administración Municipal deberá formular el Plan Indicativo de Gestión (PIG) y anualmente los correspondientes Planes de Acción Sectoriales (PAS), conforme a la reglamentación establecida por el Gobierno Municipal, en concordancia con la ley.

**ARTICULO DECIMO:** El presente Acuerdo rige a partir de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dado en Sucre, a los

**Elmer Fair Santana Rojas**

Alcalde de Sucre

2008 - 2011